AÑO SEGUNDO — Núm. 545 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 20 de agosto de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.03 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

20 DE AGOSTO DE 1917

La gobernación de Buenos Aires

Se empieza a cotizar la gobernación de Buenos Aires. Ello demuestra que en política como en cualquier otro orden de actividad humana existen personas confiadas en que la ayuda divina concurre al esfuerzo de los que saben madrugar. Hace pocos días la gobernación de Buenos Aires fué discutida en un almuerzo político. Evidentemente, hay quien cree todavía en la eficacia electoral de los almuerzos políticos. Parecía que alguna experiencia de verdadera democracia había desterrado de las prácticas políticas argentinas los almuerzos que en otro tiempo gozaran de tanta boga. Sin duda, ese juicio es erróneo o el yerro pertenece a los distinguidos caballeros que cultivan todavía la costumbre de conducir las voluntades populares desde la sobremesa. Preferimos creer lo último. Entendemos que ningún festín puede substituir a una asamblea democrática y que las aspiraciones de un corto número de personas más o menos altamente colocadas ya no alcanzan a prevalecer sobre los designios de un electorado instituído y capacitado para usar de su soberanía. El almuerzo es un recurso anticuado e ineficaz; ya no se hacen mandatarios entre los postres y el café.

Por eso, sin duda, el partido Conservador de la provincia de Buenos Aires prefiere tratar el asunto desde las columnas de la prensa, divulgando sus propósitos por boca de uno de sus miembros más significados. Porque el partido Conservador se apresta valerosamente a luchar en las próximas elecciones de renovación de las autoridades provinciales. Nada más plausible. Sobre todo, si se recuerda que esa agrupación ya no combatirá atrincherada en las situaciones administrativas del gobierno provincial. Le ha llegado el momento de pelear a pecho descubierto y por sus cabales. La situación es insólita para la agrupación y ha de poner a prueba su resistencia. Por [illegible] el riesgo es grande. [illegible] [illegible] que conduce su acción, porque las declaraciones del señor diputado Demaría contienen esa novedad realmente interesante: el partido Conservador desecha todo candidato surgido de sus propias filas; prefiere uno cívico, pero no dejaría de aceptar otro de buena filiación política. He ahí una conducta singular. Es poco frecuente, en efecto, que un partido se organice y discipline para servir intereses que no son los propios; para hacer triunfar una causa que no es la suya. Lejos de ello, los partidos y agrupaciones de ciudadanos que coinciden en algunos modos de ver sobre principios y procedimientos de gobierno, se forman, precisamente, para imponer electoralmente sus programas, encarnándolos en sus hombres representativos. Así ocurre en todas las democracias del mundo, y es lo razonable, desde que no vale ser partidario de una cosa para votar por otra y si ésta es igual a aquélla el primer partido sobra o es redundante el segundo.

Pero el caso del partido Conservador, provisto de la linterna de Diógenes y pidiendo un candidato en préstamo, debe ser examinado bajo otro aspecto.

No es exacto que los conservadores coincidan con los cívicos o con alguna otra agrupación semejante. Si así fuera, no hubiéramos visto constantemente a los cívicos en la provincia de Buenos Aires actuando en oposición al régimen conservador. Esa concordancia que ahora se invoca, es artificiosa. Se construye expresamente para explicar la singularidad del suceso. La verdad es otra y no se requiere demasiada sagacidad para percibirla.

El partido Conservador de Buenos Aires busca fuera de sí algo de que carece: o fuerza material o fuerza moral; o las dos cosas a la vez. En cualquiera de esos casos, revela su incapacidad para proveer de un gobierno a la provincia de Buenos Aires. Le faltan hombres dotados de las condiciones necesarias para atraerse la confianza del electorado; o bien, carecen de los capitales electorales indispensables para hacer buen papel en una elección libre, cuyos resultados concretarán fielmente la voluntad popular. Porque no creemos incurrir en un prejuzgamiento temerario si admitimos con muchas reservas el móvil patriótico que el partido Conservador invoca para explicar su extraña conducta. Y aun en el caso de que sus dirigentes experimentasen realmente esa inquietud cívica que les mueve a postular un candidato como único recurso para salvar la provincia de los peligros que su imaginación les hace temer, el procedimiento escogido para calmar esas zozobras no parece el más acertado en un partido "arraigado, que tiene programa propio y convicciones hechas". Lejos de ello, si el partido Conservador acaudala los capitales políticos de que se jacta y cuenta con los ciudadanos espectables que deben figurar en un verdadero partido, no le corresponde hacer otra cosa que escoger de entre éstos a los mejores, proclamarlos candidatos y hacerlos votar por la masa partidaria. Así se hace y se ha hecho en todas partes. Otros procedimientos, y especialmente el adoptado por los conservadores de la provinca, trascienden a enjuagues y acusan incapacidad moral y material para dar a la provincia un gobierno respetable. A la postre, esta actitud corrobora la oportunidad y pertinencia de la intervención a Buenos Aires. Porque, ¿cómo podría gobernar un partido que carece, por confesión propia, de las garantías morales requeridas para proponer un gobierno a la opinión de la provincia? La respuesta huelga.

"De San Nicolás a Patagones..."

La frase pertenece al señor diputado Demaría: "De San Nicolás a Patagones no conozco una sola defección". Es bella, indudablemente. Parece un verso épico de los buenos tiempos de José Joaquín de Olmedo. Se podría observar que su originalidad no es absoluta; pero sus precedentes tienen también esa belleza convencional de los elegantes lugares comunes. Se dice en cierto género de elocuencia: "Del Ande al Chimborazo", o "de la Cordillera al Atlántico", para designar noblemente una extensión geográfica. Así lo enseña "El arte de hablar", de nuestro viejo Hermosilla; de modo que la frase del señor diputado Demaría está construída de acuerdo con la preceptiva clásica. Su ritmo denuncia a un oído experto viejas aficiones poéticas un tanto confinadas por los menesteres políticos que exigen prosa llana y escueta. Pero el que ha tenido comercio con las musas, sabe siempre hacer resonar sus palabras como si las soplara la trompa heroica de Rolando. Los que aprisionan mariposas llevan siempre las manos suaves del sedoso polvillo de las alas. El señor diputado Demaría debe haber hecho versos en su mocedad. Estamos seguros de que su colega Dickmann no hubiera sido capaz de hacer pasar por una oración esa racha épica y caballeresca que se siente vibrar en la fibra del señor Demaría. Bueno. Que el señor Dickman no usa de las palabras como los arquitectos, sino como los picapedreros: no construye con ellas: las tritura.

Desde San Nicolás a Patagones el señor diputado Demaría no ha conocido una sola defección en las filas del partido Conservador. Bella cláusula, decididamente. Pero en ella, al revés de lo que ocurría con el verso del chascarrillo, hay poesía mas no verdad. No diremos que el señor diputado Demaría engañe a su público. Afirmamos simplemente que [illegible] mo o sus amigos. Porque "desde San Nicolás, etc., etc.", nosotros conocemos más de una, más de dos y más de diez defecciones. La caída del régimen ha sido la señal del "¡sálvese quien pueda!", en las filas del partido Conservador. Unos se han ido, otros se han callado y algunos no se fueron porque no pudieron, porque no se los quiso admitir en el real adversario. Fácil es comprobar estas aseveraciones.

Mas no insistiremos en ello por no perjudicar una airosa frase. Pero de San Nicolás a Patagones ocurren muchas cosas que el señor diputado Demaría ignora.

La "escandalera"

La elegante palabra que nos sirve de título, aplícala "La Nación" en su sección editorial, al decreto del poder ejecutivo sobre la administración de tieras y colonias.

El colega de la calle San Martín, cuyo atildado vocabulario hace palpables progresos, censura al gobierno porque exonera a varios jefes de la administración antes mencionada "a causa de que el archivo no está en orden, de que de algunos expedientes han sido arrancadas varias hojas, faltan en otros las carátulas correspondientes, las reposiciones de sellos no se hicieron de acuerdo con el arancel legal y en los trámites seguidos pueden observarse lentitudes y errores". Después de esta enumeración, el brillante diario "independiente" asegura en tono grave, como para atajar la sonrisa que adivina en el labio del lector, que los cargos acumulados no son importantes ni hay motivo para tanta "escandalera".

Si no estuviéramos acostumbrados a las debilidades del colega, cuya amplia conciencia nos recuerda la histórica manga del fraile, nos mostraríamos perplejos. Para "La Nación" un archivo en desorden, expedientes truncos, etc., no son razones suficientes para exonerar al jefe de una repartición pública. Es el caso de preguntarse: ¿cuáles son, a juicio del diario aludido, los errores que merecen una exoneración? ¿qué delitos justifican la despedida de un empleado?

Es posible que el respetable órgano antirradical (es el único calificativo que en estos momentos le corresponde, pues de acuerdo con los principios no le viene bien ninguno) no dé importancia a las faltas enumeradas por tratarse, después de todo, de los intereses públicos. Quizá los intereses prvados le merezcan más consideración. Tal vez entonces sí se justificaría la "escandalera".

NUEVAS COSTUMBRES

Digan lo que quieran los enemigos del actual estado de cosas, desde el 12 de octubre del año pasado se advierte un cambio general en las costumbres políticas y administrativas del país. Se han inaugurado nuevos principios y nuevos procedimientos.

Citemos un caso:

Los gobernadores de la provincia de Buenos Aires — no aludimos al señor Ugarte, porque la conducta de éste ha sido tan extraordinaria que constituye una excepción en el mal mismo — han limitado su actuación a firmar los expedientes y a vivir en La Plata. A veces sólo se limitaba a lo primero.

Desde que el señor Cantilo se hizo cargo de la intervención de Buenos Aires, la nada gloriosa tradición ha quedado interrumpida. El interventor ha iniciado una serie de visitas a todos los centros de importancia de la provincia, con el laudable propósito de conocer de cerca las necesidades de cada uno y tratar de satisfacerlas. Basta el solo enunciado del hecho para darse cuenta de su significación.

Romper la tradición de la pereza y de la politiquería malsana es propender al bienestar general del país. En una palabra, es hacer gobierno.

SALONICA INCENDIADA

Destrucción del gran barrio comercial

Llega esta noticia desoladora en momentos de entrar en prensa nuestra edición. Entre los telegramas de última hora encontrarán nuestros lectores el que nos comunica el estupendo siniestro, con laconismo que, no obstante, permite comprender la enorme intensidad de la catástrofe. Miles de gentes quedan en la más desoladora miseria, y es seguro que los intereses comerciales damnificados han de ser cuantiosísimos.

Salónica, en efecto, es uno de los puertos más comerciales de Levante. Pertenece a Grecia, desde la guerra de los Balcanes, y es capital de una de las provincias de Macedonia. Además, es centro de operaciones de los ejércitos aliados en Grecia, y cuartel general del generalísimo de las fuerzas de la Entente, general Sarrail.

En magnífica bahía que se desarrolla en anfiteatro sobre las vertientes del Kortiach, en el punto donde se unen la antigua Colquide y el continente, van a desembarcar cuantiosos productos las flotas mercantes del Mediterráneo y del Egeo en tiempo de paz; y tienen apostadero actual las escuadras de occidente en relación con las fuerzas en campaña.

Su población es de 200.000 habitantes; la mitad judíos, y por tanto, los más perjudicados con la catástrofe. Los demás son turcos, griegos y occidentales; y en los tiempos anteriores a la guerra hubo muchos búlgaros y servios.

La ciudad ha ido tomando un aspecto señaladamente europeo; y es, después de Constantinopla y Atenas, la población más hermosa de Oriente. Sin contar que conserva notables monumentos, quizás malogrados o destruídos por el incendio, y que datan de la antigüedad y de la edad media.

Sus mezquitas y sus templos bizantinos llegan a superar en belleza a las construcciones similares de Constantinopla.

Sobresalen: el arco triunfal de Adriano, la catedral de Santa Sofía, y el Konak, ubicado en una colina.

En los últimos tiempos, Salónica fué el centro y la capital del movimiento nacionalista griego, presidido por el patriota Venizelos, y que ha dado por resultado el advenimiento del rey Alejandro, la jefatura [illegible] trada de Grecia en la guerra al lado de los aliados occidentales.

Cuando se conozcan las causas del luctuoso acontecimiento, no será extraño encontrar su origen en algún atentado criminal, encaminado a estorbar la acción de las potencias ententistas en aquel centro de abastecimiento y base de su campaña en Grecia y Macedonia.

Por el momento, sólo cabe deplorar el infortunado suceso que agobia a Grecia.

CONGRESO

Sesión en senadores—

A la hora reglamentaria y con 16 de sus miembros entra a sesionar la cámara de senadores. Preside el doctor Villanueva.

Se da cuenta de los asuntos entrados y luego el presidente informa que en la sesión de hoy deben tratarse dos asuntos: el primero relativo a la compra de hilo sisal, asunto que ya está despachado por la comisión de agricultura, según lo manifiesta el miembro informante, y el segundo relativo a los proyectos de empréstito.

A moción del senador Posse se resuelve postergar el primero para poder ocuparse exclusivamente de los proyectos financieros.

Con tal motivo se pasa a cuarto intermedio para esperar la llegada del ministro de hacienda.

En diputados—

La concurrencia en diputados era regular a las 4. Posiblemente se consiga quorum.

Código de justicia militar—

Con asistencia del almirante Barilari y de los vocales del consejo supremo de guerra y marina, doctores Morón y Campos Urquiza, se encuentra reunida la comisión especial reformadora del código de justicia que se dispone a tomar en cuenta las planillas de modificaciones que se han ido redactando para expedir su definitivo despacho.

Exoneración de derechos—

La sociedad anónima Orbea y Cía reitera el pedido de libre importación de los materiales destinados a la construcción de cartuchos de caza.

La municipalidad de la ciudad de Tucumán solicita se conceda a la empresa La Eléctrica del Norte franquicia de derechos de aduana a los materiales a introducir del extranjero para tender a los servicios de alumbrado público y tranvías de esa ciudad según los contratos celebrados.

Jubilación de ferroviarios—

Empleados del ferrocarril del Sud de Bolívar, se adhieren a las observaciones formuladas por la asociación nacional ferroviaria al despacho de la comisión especial de legislación ferroviaria sobre reglamentación de la ley de pensiones y jubilaciones de empleados y obreros ferroviarios.

El divorcio—

Vecinos de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, solicitan el pronto despacho del proyecto de ley del divorcio.

En igual sentido se dirige el centro socialista de Campana, provincia de Buenos Aires.

Construcción de un ramal ferroviario—

La liga comercial de Punta Alta, provincia de Córdoba, se dirige a la cámara de diputados, pidiendo la sanción definitiva del proyecto que autoriza a la empresa del ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano, la construcción de un ramal de esa localidad a Bahía Blanca, cuya obra aparte del eficiente factor de progreso que representaría, daría ocupación a centenares de obreros que atraviesan situación angustiosa.

Investigación judicial—

Se ha de reunir esta tarde por primera vez durante el actual período de sesiones ordinarias la comisión permanente de investigación judicial que tiene a estudio el expediente de los señores Emilio y Aníbal Villanueva y otros acusando a la suprema corte de justicia. En carpeta tiene muchos otros asuntos que despachar.

Sobre reposición de cátedras—

La comisión de presupuesto de diputados celebra reunión desde temprano, estudiando el proyecto de ley del P. E. sobre reposición de cátedras para las escuelas nocturnas y de adultos de la capital. Como se sabe, hay una solicitud de pronto despacho del consejo nacional de educación, así como de los maestros que se tomarán en cuenta.

El proyecto de empréstito—

La citación especial de hoy del senado, responde a la necesidad de entrar a considerar el despacho de la comisión de hacienda relativo al proyecto de empréstito.

En particular se cree que ese despacho sufrirá modificaciones de carácter fundamental.

El orden de las preferencias—

Dentro del orden de las preferencias que tiene establecido la cámara de diputados, deberá ocuparse en primer término de los despachos de las comisiones de presupuesto y peticiones y poderes, para seguir con el proyecto de ley del "homestead". En seguida corresponderá tratar los despachos de las comisiones especiales, algunos de ellos de mucha importancia, lo que demandará una especial atención de parte de la cámara.

El ejercicio de la procuración—

Ejecutando las resoluciones del primer congreso notarial argentino reunido en esta capital en los primeros días del mes de julio próximo pasado, el presidente de dicho congreso, señor Melchor Ron, se dirige a la cámara de diputados solicitando la pronta sanción del proyecto reglamentario del ejercicio de la procuración.

Argumenta en la solicitud que ese proyecto trata de reglamentar el libre ejercicio de la defensa en juicio, restringiéndolo en cuanto conviene, y es necesario para que la intervención por apoderado, que hoy, dado el exceso de liberalidad en la ley, da lugar en muchos casos al desorden en los juicios, con el consiguiente aumento de la tarea judicial, sea en el futuro un auxiliar eficaz a la vez que una garantía para los intereses particulares que se le confíen.

Reformas al código de procedimientos—

El mismo Congreso Notarial Argentino solicita la sanción del proyecto de [illegible] código de procedimientos en lo civil y comercial que fué presentado por el ex diputado Avelino Rolón y que se encuentra sometido a resolución de la cámara con despacho favorable de la comisión respectiva. Ese proyecto — se dice — es el fruto de una larga experiencia adquirida mediante la observación constante de muchos años y cada una de sus disposiciones contempla un caso de duda que ha dificultado el pronunciamiento judicial.

La nacionalización de la universidad de Santa Fe—

Alumnos del colegio de la Inmaculada Concepción de la ciudad de Santa Fe solicitan la pronta sanción del proyecto de ley por el cual se reconoce validez en toda la república a los títulos expedidos por la universidad de esa localidad.

Solicitud de subsidio—

La comisión pro templo de Salavinas, pide la inclusión en el presupuesto de gastos para el año próximo de una partida destinada a completar las obras de reparación de la iglesia local.

Camino carretero de Nonogasta a Vinchina—

En la sesión que debe celebrar esta tarde la cámara, el diputado Jaramillo presentará el siguiente proyecto, de ley:

Artículo 1.o Modifícase el plan de obras públicas para la provincia de la Rioja, de la ley 8573, destinándose las sumas fijadas por las partidas 3 y 4, para la prosecución de las obras del camino carretero de Nonogasta a Vinchina, pasando por Miranda.

Art. 2.o Comuníquese al Poder Ejecutivo.

El nuevo gobierno de San Luis

PERSPECTIVAS OPTIMISTAS

Los telegramas e informes de fuente diversa, recibidos de la provincia de San Luis a raíz de la transmisión del mando gubernativo, han ratificado plenamente la general buena impresión que se puso de relieve en la misma provincia al saberse el triunfo de la candidatura del doctor Alric. La provincia de San Luis, apresurémonos a decirlo, tenía considerable caudal de razones para celebrar el triunfo de aquella candidatura y entrever en la misma un período de rejuvenecimiento de todos los órdenes de actividad que definen el progreso de un estado. Y tanto más de desear era ese rejuvenecimiento cuanto que la postración evidente que en virtud de administraciones ineptas se había apoderado de la provincia, contrastaba vivamente con los recursos naturales que en riquísimo venero son patrimonio de la misma. La [illegible] caudal mal administrado encontró en los gobiernos anteriores de San Luis su más perfecta expresión. Y como siempre ocurre, el parcial error de una minoría mandataria se tradujo en términos de malestar general, paralizándose el desenvolvimiento de todas las fuerzas creadoras de la provincia — economía, comercio, industria, etc. — en virtud del obstáculo que pertinazmente, y con desastrosos resultados, se interpuso en el engranaje central de la administración de San Luis. Esto por lo que respecta al bienestar general y a la prosperidad económica de la provincia; pues, en el orden puramente político y democrático, el capítulo de censuras e irregularidades es demasiado largo — y también demasiado conocido — para que requiera mención especial.

En suma, todos ellos eran factores convergentes a hacer sentir la necesidad de un gobierno encuadrado en principios y normas distintos de los precedentes. En el gobierno del doctor Alric el pueblo de San Luis ha encontrado la satisfacción de aquella necesidad, a juzgar por las unánimes muestras de agrado con que han sido recibidos sus primeros actos de gobernante, entre perspectivas de fundado optimismo.

Desde luego, como se desprende de las observaciones anteriores, no deja de ser arduo el programa de acción que tiene colocado ante sí el nuevo gobierno de San Luis. Se trata de una doble labor de reconstrucción y enmienda, necesaria para provocar el resurgimiento de todas las actividades de la provincia, supeditadas a la energía directriz del nuevo gobierno. Hay que rectificar mucho y edificar más. Y que se han encontrado los funcionarios idóneos para realizar esa magna obra, lo prueba mejor que nada, según al principio dijimos, el movimiento de franco aplauso y aprobación con que el pueblo de San Luis se está asociando a los actos del nuevo gobierno.

EL PRESUPUESTO

Hoy ha sido enviado al congreso el proyecto de presupuesto para el año próximo.

El monto del presupuesto asciende a 382.[illegible] pesos moneda nacional.

Se han hecho economías por más de 50 millones, pero, en cambio, se ha incluído una partida nueva por cuarenta millones para el servicio del nuevo empréstito, lo que da a una diferencia [illegible].

El cálculo de recursos importa [illegible] pesos, todos recursos reales y efectivos, provenientes de rentas e impuestos. No se proyecta ningún recurso proveniente de títulos. Los nuevos recursos y aumentos sobre los actuales ascienden a [illegible] millones de pesos.

La fragata Sarmiento

Del puerto de Panamá zarpó con rumbo hacia San José de Guatemala, la fragata Sarmiento.

Penitenciaria Nacional

Reposición del Sr. Longo

El ministro de justicia e instrucción pública ha firmado un decreto por el cual se repone en su cargo al contador de la penitenciaría nacional, señor Andrés Longo, pues la resolución de la contaduría nacional declara único responsable del desfalco habido en ese establecimiento al señor Alfredo Núñez.

Además se ha encomendado al procurador fiscal que presente la demanda correspondiente contra este último por la suma de $ 91.666, monto del desfalco de referencia.

Intercambio comercial argentino-sudafricano

Exhibición de películas de la industria de esa región

El viernes próximo a las [illegible] p. m. se efectuará en el teatro Florida la exhibición de una serie de películas, escogidas que han sido editadas por la dirección de ferrocarriles del gobierno de la Unión Sud-Africana, a Mr. A. Toutendyke, representante comercial de la Unión Government de South Africa. Refiérense estas cintas a las industrias y paisajes de esas zonas, y tienden con su exhibición a demostrar el grado de adelanto alcanzado gracias al esfuerzo de la civilización europea, en parajes que eran antes dominio absoluto de los salvajes y las fieras.

Además, servirán para exponer las facilidades que hay en sentido de realizar un intercambio comercial entre la Argentina y el Africa del Sur, pueblos separados apenas por 3500 millas.

En efecto; según las declaraciones del señor Toutendyke, en ese emisferio, la Argentina podría hallar un gran mercado, no solo para el trigo y el ganado mular, sino que también para toda clase de carnes conservadas, manteca, maderas, durmientes, cueros, calzado, trazadas, paños, sombreros, muebles, hielo, condensada, artículos de vidrio, mármol, tabaco, cigarrillos, libros, [illegible], tocino, aceites, etc.

En cambio, de allí se podrían exportar carbón barato y en cantidad ilimitada, langosta de mar, vinos, aguardientes, ginebras, frutas secas de todo tipo, árboles frutales, jaleas, frutas en dulce, semillas de alfalfa, plumas de avestruz, etc.

Como se ve, pues, se trata de algo muy interesante, que puede, en último término, ser beneficioso para el país.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Circular del mes de julio

El ministerio de relaciones exteriores y culto ha comenzado a repartir la circular informativa mensual destinada al cuerpo diplomático y consular, correspondiente al mes de julio.

En dicha circular consta todo el movimiento administrativo de ese departamento habido en dicho período.

Nombramiento de profesores

Por el ministerio de instrucción pública se han hecho los siguientes nombramientos en la escuela normal mixta de Rivadavia (Mendoza):

Regente con una cátedra de [illegible], profesor normal Enrique C. Clara; secretario-tesorero, maestro normal Cipriano Peredo; profesor de [illegible] letras, Dr. Aníbal D'Angelo Rodríguez y maestro normal Juan B. Gutiérrez; profesora de idiomas extranjeros, profesora normal Paulina D. de Coumans; profesores de educación física y estética: maestra normal Alvina E. Sánchez y maestro normal Cipriano Peredo; maestras de grado: maestras normales María del Carmen Videla, María Luisa Maradona, Hortensia Villanueva Maldonado, René Alvarez, Otilia García Laretto y Juan L. García.

En la escuela normal mixta de subpreceptores de Jachal (San Juan): regente, maestra normal Isabel Arévalo; secretaria-tesorera, maestra normal Eva de Cabrera; profesores de Ciencias y letras, profesor normal [illegible] go G. Faas y maestro normal [illegible] Riveros; profesores de educación física y estética Nicolás [illegible] y maestra normal [illegible]; profesor de idiomas, [illegible]; maestras de grado, maestras normales Elvira Arévalo, Elvira [illegible], [illegible] salinda Plaza, Carmen [illegible], Ester Barrios de Jasid y maestro normal Saulo Riveros.

Intervención a la Provincia de Buenos Aires

El P. E. devuelve, observada, al Congreso la ley de intervención

El P. E. ha resuelto devolver observada, la ley sancionada recientemente por el congreso nacional, que se refiere a la intervención federal en la provincia de Buenos Aires y por la cual se disponía la convocación a elecciones para elegir electores de gobernador y vicegobernador, senadores, diputados y miembros de las municipalidades y consejos escolares.

Al tomar esta resolución, el ejecutivo ha tenido en cuenta diversas circunstancias, que expone en los considerandos del decreto y que hacen inaplicable y contraproducente la ley votada por el congreso.

Al enviar, el ejecutivo, la intervención federal a la provincia, ha querido que la organización de los poderes de aquel estado, alterada por los vicios de un régimen antidemocrático y desmoralizador, se hiciera bajo el contralor de un agente de entera confianza del gobierno nacional — el interventor — que representa, en la provincia, al ejecutivo. Si fuera de otro modo no hubiera tenido objeto el envío de dicho funcionario a Buenos Aires.

De guiarse por lo que indicaba la ley votada por el congreso, esa alta misión del interventor federal, que representa la garantía de que el régimen institucional bajo las prescripciones constitucionales, será restaurado en la provincia, quedaría desvirtuada y con riesgo de ser burlado el propósito que tuvo el ejecutivo al enviar la intervención. En efecto, el presidente de la legislatura, según aquella ley, sustituiría al interventor y se daría el caso de que un simple ciudadano, que no se sabe quién será y cuyas intenciones, por lo mismo, no se conocen, se abrogaría una tarea que, porque quiso el ejecutivo que fuese determinada, confió, pudiéramos decir, a sí mismo, — ya que el interventor es, legalmente, una prolongación del ejecutivo — la completa ejecución.

Por otra parte, el nombramiento de interventor que hace recaer el congreso sobre el "presidente de la legislatura", además de encerrar un anónimo, otorga funciones gubernativas a una entidad inexistente, pues la personería jurídica del "presidente de la legislatura" empieza a existir en el preciso momento en que se [illegible] cargo del mandato, es decir, según la constitución, desde el 1o. de [illegible] podrá ser, pues, el "presidente de la legislatura" a que se refiere la ley del congreso, desde la fecha de las elecciones hasta la de la constitución del poder legislativo. Evidentemente [illegible].

Al observar la ley, pues, el gobierno actual no hace sino salvar de un posible fracaso o de la desnaturalización, sus propósitos de reintegrar el [illegible] institucional de la provincia y mantener sus prerrogativas en esa tarea, que es de su exclusivo resorte. También ha tenido en cuenta que la ley del congreso altera fundamentalmente los períodos tradicionales de las elecciones bonaerenses, y los plazos [illegible] el ejecutivo, con particular atención al señalar el proceso que debe seguir la intervención federal en la provincia de Buenos Aires.

La situación interna de España

En el ministerio de relaciones exteriores se recibió el siguiente telegrama del embajador en España, doctor Avellaneda:

"Madrid, agosto 19. — Ministerio de relaciones exteriores.—El gobierno, con el apoyo unánime del ejército y la opinión pública, mantiene el orden público en todo el país. Los pasajeros, la correspondencia y la carga procedente de Buenos Aires que llegó en el vapor León XIII, ha circulado tranquilamente. — Firmado: Avellaneda".

Monumento a Olegario Andrade

La comisión estudiantil pro monumento al poeta Andrade [illegible] con éxito y actividad [illegible] tendientes a la realización [illegible] laudable iniciativa.

La citada comisión ha organizado para el sábado próximo, a la [illegible] una conferencia, que se llevará a efecto en el salón de actos de LA EPOCA. Disertará el señor [illegible] Darbes Rontin sobre el tema [illegible] vario V. Andrade [illegible] obra.

El Club Oriental se ha adherido a la iniciativa de erigir un monumento al poeta, para lo cual votado una contribución de [illegible] pesos.

Cordialidad internacional americana

El viaje del Dr. Saguier al Perú y Chile

PREPARATIVOS PARA AGASAJAR A LA EMBAJADA

Informamos oportunamente, acerca de la invitación que el gobierno del Perú hiciera al embajador argentino, doctor Fernando Saguier, para a la comisión del mando en Chile, y para visitar, antes de regresar a Buenos Aires, ese país. Alta manifestación de fraternidad americana esta invitación, fué aceptada por el doctor Saguier, después de conocer la opinión del presidente doctor Irigoyen, quien manifestó su mucho agrado por la fraternidad que involucraba la actitud de la república peruana.

Y bien: próxima ya la terminación de los festejos que se han realizado en Bolivia, con motivo de la ascensión al poder del señor [illegible] presidente, el gobierno del Perú acaba de impartir las órdenes necesarias para que el crucero [illegible] se traslade al puerto de Mollendo, a objeto de esperar la embajada argentina y conducirla al Callao [illegible] llegará el viernes [illegible] la corriente semana.

Será, dado el programa de agasajos que se ha elaborado, [illegible] al doctor Saguier y en [illegible] un suceso que [illegible] las simpatías y afectos que [illegible] pueblos se [illegible] para con nuestro [illegible] el valor del [illegible] [illegible].

Terminada la visita al Perú [illegible] por espacio de [illegible] días la embajada argentina [illegible] también de un buque de guerra [illegible] para Valparaíso [illegible] llegará en los primeros días de setiembre.

No es el caso, ciertamente, de ahondar en los sentimientos fraternales que unen a Chile y la Argentina para hablar del recibimiento que en esta república se hará a nuestra embajada. En los últimos tiempos las recíprocas manifestaciones de cordialidad han alcanzado tales proporciones, que insistir en tal cosa resultaría poco menos que una redundancia inútil.

Así, baste decir, solamente, que en la hermana nación trasandina preparanse agasajos al doctor Saguier [illegible] que serán una [illegible] de las altas vinculaciones de todo orden que ligan a los dos pueblos [illegible] a seguir de la mano por el camino de sus [illegible].

Indudablemente, no podrán ser [illegible] para nuestro país [illegible] americana, que [illegible] la [illegible] de nuestro país, en orden a la línea que debe seguir la política internacional del continente. Y puesto que ha sido la Argentina la nación que más calurosamente ha defendido, servido y propiciado esta elevada orientación, lógico resulta que sea también la que más sienta la altura de esa como cristalización de afectos que, hecha, dijéramos, en carne propia, revela toda la grandeza de los futuros destinos de América y de la excelsitud que entraña una diplomacia singularmente fraternal.

Accidente al vapor nacional "Berna"

Entró esta mañana al puerto, de arribada forzosa, este vapor nacional, por haber sufrido la rotura del [illegible].

El Berna había salido ayer con destino a la Asunción, llevando 120 pasajeros de primera clase, de segunda y carga general. El desperfecto sufrido [illegible] de mayor importancia, según el director de los [illegible] de la empresa Mihanovich, [illegible] Carlos Lavarello, el barco podrá zarpar nuevamente mañana a [illegible] para reanudar el viaje interrumpido.

D. Epifanio Portela

Llegada de sus restos

Ha llegado hoy a Buenos Aires [illegible] restos mortales del doctor Epifanio Portela, caballero que tuvo descollante actuación en nuestro medio y que falleció en Roma, hace [illegible] en el ejercicio de la representación argentina ante el gobierno del Quirinal.

En la Dársena se había reunido para esperar la llegada del barco a cuyo bordo venían los restos del extinto, una numerosa concurrencia compuesta por personas representativas de nuestro mundo social y político.

[illegible] demostración de condolencia [illegible] ver una vez más revelado el sentimiento que causara la desaparición del señor Portela, que compartió [illegible] los diversos círculos de la vida administrativa del país.

La ceremonia de la inhumación del cadáver, que se efectuará mañana en el cementerio del norte, dará lugar a [illegible] una imponente manifestación de duelo reveladora de los prestigios de que gozaba el extinto en nuestra sociedad.

[illegible] el ejecutivo nacional [illegible] que se le rindan honores de general de división.

Comercio e industrias del norte de Santa Fe

Llegada de una comisión

Procedente de Santa Fe ha llegado esta mañana a la capital la [illegible] del comercio e industria del norte de esa provincia, que viene con el propósito de presentar al ministro de obras públicas, doctor Toledo, [illegible] de [illegible] que [illegible] la vida económica [illegible] de esa región.

Integran la comisión los señores: [illegible] de Nosa, gerente del Banco Popular, por la Cámara de Defensa Comercial, [illegible], fuerte comerciante, por la [illegible] de Comercio; [illegible] Roca, importante comerciante, por el Club Comercial; [illegible], comerciante, ganadero y colonizador, por la Sociedad [illegible]; Elmundo J. Rosas, abogado, ex intendente municipal, por el Centro de Almaceneros; José D. Maciá, industrial y ex ministro, por la cámara sindical, y Jacobo Saslasky, gerente de Dreyfus y Cía., representante de la C. en Buenos Aires.

Terminadas las gestiones ante el ministro, la comisión tiene el propósito de solicitar una audiencia del presidente de la república, para interesar al primer magistrado en el despacho de estas cuestiones.

El pleito radical de Córdoba

DECLARACIONES DEL DR. ARAYA

LA VERDAD DE LA ULTIMA RESOLUCION DEL COMITE NACIONAL

DOS ASPECTOS DE LA CUESTION A RESOLVERSE

UN FALLO JURIDICO MAS QUE POLITICO

Los diarios grandes, con desconocimiento absoluto de las razones que han determinado la última resolución del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical en la desinteligencia surgida en la provincia de Córdoba, y con una malevolencia sólo explicable por la radicolofobía de que se hallan atacados, desvirtúan los sucesos producidos y presentan los hechos de una manera bien distinta a como ellos han acontecido, con el bajo propósito de pretender restar prestigios a nuestra agrupación.

Ante esos comentarios malevolentes y preñados de falsedad, creímos oportuno conocer la palabra oficial de la mesa directiva de nuestra primera autoridad partidaria, y en ausencia de su presidente, senador Crotto, que se halla en el campo, nos entrevistamos con el vice presidente en ejercicio de la presidencia, doctor Rogelio Araya, quien nos hizo las siguientes declaraciones:

Lo que dice el Dr. Araya—

El comité nacional tenía dos asuntos de naturaleza distinta, absolutamente distinta, a resolver en el pleito de Córdoba. La una política, y que tendía a resolver la situación interna difícil, creada por las disidencias notorias en el seno de la Unión Cívica Radical de aquella provincia. La otra, que no tiene carácter político, y que el Comité Nacional se la ha avocado como un tribunal o una corte de justicia, y que fué creada por la actitud asumida por los diputados nacionales de Córdoba, votando contra una resolución de la mesa directiva autorizada, y que estaba en conformidad con la opinión casi unánime del block parlamentario radical; y por los legisladores radicales de la provincia de Córdoba, votando para la constitución de las autoridades de las cámaras de senadores y diputados, por adversarios políticos en contra de una norma de conducta jamás desconocida de la Unión Cívica Radical, que prohibe todo pacto con las agrupaciones contrarias.

Los diputados y senadores nacionales de la U. C. R. han votado siempre en el Congreso una lista propia de autoridades, negándose en todo momento, cualquiera que fuese la ventaja que pudiera obtenerse, para la consecución de las presidencias o vices, por otros que no fuesen correligionarios.

La primera cuestión el Comité Nacional la ha resuelto con el sentido político, que ha aplicado en las divergencias surgidas en el partido en las provincias, en que por división de los hombres de la Unión Cívica Radical, había grupos en su seno que pretendían ser ellos solos los poseedores de la bandera.

Ese sentido político ha hecho que el comité nacinal resuelva que en Córdoba se reorganice el partido, al igual que en Tucumán, en Corrientes, en Santa Fe y en San Luis, para que en plebiscito radical, dé la razón a quien la tenga.

La Unión Cívica Radical tiene una carta orgánica que hace del plebiscito, o sea de la voluntad libremente emitida del pueblo radical, su ley suprema de conducta. ¿Por qué no habría de aplicarse en este caso al igual que en los demás, ese recurso supremo e impersonal?

¿Se querrá, acaso, que el comité nacional, con exclusión de la voluntad y del pensamiento del pueblo radical, se constituya en autoridad única dentro del partido y cabe así los fundamentos de un unicato que no puede existir dentro de nuestras filas?

En cuanto a la otra cuestión, el comité la ha encarado como corte de justicia, y tan es así, que recibió la acusación contra los diputados nacionales y legisladores provinciales de Córdoba, invitando a éstos para que concurriesen a su seno todos o por medio de una representación, para que alegasen todos los hechos y circunstancias que creyesen convenientes para sus descargos. Los diputados nacionales y legisladores, aceptaron el emplazamiento, nombrando los primeros a los señores de Anquín y Duffy, y los segundos al diputado Pablo Martínez, y éstos hicieron ante todos los delegados de la república una exposición explicativa de su conducta, que fué escuchada en silencio, retirándose luego para entrar entonces el comité nacional a deliberar sobre la resolución a darse.

El fallo del comité nacional no es político, ni tiende a resolver el pleito de Córdoba, que está entregado en su finalidad a los resultados del plebiscito a efectuarse en aquella provincia.

No es favorable a ninguna de las dos fracciones, porque en la condenación caen no solamente legisladores "rojos", sino también "azules".

Y es tan inflexible que se condena hasta a un legislador que por no votar por sí mismo, votó por el adversario.

El comité nacional ha tenido en cuenta todos los escrúpulos personales de ese legislador, y a pesar de las simpatías que tiene conquistadas, lo ha incluído en el número de los que han sufrido la sanción, entendiendo que en este caso no se trataba de un voto personal sino político, que debía a su partido.

El fallo todo ha sido recibido con el aplauso general de los correligionarios, y es un fallo que sólo puede preocupar al comité nacional por la impresión que haga dentro de ellos y no de nuestros adversarios.

Y ha sido recibido con aplauso porque impone una disciplina de hecho y de conducta, que la Unión Cívica Radical no debe abandonar si es que no quiere perder su arraigo popular.

Hasta aquí lo que nos ha dicho el doctor Araya, cuyas palabras hemos tratado de reproducir con la mayor exactitud.

El diputado Ceballos—

En la resolución conocida del comité nacional, aparece como expulsado el diputado por el departamento de Unión don José Antonio Ceballos, quien con tal motivo nos dirige el siguiente despacho.

"En su número de ayer aparece mi nombre como legislador expulsado por el comité nacional. Es un error que me afecta, por lo que le ruego su rectificación."

Hemos tratado de averiguar las razones en que se fundamentaba la comisión especial, para involucrar a este distinguido correligionario en la nómina de los que se declaran separados, al votar para las autoridades de la cámara por ciudadanos ajenos al partido radical, y resulta evidentemente de las constancias de las investigaciones practicadas que el señor Ceballos aparece votando por el señor Frías, del grupo demócrata, para vicepresidente de la cámara de diputados.

Pero lo que no le fué posible aclarar en ese momento a la comisión, al producir su informe, era que por el reglamento de dicho cuerpo, al producirse las votaciones, debían circunscribirse ellas únicamente a los dos candidatos que, después de practicadas las primeras, tuvieran mayores sufragios. Debía optarse, en el caso que nos ocupa, entre el señor Frías y el propio señor Ceballos, sostenido por el bloque radical. Dicho caballero votó, en consecuencia, por el señor Frías, ya que no podía hacerlo por él mismo, así como éste votó por el señor Ceballos.

Bien explicado el asunto de la referencia, el comité nacional, en una de sus próximas reuniones, no tendrá inconveniente, sin duda, en tomar las medidas conducentes a fin de que el señor Ceballos quede integrado en el partido con el pleno goce de sus derechos, si es que dicho ciudadano se dirige, como se espera, solicitando una reconsideración que posiblemente será acordada.

Diplomacia americana

Nuevo ministro de Bolivia en el Uruguay y Paraguay

El nuevo presidente de Bolivia, señor Gutiérrez Guerra, acaba de ofrecer el cargo de ministro plenipotenciario ante los gobiernos del Uruguay y Paraguay, vacantes por la designación del doctor Ricardo Mujía para ministro de gobierno en la nueva administración, al señor Eduardo Díez de Medina, actual introductor de embajadores boliviano.

El señor Díez de Medina es uno de los más vigorosos intelectuales de su país y se halla en la carrera diplomática desde hace mucho tiempo, habiendo sido encargado de negocios en Chile por varios años.

Este ofrecimiento, que es uno de los primeros que hace el nuevo mandatario del país vecino, revela su propósito de continuar una política exterior americana, que sea cada vez más estrecha y solidarizante.

El nuevo ministro se dirigirá a Buenos Aires próximamente de donde se trasladará a Montevideo y Asunción para presentar las credenciales que lo acreditan como tal.

Gobernador de Misiones

LLEGADA DEL Dr. BARREIRO

Procedente de Posadas ha llegado hoy a la ciudad el gobernador del territorio de Misiones, doctor Héctor Barreiro.

Viene el distinguido funcionario con el propósito de realizar algunas gestiones ante las altas autoridades del país, relacionadas con la administración y el progreso del territorio a su mando. Y permanecerá entre nosotros el tiempo necesario para conseguirlas.

También ha llegado en compañía del doctor Barreiro, el fiscal letrado de esa gobernación, doctor Santos Ferreyra, a quien lo traen algunos asuntos referentes a la justicia en Misiones.

Los mencionados caballeros se entrevistarán con los respectivos ministros para recabar el despacho de las gestiones que informan su viaje.

El aniversario uruguayo

Para participar de los festejos del aniversario de la independencia de la República Oriental del Uruguay, llegará a Montevideo el 24 del corriente mes el acorazado Pueyrredón.

Gobierno de Entre Ríos

Presupuesto general de gastos

Ha remitido a la legislatura el gobierno del doctor Laurencena el proyecto de presupuesto para el año próximo.

Son conocidas las incidencias políticas que han entorpecido la acción regular de ese gobierno, obligándolo a desenvolverse sin la cooperación de la legislatura cuyo funcionamiento estuvo paralizado durante largos meses.

La circunstancia de que la administración de la provincia esté todavía regida por la ley de gastos y recursos dictada para 1915, da idea clara de los graves perjuicios ocasionados a su economía por la actitud de la oposición.

El gobierno ha debido hacer frente a una de las épocas más difíciles por que haya atravesado esa administración, debido a las contingencias acarreadas por la guerra y el estado general del país, con los recursos de que lo proveía una ley anticuada.

El ministro de hacienda, doctor Jaureguiberry, ha realizado un estudio consciente y minucioso del estado financiero de la provincia, analizando sus necesidades y los recursos efectivos con que podrá contarse para hacer frente a los gastos que aquéllos demanden. Como resultado de ello, ha sido posible al gobierno entrerriano presentar a la legislatura un presupuesto bien equilibrado teniendo presente la circunstancia por que atraviesa la provincia y tomando en cuenta sólo aquellos recursos que realmente serán efectivos.

Uno de los rubros que insumen mayores recursos es el de la deuda pública, cuyo servicio exige la cantidad de 832.012 pesos moneda nacional, lo que representa el 11 o|o de la renta total de la provincia. Esa es la resultante de los pésimos gobiernos anteriores, que dejaron contraídas enormes deudas, sin que por desgracia se haya beneficiado la provincia con el adelanto que en sus obras públicas y economía general pudo realizarse con tanto dinero.

Han sido motivo de especial preocupación los fondos escolares, asignándose rentas de fácil percepción y de producido seguro, a fin de que no tenga entorpecimientos su recaudación.

La suma global de gastos presupuestados alcanza a la cifra de pesos 7.846.350 moneda nacional, que se distribuyen así: presupuesto general 5.990.350 pesos y para escuelas 1.856.000 pesos. Ello importa 3.649 pesos menos en el primero y un aumento de 106.000 pesos en el de educación.

Hay, comparándolo con el presupuesto actual, una diminución de 75.509 pesos en el departamento de hacienda y 5.400 pesos en la legislatura y un aumento de 2.628 en el anexo de gobierno, 12.740 en el de justicia y 29.892 en las pensiones.

Han sido incluídos en el presupuesto todos los gastos que realmente debe satisfacer la provincia, siendo así aquél una expresión de verdad, que facilitará la marcha normal de la administración.

La opinión general de la provincia ha juzgado favorablemente la organización y las cifras del presupuesto, que ha sido motivo de justos elogios.

Falta ahora que la legislatura proceda a su inmediato estudio y lo sancione sin modificaciones que lo desequilibren.

EL DIA DEL ARBOL

Los límites de una obra

Bien pronto, como anunciando a la primavera, llega el día consagrado al árbol, tradición felizmente ya arraigada en el ánimo del pueblo.

Los niños de las escuelas de toda la república, por disposición que acostumbra dictar el Consejo Nacional de Educación, se asociarán al acto auspiciado desde 1911 hasta la fecha por la Sociedad Forestal Argentina que preside el ingeniero Orlando Williams. En casi todos los pueblos de la nación se organizan festivales; se entona el himno al árbol y se pronuncian discursos.

La institución auspiciatoria ha arrojado el germen luego de preparado el terreno lleno de dificultades, y su obra en el sentido expresado marca ya un límite. Se ha cultivado; tiempo es ya de cosechar.

El límite indica las dos etapas definidas de toda obra de la índole. Hasta aquí se han extraído las malezas y la vegetación adventicia, se ha dispuesto perfectamente la sementera; se han trazado los hoyos. Ahora hay que plantar los árboles; los árboles fuertes, los árboles útiles y adecuados a las condiciones agrológicas de cada una de las distintas zonas agrícolas del país, diferenciadas en primer lugar por la condición especial de su suelo arable, y luego las características del clima.

Ahora hay que plantar los árboles, muchos árboles, millones de árboles. Nunca están demás, como decía Sarmiento, y agregaba: "servirán hasta para la fabricación de barricas de harina".

La materia prima para la realización de esta obra, con la que se contribuye a solucionar un problema nacional, debe proporcionarla todo establecimiento dependiente de las chacras experimentales y dirección de enseñanza agrícola. Si las escuelas y huertos del Estado, bajo la dirección de agrónomos remunerados por el gobierno, no cuentan con miles de árboles para ser plantados el día de la fiesta, ¿a quién puede recurrirse? ¿Es, acaso, a la iniciativa privada?

Hasta aquí, todo lo que corresponde a ésta última, ha sido llevado a efecto por la Sociedad Forestal Argentina; ahora viene el turno de la "acción oficial", tanto más cuanto que este año ciertas dependencias no pueden pretextar subterfugios a espaldas de superiores complacientes, ya que el ministro de agricultura está dispuesto a prestigiar la fiesta del árbol, allanando cuantas dificultades se le quieran presentar.

Además de contarse con el patrocinio del ministro, el director de agricultura, doctor Senillosa, por su parte, hará cuanto puede hacer un "socio fundador" de la Sociedad Forestal Argentina y ex vicepresidente de la misma institución en su primera comisión directiva.

No se oculta el espíritu de previsión que guía al autor de estas líneas, justificado por su experiencia personal. En efecto. En "días del árbol" de años anteriores, las dependencias del ministerio de agricultura también, como hoy, ofrecieron árboles, elevaron notas de adhesión y tomaron disposiciones dignas, pero todo esto sin resultados "prácticos".

Basta ya de teorizar. Se han hecho circular muchas notas, se han pronunciado muchos discursos, numerosos son los expedientes que conserva el archivo del ministerio de agricultura, iniciados por la Sociedad Forestal que, creyendo en su acción "práctica" y en sus ofrecimientos, ha elevado solicitudes de árboles para escuelas, asilos y establecimientos públicos del interior, sin resultado alguno. El presidente de la asociación mencionada, ingeniero Orlando Williams, acompañado por el teniente coronel Adrián Ruiz Moreno, a la sazón secretario general interino de la Sociedad Forestal, se presentó hace dos años al ministerio de agricultura a solicitar árboles para satisfacer miles de pedidos del interior, y luego de sendas peregrinaciones, de idas y vueltas de empleados, se le ofrecieron "doscientos árboles", cuando los miembros de la institución, de su peculio, habían enviado a todas las latitudes, mas de "cien mil".

Si esta vez la "acción" es un hecho indudable, nada habremos de agregar. Si las escuelas superiores agrícolas y chacras experimentales proporcionan miles de árboles, y estos se plantan convenientemente, todo aquéllo será simple historia, que se olvida con la reparación. Y ya que el ministro de agricultura así lo quiere, no dudamos en que así será; pero dejemos escrito el voto para que así sea.

Miguel Angel Tobal

CREDITOS en 10 meses sin recargo de precio
Sastrería ROSSI
Artículos generales para hombres
Corrientes 2202 y Corrientes 2164 Unión Telef. 5364 (Mitre)

BANCOS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Française, 85, Boulevard Haussman 83.

Abona por año, oro sellado y curso legal

Por depósitos en c. corriente	1	o|o	1	o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2	"	1 1|2	"
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2	"	2 1|2	"
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2	"	3 1|2	"
Id. id. a mayor plazo	convencional			
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

Cobra:

Por adelantos en c. corriente	4	o|o	4	o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores.

Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de tercero.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

LAS DEFRAUDACIONES DE LA TIERRA PUBLICA

NUEVAS COMPROBACIONES

Otro informe de la comisión investigadora

En análogas condiciones y con igual declaración fué transferido a la aludida sociedad por don Eduardo Fernández Rivera con fecha 17 de febrero de 1916, ante el mismo escribano, el título de propiedad de la mitad del lote 37, expedido a favor del señor Jorge Patterson.

La declaración consignada en las escrituras de transferencia de las mitades de los lotes 41 y 37, revela evidentemente que los señores Guillermo y Jorge Patterson obraban como simples intermediarios de la sociedad ganadera Mata Grande y que los lotes por ellos solicitados [illegible] fueron como interpósitas personas de la misma, pero como de la inspección del señor Bello resultan exteriormente llenadas por dichos señores las exigencias de población impuestas por la ley, esta intervención [illegible] de que corresponde respetar los títulos otorgados a dichos señores, no sucediendo lo mismo con los contratos de arrendamiento celebrados con los mismos por las superficies restantes de esos lotes, de que de dicha declaración se desprende lógicamente que la explotación de esas tierras se verifica también conjuntamente por la sociedad, en violación de los artículos 10 ó 17 de los contratos que, de acuerdo con el artículo 39, inciso 5.o del decreto reglamentario en vigencia, prohiben la transferencia de los arrendamientos.

En presencia, pues, de los antecedentes expuestos, soy de opinión:

1.o Que de acuerdo con el artículo 10 de la ley 4167 y artículos 16 y 17 del contrato respectivo, se declare la caducidad de la venta hecha al señor Pedro Bedatou de la superficie de 5.527 hectáreas, en la mitad norte del lote 53, sección C, en expediente B 8585, 1912.

2.o Que de acuerdo con el artículo 10 de los respectivos contratos, según el cual ellos son intransferibles y quedarán rescindidos en cualquier momento en que se comprobase que han sido cedidos privadamente o que fueron celebrados por interpósitas personas, y artículos 16 o 17, según los casos, que dice que "toda [illegible] que se suscite entre el superior gobierno y el arrendatario [illegible] de este arrendamiento será resuelta administrativamente" se declare la caducidad del contrato celebrado con el señor Guillermo Pattersen por una superficie de 3.750 hectáreas en la mitad norte del lote 41 en expediente T. 357, 1905; la del contrato celebrado con el señor Pedro Bedatou, por una superficie de 5.5[illegible] hectáreas en la mitad sur del lote 53, sección C, en expediente B. 8585, 1912; del contrato celebrado con el señor Santiago Pattersen por una superficie de 5.600 hectáreas en la mitad sur del lote 53, sección C, en expediente P. 8978, 1907; del contrato celebrado con el señor Jorge Patterson por una superficie de 8.125 [illegible] en la parte este del lote 37, [illegible] en expediente T. 517, 1905, [illegible]

3.o Que por las mismas razones se declare la caducidad del derecho de preferencia para un nuevo arrendamiento, emergente del contrato celebrado con el señor Santiago Pattersen por una superficie de 6.179 hectáreas en la parte sur del lote 57, sección C, en expediente 4261, P. 1907.

Las caducidades [illegible] dispuesto en el artículo 10 de la ley 4167, deberán decretarse con pérdida a favor del estado de las cuotas abonadas y mejoras introducidas.

Acaparamiento de 38.555 hectáreas (treinta y ocho mil quinientas cincuenta y cinco hectáreas) ubicadas en la zona norte del río Santa Cruz, territorio nacional del mismo nombre, por el señor Juan de Liniers.

Forman este grupo los lotes 157 solicitado por don Juan de Liniers en expediente 8706 L, 1907 y 158 solicitado por Mauricio de Laregle en expediente 8921 L, 1907. Estos lotes, que son contiguos, fueron visitados por el inspector señor Bello en marzo de 1913 y de las constancias del informe presentado por dicho inspector, se desprende que ellos constituyen una explotación única realizada por el señor Juan de Liniers, con una superficie que excede del máximo fijado por la ley.

Refiriéndose al lote 157, el inspector Bello hace constar a fojas [illegible] del expediente 8706 L, 1907, que este lote con el número 158 forman un solo establecimiento, bajo la dirección del señor Juan de Liniers. En el primero de esos lotes, el señor de Liniers había invertido los capitales propios en poblaciones y [illegible] determinados en su contrato, por lo que por decreto dictado a fojas [illegible] del expediente 8706 L, 1907, se le adjudicó en venta la mitad del lote y el arrendamiento de la otra mitad.

Respecto al lote 158, el inspector Bello, después de hacer constar que este lote, con el anteriormente mencionado, forman un solo establecimiento, manifiesta que el concesionario don Mauricio Laregle se encontraba ausente, representándolo por poder don Juan de Liniers. [illegible] La población y demás adelantos realizados en el lote, que encontró el inspector Bello, pertenecían, según expresión del señor de Liniers al arrendatario señor Laregle y las haciendas que allí pastaban [illegible] representaban un capital superior al exigido por la ley, llevaban la señal propia a nombre del señor Laregle. Como consecuencia de este informe, el poder ejecutivo, por decreto de [illegible] de diciembre de 1913, fs. 28, del expediente 8921 L, 1907, adjudicó en venta al señor Laregle la mitad del lote y la renovación del arrendamiento de la otra mitad. Recibido el título de propiedad de la mitad del lote 158, el 6 de abril de 1915, el señor Laregle lo transfirió a la sociedad G. y C. Kreglinger el 23 del mismo mes y año, haciéndose constar en la escritura que el precio de la tierra fué recibido anticipado (informe número 16 del Registro de la Propiedad). La sociedad G. y C. Kreglinger transfirió a su vez al señor Juan de Liniers la misma tierra, con fecha 24 de agosto de 1915, declarándose también en la escritura que el precio fué recibido anticipado.

La propiedad transferida por el señor Laregle corresponde respetarse desde que, como se ha comprobado por la inspección realizada, dicho señor ha cumplido las condiciones de población impuestas por su contrato. Pero habiéndose desprendido el señor Laregle, en virtud de la transferencia hecha, de esta mitad que le fuera vendida, puede presumirse que tampoco tiene interés en la otra mitad cuyo arrendamiento se le renovó, que seguramente ha pasado, como la otra, a ser explotada por el señor Liniers, dueño del lote contiguo, circunstancias éstas que colocan a la concesión bajo los términos del artículo 10 del contrato, y 39, inciso 5.o del decreto reglamentario, que establece que los arrendamientos son intransferibles y quedarán rescindidos sin trámite alguno en cualquier momento en que se comprobase que han sido cedidos privadamente.

Por lo expuesto, soy de opinión que se decrete la caducidad del contrato de arrendamiento celebrado con el señor Mauricio de Laregle, por una superficie de 9.282 hectáreas, 55 áreas, en la mitad este del lote 158, del expediente 8921-L-1907, con pérdida de las sumas abonadas y mejoras introducidas.

Acaparamiento de 30.000 hectáreas (treinta mil hectáreas) ubicadas en la zona sur del río Santa Cruz fracción C, sección XXIII, del territorio nacional del mismo nombre, por don Enrique Clausen.

[illegible] del informe favorable de la inspección, el poder ejecutivo por decreto dictado a fojas 121 del expediente [illegible]0-S-1912, concedió en venta al [illegible] la superficie de 10.000 hectáreas que constituyen el lote 113 y la renovación del arrendamiento de las otras 10.000 hectáreas ubicadas en el lote 93.

El señor Ernesto Honoré, en su carácter de [illegible]

En consecuencia, soy de opinión que, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 y 17 de los respectivos contratos, se decrete la caducidad, con pérdida a favor del Estado de las sumas abonadas y mejoras introducidas, de los siguientes contratos: mitad norte del lote 9[illegible], de la zona sur del río Santa Cruz, compuesta de una superficie de [illegible] hectáreas celebrado con el señor [illegible] en expediente [illegible]-1912, y lote 93 de la misma zona, compuesto de una superficie de [illegible] hectáreas celebrado con el señor Oluf Suhr en expediente 6110-S-1912.

Acaparamiento de 45.000 hectáreas (cuarenta y cinco mil hectáreas) en la zona de San Julián, territorio de Santa Cruz, por la sociedad anónima ganadera Florida Negra limitada.

Este grupo está constituído por los lotes 30 C., solicitado por don Santiago Hope, en expediente 6823-H 1907, representado por don Alberto Lefrancois; 20 C., solicitado por Guillermo Hope en expediente 1147-H-1905, representado por Norberto B. Cobos, y 2 C., solicitado por Gware Hope, en expediente 8594-W, 1907, representado, también, por el señor Lefrancois. Tanto el poder conferido por el señor Gware Hope a favor del señor Lefrancois, que fué posteriormente substituído en el año 1912 al señor Eduardo Fernández Rivera, contienen amplias facultades.

Los lotes 20 y 30 son contiguos y el 2 se halla situado al noroeste del primero y tan próximo a él, que aun sin ser lindero, puede afirmarse por los antecedentes que van a examinarse, que son los tres motivo de una explotación conjunta por la sociedad Florida Negra, en una extensión mayor que la permitida por la ley.

El contrato de arrendamiento correspondiente al lote 20, celebrado con el señor Santiago Hope, en 13 de octubre de 1912 y sólo fué visitado por primera vez por el inspector señor Bello en enero de 1913. El inspector nombrado [illegible]

[illegible] del arrendatario que alcanzaba al señalado en el contrato. Quiere decir, pues, que las haciendas del concesionario sólo aparecieron después de la visita del inspector y como previniendo los efectos de sus denuncias.

Se produce luego, como consecuencia de todo ello, el decreto de 30 de abril de 1914, dictado a fs. 62 del [illegible] expediente, acordando en venta a [illegible] Hope la mitad [illegible]

[illegible]

Puede también considerarse que el señor Santiago Hope no tiene interés en la fracción de 2500 hectáreas cuyo arrendamiento se le renovó, porque transfería la otra mitad que se le vendiera, esa extensión en tal forma reducida sólo podría ser explotada con provecho por la sociedad propietaria de las tierras colindantes.

Por estas razones soy de opinión, que de acuerdo con los artículos 10 y 17 de los respectivos contratos, se declare la caducidad de los siguientes arrendamientos: mitad oeste del lote 2, sección C compuesto de una superficie de 10.000 hectáreas, celebrado con el señor Gware Hope en expediente 8594-W. 1907, y mitad sur del lote 30, sección C., con una superficie de 2500 hectáreas, celebrado con el señor Santiago Hope.

Estas caducidades deberán decretarse con pérdida a favor del estado de las sumas abonadas y mejoras adheridas al suelo, conforme con lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 4167.

Por lo que hace a las 10.000 hectáreas arrendadas a don Guillermo Hope en la parte este del lote 20, creo conveniente postergar la resolución del caso hasta tanto se produzca una nueva inspección, dado que, aun cuando ha transferido la otra mitad que se le vendió, podría, con la que se ha reservado, continuar su explotación personal, como lo permitirían suponer las afirmaciones del señor Bello, según el cual el señor Guillermo Hope es un antiguo y meritorio poblador de la zona, que ha introducido muy importantes mejoras en el lote de que se trata, dentro del cual vive.

Acaparamiento de 40.320 hectáreas (cuarenta mil trescientas veinte hectáreas) en la zona de San Julián, territorio de Santa Cruz, por el señor Natalio Foretich.

Forman este grupo los lotes 15 C, solicitado por Rómulo Correa en expediente 7274-C 1912-13-C, solicitado por Mateo Paravich, en expediente 4005-H-1907 y 31 C, solicitado por Romualdo Romualdi en expediente 3103-R-1907. Los lotes enumerados son contiguos y según antecedentes que se expondrán, puede afirmarse que son objeto de una explotación conjunta por el señor Natalio Foretich, en una extensión mayor que la permitida por la ley.

Los tres solicitantes nombrados confirieron poder el mismo día [illegible] de abril de 1907 en Punta Arenas, a don Alfredo [illegible] y las solicitudes presentadas por este último, lo fueron el mismo día 18 de mayo de [illegible]

[illegible]

Según el informe número 15 del registro de la propiedad, que corrobora las afirmaciones del inspector señor Bello, don Mateo Paravich y con Rómulo Correa, transfieren a con Natalio Peretich a quien representa ahora don Eduardo Fernández Rivera, sus títulos el mismo día 20 de [illegible] de 1914, es decir 24 días después de recibirlo, por escrituras pasadas ante el escribano [illegible]

Los antecedentes expuestos [illegible]

[illegible] bajo los términos del artículo 1[illegible] de los contratos y 39 inciso 5.o del decreto reglamentario en vigencia, [illegible] establecen que los arrendamientos son intransferibles y quedarán rescindidos sin trámite alguno en cualquier momento en que se comprobase que han sido cedidos privadamente.

Por estas razones soy de opinión que de acuerdo con los artículos 10 y 17 de los respectivos contratos, se declare la caducidad de los siguientes arrendamientos, con pérdida a favor del fisco de las sumas abonadas y mejoras adheridas al suelo de una superficie de 2500 hectáreas en la mitad sur del lote 31, sección C, adjudicado a don Romualdo Romualdi en expediente 3103-R 1907, de una superficie de 7660 hectáreas en la mitad norte del lote 15, sección C, concedido a don Mateo Paravich en expediente 4005-H 1907 y de una superficie de 10.000 hectáreas en la mitad sur del lote 15, sección C, concedida a don Rómulo Correa en expediente 7274-C. 1912.

Acaparamiento de 30.000 hectáreas (treinta mil hectáreas) en la zona sur del río Santa Cruz, por la firma Grigera y compañía y caducidad de una concesión irregular de 10.000 hectáreas en la misma.

Este acaparamiento está constituído por las siguientes tierras adjudicadas a don Miguel E. Grigera en expediente G. 8615-1907; una fracción del lote 9 D. XXIII, (antigua subdivisión) concedida en venta, lote III de la zona sur del río Santa Cruz (nueva subdivisión), en arrendamiento; una fracción del lote 113 de la misma zona, en arrendamiento, lote 22, fracción D., sección XXIII acordado al mismo en venta y arrendamiento (expediente G. 2251. 1907) y lote 19, de la fracción y sección nombradas, concedidos en venta y arrendamiento a don Juan J. Araujo Villar (expediente A-272-1907).

(Concluirá).

POLITICA SALTEÑA

La reorganización radical

UN LLAMADO AL Dr. CASTELLANOS Y LA RESPUESTA DE ESTE LEGISLADOR

No goza todavía la lejana Salta del uso pleno de sus derechos y libertades ciudadanas. El gobierno de familia que usufructúa el poder hace largos años, cuida con verdadero celo, de ahorrar a los hijos de la desgraciada provincia el uso de esas libertades y derechos, suplantándose a ellos, en tanto cuanto se lo permiten su vieja amoralidad política y larga práctica.

Ello no quiere decir, empero, que falten en la provincia hombres de carácter y de condiciones suficientes para no aceptar impasibles tal estado de cosas y oponerse con energía a que el desbarajuste administrativo y político perdure indefinidamente.

Un núcleo numeroso y escogido de los hombres que forman en las filas del partido radical, dirigióse al doctor Castellanos solicitando su presencia en la provincia natal. Anhelan aquéllos, se efectúe la reorganización del partido, para luchar con mayores probabilidades de éxito en los comicios futuros, y con unanimidad que habla bien claro de los prestigios que disfruta el distinguido hombre público, han creído conveniente sea él, quien presida esa reorganización.

No podía negar el doctor Castellanos el concurso de su acción a tan noble empresa y así contestó a los correligionarios manifestándoles que tal invitación obliga su gratitud y compromete su esfuerzo y que estará con ellos en idea, en impulso, en voluntad y determinación y lo estará también en los hechos en toda la extensión que se lo permitan sus fuerzas.

La carta con que el doctor Castellanos contesta al llamamiento, es digna de su fama de hombre de pensamiento y de letras.

Refiriéndose a lo que puede la energía en la acción y a la fuerza de la juventud, dice:

"En el comienzo de nuestra vida nacional, cuyos anales ofrecen un punto de partida a todo pensamiento renovador y algún modelo para todo esfuerzo patriótico, está el ejemplo clásico, el hecho arquetipo, de lo que puede, de lo que vale la acción de la juventud, cuya eficacia—lo afirmo sin adulación y sin retórica—es de efectos decisivos, cuando se decide y sabe obrar.

"Los chisperos de mayo que aseguraron y decidieron el histórico pronunciamiento, no fué por las cintas blancas y azules que repartían entre el pueblo reunido en la plaza; eso no era más que un emblema externo, una divisa; lo real, lo positivo, estuvo en la improvisada acción tribunicia con que inauguraron nuestra democracia; alumbrados por súbita videncia, tocaron el espíritu y decidieron la voluntad de la masa, que inspiró, que sostuvo y por último empujó a los cabildantes a las resoluciones decisivas, que en aquel como en todos los grandes momentos, son las únicas resoluciones sensatas. Fué la primera manifestación de la conciencia nacional, confusamente elaborada en la raza.

"Y el caso de los chisperos, es simbólico; se reproduce en todas las jornadas importantes de la existencia argentina, como en los pasos modestos y en los movimientos inapercibidos con que se va realizando su evolución progresiva. Los descendientes espirituales de los chisperos de mayo han actuado a través ya, de más de cien años, en cada agitación popular, en cada impulso y en cada esfuerzo colectivo para desalojar, de la dirección de nuestra vida pública, algunas representaciones de los absolutismos y atrasos coloniales, cuya porfiada supervivencia, indica que nuestra gran revolución, cumplida en sus efectos externos, no está completa en sus resultados internos.

"Hay todavía regiones de la república, centros de vida política y zonas morales, donde subsiste a trechos, bajo formas disimuladas y en otros descaradamente, idiosincracias, procedimientos y despotismos, más odiosos que los del tiempo de las señorías y excelencias de antaño, con su cortejo de oidores, corregidores, alcaldes y encomenderos, porque sus copias vivientes de hoy, tienen todas las avideces, todos los vicios, todos los desenfrenos de los conquistadores, sin sus virilidades y sus noblezas.

"En Salta y en Jujuy, quedan rincones de vida colonial y grotescos reductos de virreynato, cuyos sostenedores y beneficiarios, se defienden a la desesperada tras de los fosos de una vetusta fortaleza política, que desafiando la civilización y sitiada por el pueblo, se sostiene sin embargo a causa de la benignidad y las contemporizaciones de los que representan y dirigen las fuerzas colectivas.

"En frente de los "Cisneritos", en miniatura, parapetados en aquella fortaleza, hay un cabildo abierto compuesto por muchos doctos y muchísimos respetables ciudadanos, que, por períodos intermitentes, se convocan, se juntan y deliberan, y deliberan, y nunca acaban de deliberar... Es necesario que la juventud, imitando a los chisperos de mayo, golpee las puertas de ese cabildo, con aldabonazos tan fuertes que resuenen en la posteridad, y exija a sus representantes, resoluciones conducentes a la cesación de los poderes retardatarios de hecho, que dominan en la provincia, y su renovación legítima de acuerdo con las leyes nacionales y del estado.

"Para ello se requiere lo que con toda justicia y acierto reclaman los firmantes de la nota que contesto, una acción solidaria y de todos los elementos de partido radical, que sólo puede desarrollarse sobre esta base: concordia por dentro; desición por fuera.

. . . .

"Un mal gobernante, y muchos malos gobernantes, que se suceden, son meros accidentes en el trámite perpétuo en que una sociedad ensaya sus instituciones y va corrigiendo sucesivamente sus normas de vida; uno o varios períodos de anormalidad legal, son horas de mala salud en la existencia de un pueblo; no tienen más importancia que la de los desarreglos funcionales; lo grave, lo funesto, es lo que afecta los órganos fundamentales, lo que ataca los centros de vida, como son las dolencias infecciosas.

"Entre las de orden social, ninguna ha sido más dañosa a la colectividad y más depresiva a las energías de la raza, en las provincias del norte, que la inercia de los buenos ante el mal, y su apatía, sus benignidades, y en muchos casos, sus culpables condecendencias, con los usurpadores de posiciones públicas, por fraude o por violencia en los comicios, por trampa y escamoteo en los escrutinios; y por la rebañería de asambleas compuestas de socios y deudos, que pagan con su domesticidad, la ración que reciben en grangerías oficiales.

"Situaciones de esa clase no se modifican sino esgrimiendo el arma más poderosa que existe: la verdad, pero no la verdad vergonzante, deslizada en el corrillo, en el discurso, o el artículo de diario, en que cuida más la cortesía que la vindicta a la moral ultrajada, sino la verdad completa, la verdad austera, la verdad esgrimida contra los reos de estafa electoral, de trampa legislativa, y de hurto permanente de los derechos populares.

"Nuestros enemigos han sido implacables cuando ordenaron el asesinato de nuestro delegado Hausen, cuando persiguieron a nuestros correligionarios de Rivadavia, Yruya y Orán; cuando martirizaron por dos años al heróico Carrizo; sin embargo, los perseguidores y verdugos de nuestro compañeros de causa, gozan impunemente de su inicuo triunfo, amparados por tolerancias culpables y silencios complacientes. A los que fueron con los nuestros, inhumanos y alevosos en la acción, se les perdona hasta de oir una palabra de verdad, sobre lo que son, sobre lo que han hecho, y lo que merecen.

"Aquellas tolerancias ante el delito y esos silencios, son la verdadera causa de la continuación del orden de cosas allí imperante. Si la república supiera lo que allí sucede, ya la situación se habría modificado con nosotros, sin nosotros o en contra de nosotros, pero se hubiera modificado por exigencia imperiosa de la civilización nacional.

"A la juventud compete en primer término, esa función de decir la verdad a voz en cuello, sin eufemismos ni atenuaciones cobardes que la desfiguran o invalidan.

"Salta estaría rehabilitada si una docena de personas caracterizadas y austeras, se hubiese comprometido hace tiempo, a llamar ladrón al que se apropia de la renta pública por cualquier medio que sea; y bribón al que comete cualquiera de las briboneríás políticas que se titulan vivezas, y de que se jactan los dirigentes del oficialismo salteño, falseando escrutinios, secuestrando urnas y presidentes de mesas, encarcelando opositores y usurpando en todas las formas el voto de los ciudadanos indefensos, prevaliéndose de que son indefensos.

. . . .

. . . .

"Desnuda también debe estar la espada de la verdad, que en Salta existe, pero enfundada.

"Es a los hombres nuevos, a los recién armados caballeros, a los briosos combatientes de la vanguardia radical, a quienes corresponde el honor y la responsabilidad de desembainarla y esgrimirla de frente, contra la ficción y sus exponentes en la vida pública, llamando los hechos, las cosas y los delitos por sus nombres.

"Así se los designa en el habla sencilla pero sustanciosa del pueblo; así en el lenguaje de la ciencia; así en la Biblia; así en el Evangelio; así en las leyes sagradas y civiles de todas las naciones; y así, tambiín, en la palabra serena de todos los depuradores de la conciencia humana.

Jesús, el blando con los niños, no andaba con remilgos para decir verdades; a los hipócritas: "sepulcros blanqueados por fuera: podredumbre por dentro"; a los escribas y fariseos: "raza de serpientes".

"Esta casta moral que se renueva y perpetúa a través de los tiempos, está representada, en política, por los que invocan de palabras las leyes y doctrinas, que ultrajan y falsean en los hechos.

"Castigarlos con la verdad, es no tan sólo laudable obra cívica, sino hasta obligatoria acción de buenos cristianos, desde que el gran ejemplo viene del gran maestro.

. . . .

. . . .

"El éxito de los trabajos a que me invitan, dependerá principalmente de que comprendamos todos, no sólo la justicia de hacer recíprocamente justicia, sino la conveniencia y la necesidad de reconocer por nuestra parte el valor político y social de nuestros viejos patricios, de nuestros hombres socialmente representativos, al mismo tiempo que ellos no deben hacerse ilusiones de poder actuar con resultado en estos tiempos, sino compenetrados en espíritu y en los hechos, con nuestra abnegada y perseverante clase obrera, y con Uds. los jovenes que forman también una porción inestimable en la milicia ciudadana.

"Si aquéllos son indispensables como jefes, la masa popular le es indispensable a ellos como ejército, y la juventud como cuadro de oficialidad de donde salen los capitanes, ayudantes y abanderados. Y al entrar en batalla hasta las bandas de música son indispensables.

"Mi fórmula para alcanzar ese objetivo, es la siguiente: ni predominio particularista de ninguna personalidad o grupo, ni exclusión indebida de ningún grupo o personalidad que aporte una fuerza comicial al partido.

"En tal concepto, pondré todo mi empeño, ya sea como jefe o como simple cooperante, para que nuestro centro directivo forme en vez de una lista de nombres, una suma efectiva de valores electorales."

SEGURO MEDICO

Hace un cuarto de siglo que esta institución de socorros mutuos entre médicos viene ejercitando su acción humanitaria en forma tan eficaz y silenciosa que bien merece citarse como ejemplo de lo que puede conseguir el compañerismo puesto al servicio de una causa noble.

En el año 1897, a raíz de varios fallecimientos de médicos jóvenes que dejaron a sus familias desamparadas, se reunieron en el local de la Asistencia Pública de la capital federal un pequeño grupo de hombres filántropos y fundaron la Asociacion Médica de Protección Mutua, con objeto de cooperar al bienestar de las familias de los colegas fallecidos o inhabilitados para el trabajo. Posteriormente cambióse el nombre por el de Seguro Médico, pero sin perder los atributo de sociedad mutualista que goza hasta hoy.

Por su génesis sentimental y por la generosidad con que al principio repartía sus premios, hizo pensar a muchos que llevaría una vida precaria y de corta duración, pero la práctica de estos primeros veinte años ha venido a demostrar que contando con la cooperación de los médicos jóvenes que anualmente egresan de nuestras facultades, la sociedad puede marchar holgadamente, aunque sin acumular grandes capitales.

Así, pagando diez veces más de lo que aporta un socio, ha conseguido distribuir medio millón de pesos y aumentar su capital de reserva a cerca de $ 200.000.

Debemos advertir que deliberadamente se sancionó que los premios fueran elevados, para que el auxilio que recibiera la familia del socio fallecido alcanzara para sufragar todos los gastos y satisfacer las necesidades de la primera época.

Indudablemento, hi hubiera predominado el espíritu comercial, se habría producido el fenómeno inverso: la sociedad tendría una reserva de más de medio millón de pesos y sólo habría repartido $ 200.000; se estaría más asegurados, pero las familias de los fallecidos habrían sido menos favorecidas.

La sociedad se ha resistido siempre a toda transformación que pudiera hacerle perder su carácter de institución gremial de protección mutual, así como también se opuso a financiar sus economías como suele hacerse en el comercio, haciendo préstamos, compras de inmuebles o cualquier otro negocio.

Ha satisfecho todos sus compromisos con la mayor puntualidad y con sus propios recursos y con los intereses de su capital, invertido en título de renta nacionales del 5 y 6 por ciento.

Sentada la sociedad sobre bases morales tan apreciables y administrada tan prudentemente, conquistó pronto la cooperación de los médicos que deseaban hacer el bien por el bien mismo, sin calcular mucho si para ello alcanzarían los beneficios, y este altruismo es precisamente lo que más ha prestigiado al Seguro Médico.

Intervención a la provincia de Buenos Aires

Diversas resoluciones

Los comisionados—

El interventor nacional firmó ayer los siguientes nombramientos de comisionados municipales: de Carlos Tejedor, don Félix Gañzi y de San Andrés de Giles, don Isidro Capes::; escolares: de Carlos Tejedor, doctor Florentino Espinal y de S. Andrés de Giles, don Pascual Camarote.

Nombramientos—

Por el ministerio de gobierno han sido extendidos los siguientes nombramientos:

Jueces de paz titular y suplente: de General Rodríguez, Tomás Mac Kean y doctor Pablo Carlonide; M. Paz, Eduardo Farrel y Juan Agner; San Pedro, Juan Altunaza y Juan Ignotto; Campana, Vicente Chiti y Domingo Barca; Necochea, Sixto Chacon y José Lanatta.

Del comisionado de Bahía Blanca—

En contestación a un telegrama que le dirigiera el ministro de obras públicas a su regreso de Bahía Blanca, el comisionado municipal de esa ciudad le ha remitido el siguiente:

"En mi poder su telegrama tan conceptuoso que efusivamente agradezco por la cooperación que esperamos de V. E. en favor de la salubridad, vialidad y servicios hospitalarios locales y regionales de esta zona, habiéndonos dejado la más favorable impresión la visita de estudio realizada por V. E. y altos funcionarios visitantes, pues han podido apreciar las necesidades publicas sentidas dentro de vuestra jurisdicción.

En nombre de este vecindario y en el mío propio, ratifico la gratitud ya manifestada a V. E. en su paso por esta ciudad por su patriótica decisión en el servicio público en el interés de esta ciudad y de su régimen tributario, aprovecho esta oportunidad para saludarle con mi más alta y distinguida consideración. —Rufino Rojas, comisionado.—Bambill, secretario."

El director de "El Mercurio"

SU REGRESO A SANTIAGO

Congregó en la estación Retiro a un grupo numeroso de periodistas y hombres de letras, la partida del director de "El Mercurio", de Santiago de Chile, don Guillermo Pérez de Arce, quien regresó ayer a su país después de una breve estada entre nosotros.

El viaje del distinguido colega y su permanencia en Buenos Aires, ha dado lugar a que se ponga de manifiesto, una vez más, las cordiales relaciones existentes en todo orden de ideas y de cosas entre los dos pueblos hermanos. Y, así, cabe apuntar que no sólo en el campo económico y diplomático las vinculaciones chileno-argentinas son cada día más estrechas, sino que también, y de manera muy especial, en el intelectual y periodístico.

Deja, por lo demás, el señor Pérez de Arce los mejores recuerdos en nuestro medio, donde se ha podido valorizar siempre su cultura y los sentimientos amistosos que a nuestro país profesa, sentimientos por cierto, calurosamente patentizados en toda ocasión a través de las columnas del importante cotidiano de su dirección.

Escuelas nocturnas

Personal sin sueldo

Las escuelas nocturnas de adultos que funcionan en esta capital, no pueden compararse en cuanto a organización á las diurnas para menores de 14 años. La naturaleza del elemento que a ellas concurre, la calidad de la tarea docente y la enseñanza en sí, las hacen de una modalidad especial.

Las aulas de las escuelas nocturnas han sido visitadas en distintas épocas por legisladores nacionales, llevando algunos al efecto, más que un espíritu de observación, prejuicios no siempre con fundamento. El hecho es que al sancionarse el presupuesto para el año en curso, se disminuyó en 123 el número de maestros en ejercicio, es decir, se redujo una tercera parte del personal.

El consejo nacional de educación, en cumplimiento de la ley de presupuesto, no tuvo otro recurso que suspender los sueldos de ese considerable número de maestros, eligiendo, dentro de la norma de conducta establecida para casos semejantes, a los que tuvieran menor concepto profesional. Pero en vista del exagerado número de personal disminuído, la tercera parte, han quedado sin ese beneficio una cantidad de maestros con concepto "muy bueno", y numerosos años de servicios.

Si se hubiera aplicado el sistema de suspensión de sueldos por antigüedad, la medida hubiera producido, sobre poco más o menos, el mismo resultado, pues suprimiendo 123 maestros, de un total de más de 300, no era difícil llegar a dejar cesante al personal con muchos años de servicios.

El consejo nacional de educación y el ministro de justicia e instrucción pública, comprendieron de inmediato los perjuicios que ocasionarían a un gremio tan digno de estímulo constante como es el magisterio, y de común acuerdo elevaron al congreso un mensaje pidiendo la reparación del error cometido al sancionar el presupuesto de 1917.

En la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, existen miembros prevenidos contra el personal de las escuelas nocturnas. Se acusa a estos establecimientos de falta de asistencia de alumnos. El hecho es posible en algunas casas de educación, mal ubicadas, en cuya creación intervinieron, en otros tiempos, influencias de toda clase. Pero su número no puede llegar a la tercera parte del personal docente. Si se aplicara tal medida, quedarían numerosos adultos sin recibir la instrucción, disminuyendo en alto grado la cultura pública.

Hemos pasado la mitad del curso escolar. Muchos adultos, por negligencia a veces, o por haber recibido ya los conocimientos que han creído suficientes para mejor desempeño de su tarea, han abandonado las clases. Una mayoría reingresan cada año, para comenzar de nuevo su educación o acentuar las nociones adquiridas. Suprimir un tercio del personal es atentar contra el progreso de la población analfabeta.

La comisión de presupuesto y la cámara en general, deben reflexionar antes de hacer efectiva una medida de tal naturaleza. Volveremos sobre la cuestión, por considerarla interesante, no sólo para la estabilidad del magisterio, sino también en extremo ventajosa para el progreso de la cultura pública.

TEATRO COLON

La prorroga establecida por el contrato

Propuestas de arrendamiento

Como es sabido, los actuales empresarios del teatro Colón, señores Da Rosa y Mocchi, se han presentado al intendente municipal solicitando se les conceda el año de opción fijado en el artículo 1.o del contrato respectivo.

En su petición hacen una extensa relación de los trabajos realizados, a fin de desarrollar un repertorio y un elenco que esté de acuerdo con la importancia del coliseo municipal y de los esfuerzos en pro de la cultura del pueblo y del arte nacional.

Sostienen que han cumplido extrictamente todas las cláusulas del contrato y que, por consiguiente, creen estar en condiciones legales para obtener lo que piden.

Dicen, finalmente, que la utilización del teatro, en forma continuativa y sistemática como centro caritativo, ha producido más de 100.000 pesos a favor de varias sociedades filantrópicas y de la asistencia pública.

La comisión administradora del teatro Colón, que de acuerdo con la ordenanza respectiva, es la encargada de vigilar el fiel cumplimiento de este contrato, ha estudiado detenidamente el asunto y se ha expedido manifestando que en sus actuaciones no encuentra ningún antecedente que permita señalar una transgresión del contrato por parte de los señores Da Rosa y Mocchi, única condición establecida en él para que pueda ser concedida la prórroga.

De acuerdo con este informe, deberá resolver el intendente municipal.

Mientras tanto, algunos empresarios y particulares se han presentado haciendo ofertas de arrendamiento, de las cuales informamos seguidamente:

Los señores Mariano Barrenechea y Cía. solicitan el arrendamiento, por el término de tres años, a contar desde el 15 de septiembre próximo, para realizar espectáculos públicos de ópera, desde el 15 de mayo al 15 de agosto de cada año, no bajando el número de funciones, contando las 50 de abono divididas en dos turnos, las populares y las matinées, de 70 por cada año como mínimo.

Dicen que los espectáculos se realizarán con elementos de primer orden, manteniendo el número de los coros, músicos de la orquesta y cuerpo de baile, según lo establecido por la práctica del teatro.

Después de la ópera se realizará una temporada de conciertos sinfónicos y de grandes "ballets", bajo la direccin de maestros de reputación mundial; se compromete a poner en escena por año dos óperas de maestros argentinos y que los precios generales de las localidades no excederán de los que rigen actualmente.

Como la empresa esta, no conoce las condiciones para arrendamiento del teatro, ofrece un precio de 100 mil pesos anuales más el seguro del teatro. Está dispuesta. — agrega — a depositar los contratos y documentos que excedan de 5000 francos mensuales para que si hubiera de cambiar el personal, con diferencias de sueldos, ésas fueran destinadas por la municipalidad a la beneficencia pública.

El señor Juan Bortini pide tres años, a contar del 1o. de enero de 1918. Se obliga a ofrécer al publico un mínimo de 50 espectáculos líricos. Las masas orquestales y coro tendrán cada una un mínimo de 80 elementos.

El cuerpo de baile será de 24 bailarinas y dos "estrellas" (etoiles). La dirección de la orquesta debe ser confiada a uno de los maestros de mayor reputación y un maestro argentino debe ser incorporado en cada temporada, a esa dirección.

La municipaidad percibirá el 10 por cierto bruto de cada función, hasta la suma de un millón y medio. Cuando los ingresos excedieran de esa suma, tendrá el 25 por ciento. El concesionario, en garantía de las obligaciones, depositará 100.000 pesos en dos cuotas.

El señor Juan Repetto, en representación de don Camilo Bonetti, ofrece abonar como arrendatario del teatro Colón, 120.000 pesos anuales. Ofrece dar también la diferencia de sueldo entre unos artistas y otros en el caso de que los contratados, por cualquier eventualidad, tuvieran que ser substituídos por otros que exigen menores emolumentos.

Comprométese, también, a no dar funciones extraordinarias hasta después de 15 días de empezada la temporada y que en ningún caso serán cantadas óperas que no hubieran oído los abonados.

Departamento Nacional de Higiene

AUXILIARES DE FARMACIA

Han sido inscriptos en el registro respectivo los siguientes auxiliares de farmacia: Jaime Poncel, Américo Stegagnini, José D'Alessandro, Emilio Rivas, Agustín Vázquez, Gregorio J. Martínez, Salvador Doblado, Francisco Burunzangaray, Aníbal Pico y Servando Díaz Lozano.

PROFESIONALES AUTORIZADOS

Han sido autorizados por el departamento nacional de higiene para ejercer sus profesiones en los territorios nacionales, las siguientes personas:

El médico español Dr. Luis Martínez para Calenfú, Pampa; el médico español doctor Serafín Insi Miñones, para Calenfú, Pampa; la partera húngara doña Ana C. de Raztenvelt, para Guatraché, Pampa; don Gregorio Lioca, para dirigir un botiquín en Margarita Belen, Chaco; D. Félix Rodríguez, con el mismo objeto, en Choele-Choel, Río Negro.

HIGIENE ESCOLAR

Ha sido informada favorablemente la solicitud presentada por el colegio Cavallari, de 9 de Julio, provincia de Buenos Aires, solicitando su incorporación a los programas nacionales de estudios.

INSPECCION DE HIGIENE DE LOS FERROCARRILES

Durante las dos semanas desde el 30 de julio hasta el 11 de agosto, se efectuaron en las estaciones ferroviarias de la capital y bajo el contralor de esta inspección, los siguientes trabajos de limpieza y desinfección:

Limpieza y desinfección de vagones: 268 de 1a. clase, 254 de 2a. 76 coches restaurant, 197 dormitorios y 490 furgones de equipajes y encomiendas; total: 1285 vehículos.

Desinfección de 3318 colchones, 6636 almohadas y 6696 frazadas, a la estufa y en cámara cerrada.

Desinfección y lavado de: 36.359 sábanas, 29.257 fundas, 19.435 toallas, 9.007 manteles, 36.527 servilletas, 5.614 delantales, 31.255 repasadores, etc. y 592 bolsas para ropa; total, 168.126 piezas varias.

Llegaron 10 enfermos de lepra, procedentes de Rosario, los que fueron internados en el hospital Muñiz por la Asistencia Pública de la capital, procediéndose a una minuciosa desinfección especial del coche que los condujo.

Escuela de aplicación de Sanidad Militar

CONFERENCIA DE LA SEMANA

Martes de 8 a 9 a. m.—Doctor Antonio Agudo Avila: "Leyes de la herencia y de la expresión mímica".

Martes de 11 a 12 m.—Doctor Rodolfo S. Roccatagliata: "Fracturas del maxilar inferior".

Sábado de 10 a 11 a. m.—Doctor Nicomedes Antelo: "Lesiones vasculares en particular".

Sábado de 11 a 12 m.—Doctor Pío Isaac Acuña: "Hospitales de evacuación".

Sábado de 6.30 a 7.30 p. m.—Doctor Rogelio D'Ovidio: "Epidemiología del sarampión".

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

Recepción del profesor Rey Pastor

Mañana, a las nueve de la noche, tendrá lugar en la Sociedad Científica Argentina la recepción del sabio matemático español, actualmente entre nosotros, doctor Julio Rey Pastor.

El discurso de recepción estará a cargo del presidente de la sociedad, doctor Carlos M. Morales, y a continuación el ingeniero Emilio R [illegible] disertará sobre "Rey Pastor y la matemática en España". Y por último el propio Rey Pastor pronunciará una conferencia sobre "La teoría de los conjuntos proyectivos".

Exposicion Rural del Rosario

Eliminadas las dificultades que creara la reciente huelga ferroviaria, la Sociedad Rural del Rosario realizará el próximo domingo la exposición anual de productos agrícola-ganaderos.

El entusiasmo reinante entre nuestros cabañeros es grande, a juzgar por el número de inscripciones y el conjunto de animales que serán presentados.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Balvanera Oeste

Este comité, a fin de efectuar la depuración del padrón nacional electoral, ruega a todos aquellos correligionarios que tuvieren que hacer correcciones, se sirvan pasar por su local, Bermejo 53, los días 20, 21 y 22 del actual de 8 a 10 p. m., para llenar esos requisitos y pasar luego los antecedentes al juez federal.

Para el 31 del corriente, de 8 a 11 p. m., en el local mencionado, este comité realizará, de acuerdo a la carta orgánica del partido, su asamblea general para los efectos de elegir tres convencionales y [illegible] grar la comisión directiva, por dos años respectivamente.

Para votar es necesario [illegible] inscripto en el registro de [illegible] tes con anterioridad al 25 [illegible] ro último y estar [illegible] correspondiente libreta [illegible] miento.

CIRCUNSCRIPCION 8a.

San Cristóbal norte

El comité de la Unión Cívica Radical de la sección 8a. San Cristóbal norte, invita a sus miembros a la reunión que tendrá lugar el 22 del corriente, a las 8.30 p. m., en su local Rioja 1274.

Se ruega puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 13a.

Monserrat

La comisión directiva de este comite esta citada para mañana martes, a las 8.30 p. m., en su local Santiago del Estero [illegible] a fin de considerar asuntos muy importantes.

HOMENAJE A L. S. SOLARI

La comisión pro homenaje a Lorenzo S. Solari, se reunirá en su local Montes de Oca 776, a las 9 p. m., hoy lunes 20, para tratar asuntos relacionados con ese acto.

SUBCOMITE DE N. POMPEYA

Circunscripción 1a.

Se realizó ayer la asamblea a que habían sido convocados los afiliados de este subcomité, con objeto de proceder a la renovación de su comisión directiva.

Verificado el escrutinio, se proclamó la siguiente lista:

Presidente, Alejandro F. Ventura; vice 1.o, Emilio A [illegible]; id. 2.o, Sebastián Sanzo; id. [illegible]; secretario general, Horacio [illegible]; prosecretario 1.o, Severo [illegible]; id. 2.o, Manuel Gaiten [illegible]; V. González; id. 4.o, Enrique [illegible] noz; id. 5.o, Salvador [illegible] Ventura; id. 6.o, Vicente Valo [illegible]; Luis Trabucco, protesorero [illegible] Richino. Vocales: Eduardo [illegible] tro, José Bianandi, Matías [illegible] colas Pensa, José Piatti [illegible] Camardella, Rodolfo Alborno, Sebastián Sanzo (hijo), [illegible] Carlos Billard, José [illegible] Virgilio R. Ventura, Renato [illegible] ra, Félix Senz, Bartolo [illegible] cual Gilardi, Teodoro [illegible] Humberto Germain, Geronimo [illegible] Carlini, José Botta, Martín Gandolfo, Alberto Solari, Silvio [illegible] E. Luppi.

Proclamadas las nuevas autoridades, se organizó una compacta manifestación, formada por cerca de mil personas, que con una banda de música a la cabeza, se dirigió hasta las calles Saenz y Boedo, donde hicieron la palabra al pueblo los ciudadanos doctor Bellenzeri, Fernández, Lavieri y Gonzalez Videla, siendo todos muy aplaudidos.

El acto de ayer en Nueva Pompeya fué, sin duda alguna, un fiel exponente de la vitalidad creciente del radicalismo en esa zona.

BANFIELD

Subcomité de la Juventud Hipólito Irigoyen

Renovación de autoridades 1917-1918:

Presidente, Juan A. Morgana; vicepresidente, Roberto Buchanan; vicepresidente segundo, Emilio Umbe [illegible]; [illegible] Campana [illegible] secretario [illegible]; [illegible] Ángel Díaz, tesorero, [illegible]; A. Ander [illegible]; Héctor Rossi [illegible] Rosario Lazzaro, [illegible] Castelo, Humberto Mazzoni, Florentino Gay, Rodolfo Cavassoli, Pedro Mazzoni, Lorenzo Miratore, [illegible] Norberto Collins, Humberto Mazzoni, [illegible] Sara [illegible], Carlos [illegible], Pedro Rossi, delegado al comité central, [illegible] A. Morgana.

Higiene en los ferrocarriles

INSTRUCCIONES PARA LA INSPECCION

BOTIQUINES EN LAS ESTACIONES

La salud de los pasajeros

El tráfico de pasajeros en los ferrocarriles plantea varios problemas, entre los cuales mencionaremos el de la higiene. Además de los primeros auxilios en casos de accidentes, interesa sobremanera la práctica de medidas permanentes que tiendan a evitar la adquisición de enfermedades, para lo cual se impone la lucha contra el contagio.

No menos importante es la educación higiénica del público.

También las empresas, por su parte, necesitan la prédica constante de las autoridades sanitarias por aquello de que nadie se manifiesta pródigo a los gastos que no tienen ninguna compensación metálica, aun cuando la solidaridad humana reclame imperiosamente los aportes gratuitos.

¿Quién vigila, quién defiende la salud de la población que viaja en los ferrocarriles? Esto es lo que vamos a saber en seguida.

Los particulares no se moverían—

Las instituciones particulares—en la inmensa mayoría de los casos—se exceptúan de todo fin que no se aprecie en dinero. No quiere decir ello que vivamos rodeados de egoístas, ni que las sociedades repudien el altruismo. El tipo de agrupación leonina substancialmente tal, carece de antecedente a través de los tiempos.

En realidad, la única entidad social que conserva para sí el renglón de los perjuicios, es el estado, especialmente en su carácter de persona caritativa.

Ha sido necesario, entonces, que el fisco tomara a su cargo la misión de cuidar la higiene pública, creando reglamentos, imponiéndoselos a los ferrocarriles y demás corporaciones privadas, determinando el contenido de las fórmulas de prevención, de los botiquines, aplicando penalidades a los infractores, etc.

Es evidente que nadie puede invocar su derecho a dejar de bañarse cuando su desaseo repercute con peligro para los demás.

Este precepto tan aparentemente vulgar, pero que posee mucho fondo científico, sirve de fundamento para combatir tanto a la suciedad como a [illegible].

Una derivación de este sentir lo [illegible] la que circula por [illegible] mediante el departamento nacional de higiene.

Creación de botiquines—

— Los particulares evitan siempre [illegible]

[illegible] a lo atribuye [illegible]

[illegible] para "tremolomanía", si [illegible]

[illegible]

[illegible] de mantener asegurado todo [illegible] de botiquines, a cargo de las compañías de ferrocarriles. Dichos botiquines — los existentes —, poseen ya los elementos que les caracterizan como tales: medicamentos, instrumentos, útiles de curación, embalaje e instrucciones.

En los carteles de instrucciones, se reproduce la lista del contenido de cada botiquín, como asimismo los medicamentos que podrán usar las personas que no sean medicos, en casos de accidentes.

¿Qué medicamentos son esos?

[illegible]

El polvo de los asientos—

[illegible] se advierte en los [illegible]

[illegible] el polvo [illegible]

Las [illegible] que cruzan el interior del país [illegible]

Hacia las provincias [illegible]

polvo intenso queda adherido a la parte exterior de los vidrios, al mezclarse con el rocío vespertino, lo que hace que se formen manchas de tierra.

Aquí, la profilaxis se declara impotente, pues habría que ventilar los convoyes a su llegada a cada estación; circunstancia inconcebible por muchos conceptos. Hay que tener paciencia, ya que la dificultad nace de la propia naturaleza de los viajes en ferrocarril.

Volviendo a los botiquines, diremos que el gobierno ha hecho efectivos los plazos para que los botiquines ferroviarios fuesen colocados en las debidas condiciones.

Instrucciones a los inspectores—

En el desempeño de su cometido, los inspectores de higiene se ajustan a un atinado pliego de instrucciones con cargo de consultar a la oficina respectiva cada vez que se presenten casos nuevos.

¿Cuáles son las normas que guían la función de la inspección?

Las disposiciones son rigurosas en las estaciones cabeceras de líneas, de desinfección y talleres. Después de comprobarse el cumplimiento de lo reglamentado, tomándose nota de la forma en que se efectúan los servicios e informando semanalmente a las autoridades superiores, el inspector tiene amplios poderes para hacer notar toda infracción en que incurrieren las empresas.

Suele ocurrir que algún pasajero se encuentre repentinamente enfermo, o bien que tome pasaje una persona ya enferma, que en tal estado se traslade de un sitio a otro. En el segundo caso, el inspector puede obligar al jefe de estación a que le enseñe el certificado médico correspondiente, de cuyo texto se entera, con el diagnóstico y destino del viajero.

En razón de las precauciones para combatir el contagio, este traslado de enfermos por ferrocarril — que es más frecuente de lo que se cree generalmente — resulta materia de continua vigilancia.

Por lo común, para el público pasan inadvertidas determinadas prescripciones, que se relacionan directamente con la defensa de su salud, como la siguiente: tres veces por semana se desinfectan los coches, lavándose los pisos, letrinas, etc., con una solución desinfectante-insecticida y repasando con paños humedecidos los asientos, así como las camas de los coches-dormitorios.

Además, una vez por mes se desinfecta todo coche, por los medios usuales.

Quejas del público—

Las autoridades sanitarias tienen especial interés por las observaciones de los pasajeros. Tan variada e intensa es la vida que circula en los ferrocarriles, que cabe omitir el pequeño detalle, prevenido mejor por las miradas de todos que por el órgano de la inspección.

Por lo tanto, cuanto mas numerosas sean las quejas, mas estimable será la colaboración popular en los fines que persigue el departamento [illegible] maciones; basta el que existe en toda [illegible].

Para ello, no se ha juzgado necesario crear un libro especial de reclamaciones; basta el que existe en toda estación, por mandato de la dirección general de ferrocarriles, para recibir las quejas de los pasajeros sobre ocurrencias generales. La inspección sanitaria se encarga de extraer de esos libros lo que se relaciona con la higiene, elevando copia a la superioridad.

Hay trenes que atraviesan zonas palúdicas, los cuales deben sujetarse a prescripciones que los viajeros deben verificar, coadyuvando a la misión de las autoridades sanitarias, [illegible] que esos trenes deben ser [illegible] lado especial, en lo que se refiere, por ejemplo, al uso de las ventanillas.

La calidad del agua que se bebe, en los recorridos extensos, puede ser observada por cualquier pasajero, sin necesidad de que la impureza del líquido se manifieste documentalmente. Es cuestión de buen sentido. Ninguna de estas observaciones debe dejar de figurar en los libros de quejas.

Muchos otros capítulos contiene esta materia de la higiene en los ferrocarriles, nos limitamos, en esta síntesis, a ocuparnos de los principales, al solo efecto de hacer públicas cosas que suelen pasar inadvertidas, no obstante el fin importante en que se inspiran.

Las municipalidades y la enseñanza agrícola

[illegible]

Pero nuestros hombres de gobierno no deben dejar que se fosilice esta doctrina, convenciéndose que los actuales momentos exigen, por decirlo así, se de preferente atención a este asunto tan capital como importante; deben valerse de todos los medios necesarios; deben mancomunarse todos los esfuerzos, dado que de su derrotero depende en gran parte el engrandecimiento del país.

Felizmente, la educación agrícola, verdadera base para llegar a obtener con la ilustración de las personas que a la agricultura se dedican, el adelanto y perfeccionamiento que buscamos, ya ha comenzado, estando a cargo del gobierno de la nación, de algunos gobiernos de provincia y de algunas instituciones particulares.

Pero, esta eficiente acción dentro del radio que abarca puede resultar más completa y eficaz si intervinieran en esta campaña educacional agraria los jefes de comunas, prestando su concurso, por intermedio de un técnico con asiento en las respectivas municipalidades, que sirviera como asesor de los agricultores del partido a su cargo.

En un número anterior de este diario, señalé los inmensos beneficios que se conseguirían si los señores intendentes resolvieran adoptar tal temperamento en salvaguardia de los intereses agrícolas locales, y esbocé también el programa de acción del técnico respectivo encargado de difundir dicha enseñanza.

Insisto en la necesidad de la efectividad de esta iniciativa, porque un agrónomo exclusivamente de un partido, se compenetraría muy bien de las necesidades agrícolas del mismo, y más que todo, porque visitando continuamente a los agricultores los convertiría en sus amigos; preciosa oportunidad para impartir con éxito las instrucciones necesarias.

La desconfianza, arma poderosa del agricultor, hasta ahora enemiga de innovaciones que importan un adelanto, desaparecería, y la palabra educativa del agronomo — sencilla y amistosa — entraría a todos los rincones del partido, venciendo sin dificultad el inconveniente que suele presentarsele a los agrónomos regionales, que, como hasta el presente, por circunstancia de las extensas zonas que se les indican, les es difícil visitar frecuentemente todos los lugares.

Estudien, ensayen y practiquen los señores jefes de comunas este sistema de divulgación agrícola con el convencimiento de hacer obra útil, grande y provechosa a los intereses individuales y generales, y pronto, venciendo en parte el obstáculo que detiene o disminuye la marcha progresiva de nuestra agricultura, palparemos el éxito conseguido como un triunfo del esfuerzo realizado.

Manuel A. Blasco.
Agrónomo.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

AGITACIONES HUELGUISTAS EN ALEMANIA — LOS OBREROS DE LAS FABRICAS MILITARES EXIGEN AUMENTO DE RACIONES — TEMORES DEL ALMIRANTE SCHEER — MICHAELIS SE DISPONE A DISCUTIR LA PROPOSICION PONTIFICIA DE PAZ — EL PANGERMANISMO ESTERILIZA LOS PROPOSITOS DEL PAPA — EL SOCIALISMO PREVE LA DERROTA DEL IMPERIO — EL PUNTO DE LAS INDEMNIZACIONES.

Alemania está en pleno capítulo de las patatas. A falta de reformas electorales que democraticen el imperio, el pueblo alemán quiere imperativamente que se le mejoren las raciones del nutritivo tubérculo, que lo mismo sirve para un puré en la mesa de los Hohenzollern que para promover movimientos huelguistas capaces de obligar a todo un almirante von Scheer a recurrir al cordaje patriótico de su oratoria.

El asunto estriba en que los obreros de Krupp trabajan demasiado, y comen demasiado poco. Su ideal, por el momento, no consiste en hacer diez centenas de cañones por día, sino en lograr diez libras de patatas por semana. En cambio, se les ofrecen ocho y algunas onzas de pan y carne; pero sabido es que, en materia de alimentos y de victorias, los buenos alemanes se contentan con substantivos... gramaticales.

Así y todo, la huelga está latente; habiéndose ya producido un primer estallido en Magdeburgo con propensiones a dilatarse.

No es ésta una venturosa perspectiva para los dirigentes del prusianismo. Ahora más que nunca se requiere en el imperio una superproducción de pertrechos. La guerra está tomando muy mal cariz para los aliados centrales. Y si las tentativas de paz por mano ajena no llegan a prosperar, difícil será que no ocurran acontecimientos lastimosos para los centros de Berlín y de Viena.

Las lecciones de la realidad, las amenazas de fracaso decisivo, la efervescencia de las masas obreras, las exigencias de los reformadores políticos, la resolución que se despereza en el ambiente, no bastan, empero, a disminuir las pretensiones del pangermanismo en decadencia. No quiere éste comprender su caducidad. En las lamentables condiciones en que se encuentran las armas del imperio, y en el propio momento en que von Michaelis se dispone a dilucidar la actitud de Alemania frente a la propuesta pacificadora del pontífice romano, anunciando para mañana un discurso ante el Reichstag, el conde Reventlow le gana la mano publicando "urbi et orbi" que Benedicto XV tiende a matar el pangermanismo y a fimquitar la cuádruple central; y el general von Liebert proclama la indeclinable necesidad de la anexión de Bélgica al imperio, so pena de renovar la guerra después de una tranquilidad más o menos breve, precisa para reparar los recursos bélicos del imperio.

Con tal criterio, no es aventurado decir que la misma Alemania, el país más interesado en que surja a buen efecto la proposición del Vaticano, la tiene desde luego deshauciada. El discurso de Michaelis no enmendará ese golpe asestado a las intenciones de la Santa Sede por las intransigencias del pangermanismo; porque las cláusulas de Benedicto XV no resuelven el problema de la conciliación entre los egoísmos centrales y la demanda de justicia y garantías occidentales. Toman la situación más o menos en absoluto. Pero ya veremos que Michaelis encuentra en cada artículo pontificio un reverso prusianista. Y, además, diga ahora cuanto diga, el pangermanismo se ha anticipado a descubrir la hilaza; y hay fundado motivo para considerar su voz como el más genuino trasunto del pensamiento alemán. Con la paz, no se cancelará la guerra. Se dará sólo un respiro al imperialismo. La guerra volverá. Alemania puede ser vencida; pero convencida, nunca, mientras el imperio no caiga bajo el peso de la victoria de los aliados adversarios.

Los socialistas, para quienes la paz es tópico favorito, porque en el éxito de los conatos pacifistas encuentran la cifra de su ulterior prestigio de unidad sectaria, comentan condenatoriamente los avances de von Liebert, considerándolo como causa bastante para que la guerra continúe hasta que el imperio germano llegue al último índice de la derrota. Y es preciso convenir en que tal aserto no es del todo un simple rasgo pesimista, ni una mera exhalación de impaciencia y despecho. Es la voz de una realidad que tarde o temprano obligará a los soberbios propagandistas del equivocado ideal prusiano a reconocer la malhadada obcecación de sus porfías, y a ser víctimas indicadas de la rebelión de su propio pueblo, ya manifiestamente harto de tanta insensatez suicida.

El que Alemania no pueda — como dice Reventlow — soportar el peso de las indemnizaciones, no es argumento para que ellas no le sean exigidas. Cuando el imperio impuso a Francia la indemnización — enorme para aquellos tiempos — de la guerra del 70, lo hizo en concepto de que la república no podría soportar tamaño gravamen. La guerra ha sido promovida por el imperio, con la mira de anular a sus adversarios. El aserto del conde Reventlow no prueba sino que el resultado de esa empresa es un castigo para su promovedora; y que Alemania sufre hoy las consecuencias de su propia temeridad. Pero éstas no bastan a cubrir los daños que ha causado a quienes creyó fácil agraviar impunemente. De modo que ni tiene derecho a las indemnizaciones que pretende asignarle Reventlow, ni siquiera a la condonación que para ella solicita el pontífice, bajo la máscara de prescindir de este tema en las gestiones de paz.

¿Qué va a decir ahora Michaelis? ¿Que no quiere indemnizar? ¿Que no quiere que le indemnicen? ¿Que no puede indemnizar? ¿O que necesita ser indemnizado?

¡Curiosa madeja fatal! Cualquiera de las respuestas va a llevar implícita una autocondenación. Así se explica que Alemania se haya obstinado hasta ahora en guardar silencio acerca de sus condiciones. Pero, si el canciller siguiera el sistema de Bethmann-Hollweg, para quien el hablar fué siempre un modo de permanecer en silencio, ya no cabría duda alguna de que la causa del imperio es una causa virtualmente perdida; y de que por obra de sus adversarios externos, o de la minoría que aún conserva algún vestigio de sindéresis en el seno de su pueblo, sus días, y también sus obras, están irremisiblemente emplazados ante el tribunal de la humanidad.

Frente occidental

Nuevos ataques alemanes fracasados en Le Pretre, Braye y otros puntos —Exitos de las incursiones aéreas francesas—Friburgo bajo su fuego—Los británicos toman trincheras en Epehy—El avance inglés en Flandes continúa—2114 prisioneros alemanes—Cooperación de la artillería belga—Aeroplano alemán derribado en Holanda—Ejército polaco en Francia—Noticias de España y Portugal—Mejoría del rey Alfonso.

PARIS, agosto 20.—El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado del estado mayor francés.

Unos golpes de sorpresa intentados por los alemanes contra nuestros pequeños puestos al norte de Braye-en-Laonnois y en la región de Bermericourt, fracasaron bajo nuestros fuegos.

En el bosque del Pretre, al este de Vadonvillers y al norte de Celles-sur-Plaine, rechazamos unas tentativas de los alemanes, precedidas de violentos bombardeos. El enemigo sufrió bastantes pérdidas y dejó en nuestro poder prisioneros.

En la región de Braye-en-Laonnais y de Cerny, en ambas orillas del Mosa y especialmente en el sector de Bezonvaux, la artillería estuvo en actividad. No hubo acciones de la infantería.

En Reims cayeron 600 bombas, resultando herido un civil.

Nuestra aviación de caza estuvo muy activa ayer. Once aeroplanos alemanes cayeron envueltos en llamas o completamente destruídos y seis tuvieron que aterrizar en sus líneas con graves averías.

En la noche del viernes al sábado nuestros aeroplanos arrojaron bombas en las estaciones de Cortemarck, Thourout, Lichtervelde, Ostende, Cambrai y Dun-sur-Meuse. Bombardearon también las barracas del bosque de Houthulust y los depósitos de municiones de Bancheville.

EL HAVRE, agosto 20.—El gobierno belga publicó el siguiente comunicado sobre la campaña del ejército del Rey Alberto:

La artillería desarrolló un fuego muy intenso durante la semana.

La nuestra cooperó con la francesa y la británica en el bombardeo de las baterías de los alemanes.

En la región de Woumen, dispersamos una concentración de enemigos.

Nuestros aviadores prestaron auxilio a la artillería, dirigiendo su fuego, tomando fotografías de las posiciones del adversario y persiguiendo a las escuadrillas alemanas.

Uno de nuestros aviadores hizo fuego de ametralladora contra las obras de defensa alemanas en Schoorbakke, y otro derribó un aeroplano alemán sobre el bosque de Houthulst.

El enemigo disparó varias bombas de gases venenosos contra nuestras vías de comunicación y bombardeó nuestros acantonamientos con cañones de largo alcance.

LONDRES, agosto 20.—El ministerio de la guerra publica el siguiente parte oficial:

Efectuamos con éxito operaciones al sudeste de Epehy y nos apoderamos de unas trincheras alemanas, tomando algunos prisioneros en las cercanías de la granja de Gillemont.

Anoche, unas partidas de exploradores penetraron en las posiciones de los alemanes al sudoeste de Havrincourt, e infligieron graves pérdidas a la guarnición enemiga, regresando con prisioneros.

El jueves y el viernes, durante la noche, los aviadores enemigos arrojaron bombas en las estaciones de expedición británica, causando la muerte de diez prisioneros alemanes heridos e hiriendo a nueve.

En las cercanías del camino de Ipres y Poelcapelle, realizamos con éxito una pequeña operación ayer por la mañana temprano, avanzando 500 yardas en un frente de una milla y apoderándonos de todos nuestros objetivos que comprendían una serie de granjas, poderosamente fortificadas. Sufrimos pocas bajas, mientras el enemigo tuvo pérdidas considerables. Tomamos varios prisioneros.

En la lucha al nordeste de Ypres, el 16 del corriente hicimos en total 2114 prisioneros, cifra que incluye a 55 oficiales.

A pesar de los fuertes vientos del oeste que soplaron ayer, nuestros aeroplanos efectuaron "raids" de bombardeo, atacaron con sus ametralladoras y tomaron fotografías de las posiciones enemigas. Derribamos 3 aeroplanos alemanes e hicimos caer a cuatro con averías. Han desaparecido ocho máquinas nuestras.

NEW YORK, agosto 20. — De Berlín trasmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor alemán:

En el frente de Flandes, en la costa y desde el Yser hasta el Lys, se desarrolló la lucha con vigor, especialmente en las primeras horas de la noche.

Al sur de Langemarck, unos automóviles acorazados del enemigo atacaron en medio de una niebla artificial, respondiendo al propósito de romper nuestras líneas; pero, después de una penetración inicial, el enemigo fué rechazado en todas partes.

Saint Quentin estuvo nuevamente sometido al fuego de la artillería francesa.

En el Chemin-des-Dames, al este de la granja de La Royère, unas fuerzas de incursión alemanas penetraron en las trincheras del adversario, aniquilando a sus ocupantes que eran sólo gente del país.

En Brimont efectuamos una operación con éxito tomando varios prisioneros.

En el oeste de la Champaña fué viva la actividad de la artillería así como en Verdun entre el bosque de Avocourt y Ornes.

Los aviadores franceses atacaron sin éxito a nuestros globos cautivos.

En el bosque de Caurières las tropas de Baden dieron un golpe por sorpresa a los franceses, tomando numerosos prisioneros.

Ayer derribamos 13 aeroplanos de los aliados y un globo cautivo, habiendo perseguido a 11 en formación escalonada.

El capitán Richthoff ayer, después de siete meses de actividad, derribó el aeroplano enemigo núm. 200. El capitán ha capturado 121 máquinas y 196 ametralladoras.

En el frente de Flandes se ha hecho un fuego de variable intensidad.

El cañoneo no ha disminuído de intensidad en Verdun.

NUEVA YORK, agosto 20.—El estado mayor alemán publica el comunicado siguiente:

Siete aeroplanos enemigos aparecieron sobre Friburgo (Badén) el viernes a mediodía y arrojaron bombas. Resultaron cuatro personas heridas. No hubo perjuicios materiales en este ataque aéreo.

Una de las máquinas enemigas fué derribada por el fuego de sus perseguidores alemanes.

AMSTERDAM, agosto 20. Noticias de Alemania dicen que en Friburgo hay seis heridos a consecuencia del "raid" aéreo. Tres edificios han sufrido destrozos por las bombas arrojadas.

LA HAYA, agosto 20.—Los soldados holandeses derribaron a tiros en Winshotten, a un aeroplano alemán. Otro cayó envuelto en llamas.

Los seis aviadores que tripulaban esos dos aparatos se salvaron, siendo hecho prisioneros por las tropas holandesas. Todos serán internados.

AMSTERDAM, agosto 20.—De acuerdo con la versión alemana, tal como ha sido dada en un despacho del cuartel general alemán, el kaiser, acompañado del jefe del almirantazgo y del ministro de marina, realizó una visita a la flota en Wilhelmshaven y Heligoland.

El kaiser envió con este motivo a la flota, el siguiente mensaje:

"Nuestro frente del mar del Norte está firme. El kaiser y la patria tienen confianza en él."

PARIS, agosto 20.—Una nota facilitada por la agencia Havas a la prensa, anuncia que el gobierno francés prepara un acuerdo con los demás aliados a fin de formar con las tropas polacas que se hallan en Francia un ejército polaco autónomo y homogéneo, patrocinado por todas las potencias aliadas.

Los enganches en ese ejército serán estrictamente voluntarios.

PARIS, agosto 20.—El ministro de guerra, M. Painlevé, ha creado una comisión militar franco-polaca, bajo la dirección del general Archinard, para ayudar a la formación del ejército polaco.

MADRID, agosto 20.—El ministro de la gobernación, señor Sánchez Guerra, ha comunicado que las noticias recibidas de Barcelona traen buenas impresiones acerca de la situación en aquella capital.

Los obreros de las minas de Río Tinto y los de las cuencas mineras de Asturias, han vuelto esta tarde al trabajo.

En Bilbao los obreros también reanudaron sus tareas, incluso los metalúrgicos.

En todas las provincias, según el señor Sánchez Guerra, vuelve a reinar la normalidad.

MADRID, agosto 20. — El jefe del gobierno, señor Dato, entrevistado por los periodistas, declaró que tiene la impresión de que mañana habrá ya plena normalidad en todo el país.

Lo mismo creen los ministros de fomento y de guerra.

MADRID, agosto 20. — En el ministerio de la gobernación se carece desde hace días de noticias fidedignas de lo que ocurre en algunos puntos de las cuencas mineras de Asturias.

En Oviedo y Gijón reina completa tranquilidad.

MADRID, agosto 20. — A la hora del relevo de la tarde de ayer, los guardias de seguridad han salido armados a prestar servicio.

En los días pasados patrullaron por las calles los guardias de seguridad armados con tercerolas.

MADRID, agosto 20. — Se asegura que han sido detenidos en diferentes poblaciones de la península varios diputados provinciales y algunos jefes de policía que se hallan complicados en la huelga general revolucionaria.

Para instruir los procesos correspondientes se nombraron jueces especiales.

MADRID, agosto 20. — En la capitanía general de Madrid, se han facilitado a los periodistas los partes oficiales de las provincias.

Todos esos despachos aseguran que en Bilbao, Córdoba, [illegible] y Sevilla ha transcurrido el día [illegible] con tranquilidad y que existen [illegible] más impresiones acerca de la pronta terminación del movimiento revolucionario.

MADRID, agosto 20. — El [illegible] de la gobernación, [illegible] Guerra, ha manifestado que [illegible] tranquilidad es general en el país y que nada ha ocurrido hoy atentatorio al orden público.

MADRID, agosto 20. — Falleció ayer en esta capital el conocido pintor don Ricardo Madrazo.

Su fallecimiento ha sido muy sentido en los círculos artísticos.

MADRID, agosto 20. — El jefe del gobierno, señor Dato, declaró que el ministro de estado, marqués de Lema, que se encuentra en Santander como ministro de jornada, le telegrafió diciéndole que las molestias que sufría el monarca en la rodilla derecha por la herida que sufrió anteanoche, han disminuído.

El rey don Alfonso se encuentra ya muy mejorado y ni un solo día dejó de hacer su activa vida ordinaria.

LISBOA, agosto 20. — El parlamento aprobó el nuevo presupuesto.

Las entradas ascienden a contos de reis 70.222 y los gastos a [illegible] contos.

El estado de cuentas de la guerra hasta el 30 de junio, es el siguiente:

Gastos líquidos, 167.171 contos de reis y recibido de Inglaterra, en concepto de alquiler de buques o como pago de buques hundidos, 1[illegible] contos.

Frente austro-italiano

Bombardeo de Montenero por la artillería italiana — La nueva batalla del Isonzo — Se extiende del Carso hasta el mar.

ROMA, agosto 20. — El alto comando transmitió este comunicado que publica el ministerio de guerra:

Desde ayer al amanecer nuestra artillería bombardeó [illegible] las posiciones del adversario desde el Montenero al mar.

Nuestras escuadrillas de aeroplanos y aeronaves fulminaron las grandes [illegible] la retaguardia de las líneas enemigas.

NUEVA YORK, agosto 20 — El estado mayor austro-húngaro da a la publicidad este comunicado, que transmiten de Viena:

Los italianos emprendieron una ofensiva en la región [illegible] que perteneció a Austria durante [illegible]. Después de un violento cañoneo que duró medio día [illegible] en las primeras horas de la tarde [illegible] entre el Vipacco y el mar.

La lucha arreció [illegible] [illegible] favorables a nuestras armas.

Frente oriental

Exitos favorables a los ruso-rumanos En Slanic y otros sectores. — Bombardeo de Monastir por aviadores alemanes — Rechazo de los turcos en Kharput — Nuevas clases llamadas en Grecia — Bernstorff, embajador en Turquía — China auxilia a los aliados occidentales.

PETROGRADO, [illegible] ejército.

Al sudoeste del lago Naroch, dos compañías alemanas, apoyadas por el fuego de artillería, atacaron nuestras trincheras en Stakhovcy y fueron rechazadas por nuestro fuego en cortina.

En el frente rumano, en dirección a Ocna, el enemigo atacó anoche al sur de Grozesti, siendo repelido.

[illegible]

SITUACION MILITAR

RECOMIENZA LA OFENSIVA ITALIANA EN EL ISONZO Y EL CARSO —CARACTERES Y ANTECEDENTES DE LA OPERACION REANUDADA POR CADORNA—LA INTERSECCION DEL FERROCARRIL DE TOLMINO A LAIBACH—LA LINEA DE ATAQUE SE DILATA—AMENAZA CONTRA TOLMINO — EL SISTEMA AUSTRIACO DE DEFENSAS—SU DESENVOLVIMIENTO ACTUAL—PERSPECTIVAS FAVORABLES A LOS ITALIANOS.

[illegible]

[illegible] anterior ofensiva, la segunda [illegible] formada por un solo [illegible] especialmente [illegible] las trincheras median un [illegible] de fosos cerca de un [illegible] parapeto de piedras o sacos [illegible] abiertas entre [illegible] transversales [illegible] del foso [illegible] a la [illegible] de caballos [illegible] a corta distancia [illegible] pocos pasos, tras [illegible] se había cavado gran [illegible] algunas de [illegible] capacidad para [illegible]

[illegible] de Plondar, la línea [illegible] atraviesa la [illegible] hasta el mar [illegible] el otro [illegible] alrededor [illegible] de la Hermada [illegible] en torno de las pendientes [illegible] menos [illegible] en ellas [illegible] todo el invierno y [illegible] todavía al comenzar la batalla [illegible] último.

[illegible] representa aún, [illegible] la trinchera [illegible] sistema [illegible] el primero [illegible] entre [illegible] el mar. [illegible] a esta línea [illegible] Precedíala [illegible] sujetas a barras [illegible] ancladas de [illegible] de unos tres metros [illegible]

[illegible] línea de trincheras está [illegible], entre [illegible] Medeazza [illegible] de trincheras [illegible] a un [illegible] y [illegible] de la Hermada. [illegible] gran [illegible] El fuego [illegible] ocupa [illegible]

[illegible] el tercer ejército [illegible] una guerra [illegible] se esperaba [illegible] de posiciones [illegible] esforzado, mas [illegible] mejor, como una fortaleza la Hermada, los italianos la amenazaron primero con cercanía desde lejos y después desde más cerca; la quebrantaron en su base, y al fin, han obligado a los austríacos a abandonar la artillería. Esta acción victoriosa del séptimo cuerpo de ejército se apoyó en el ala izquierda y [illegible] por la presión que, al norte [illegible] al oeste y al este [illegible] las tropas italianas en el [illegible] septentrional. Los [illegible] han podido [illegible] defensivas [illegible] eficacia.

[illegible] terrible [illegible]

[illegible] debe [illegible] austro-húngaros [illegible] defensa [illegible] las líneas [illegible] por sus [illegible] anterior [illegible] ha [illegible] y, en consecuencia, [illegible] efectivas para las [illegible]

Hubo [illegible] cuerpo atravesó el [illegible] del [illegible] Plava, hasta las estribaciones de Monte Santo. Y por la parte de Tolmino, se colocó a unos tres kilómetros a occidente de esa plaza, en Volzano. Nada tendría, pues, de extraño, que en el curso del actual ataque viniera a caer Tolmino dentro de la línea austriaca [illegible]

[illegible] Start Lovca [illegible]

[illegible] el siguiente comunicado:

[illegible] han lanzado 200 [illegible] ciudad [illegible]

[illegible] 20 — Ha aparecido [illegible] por el [illegible] las clases de [illegible]

NUEVA YORK [illegible]

[illegible] 20 — Un despacho [illegible] comunica que el gobierno [illegible] el mismo [illegible] a las naciones [illegible] levantar un censo [illegible] de víveres que [illegible] objeto de [illegible] ser exportados [illegible] consumo de los aliados

LONDRES [illegible]

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

Antonia levantó la cabeza y miró con confianza al oficial que la hablaba quien, no obstante el aparente rigor de su carácter, parecía compadecerse de la suerte de la joven.

—Su hermano tiene las mejores notas — continuó el capitán; — es considerado por sus jefes como un buen sujeto. Su reciente reenganche demuestra que tiene intención de seguir la carrera marítima, lo que debe ser tomado en consideración. Para que se haya entregado a vías de hecho sobre el sargento Leroux, a quien no conocía, es preciso que motivos de orden privado, íntimo quizá, le hayan impulsado a esas lamentables violencias, que le han colocado en mala situación y cuyas consecuencias son tales que comprometen su porvenir.

La pobre muchacha comenzó a temblar, al pensamiento de lo que iba a decirse, de lo que sin duda iba a verse obligada a confesar.

—En efecto, Gallo ha reconocido que tenía contra el sargento Leroux un odio cuya causa no ha querido darme a conocer — continuó el oficial. — Ha guardado el secreto de ello y sentiría por él, que conservase esa actitud.

Hízola ver, en una palabra, que si el hermano se decidía a hablar y podía demostrarse que los hechos no tenían por causa actos del servicio, sino otros de distinto orden, los jueces verían motivo para atenuar la culpabilidad.

—¿Conoce usted las causas del resentimiento de su hermano con el sargento Leroux?

Antonia vaciló antes de responder. En su ánimo operábase una lucha entre la salvación del hermano y la dolorosa revelación cuya necesidad se imponía.

Finalmente acabó por confesar con voz débil:

—Sí, señor.

—¿Esos motivos son evidentemente de orden privado? — dijo el capitán Dogier. — ¿Una cuestión de intereses, quizá...? ¿O alguna cosa más delicada...?

Y como Antonia guardara silencio continuó:

—Yo no creo pueda ser cuestión de rivalidad con motivo de alguna mujer, puesto que Leroux es casado.

Pero como vió que la joven sufría no insistió más.

Levantóse para despedirla y entregándole la autorización de visita a su hermano, instóla de nuevo para que hiciera comprender a éste que debía decidirse a revelar toda la verdad.

El interrogatorio de la señora Mollarey y de su hija fué de los mas sencillos.

El capitán instructor se limitó a hacerlas referir, bajo la fe del juramento, la escena de que había sido teatro la plaza de Chartres y a la cual habían ellas asistido.

Un hecho que declararon las amigas de Antonia llamó su atención: cuando Antonio Gallo, que iba con ellas, vió al sargento Leroux al otro lado de la plaza, la atravesó rápidamente, se acercó y arrojóse sobre él.

Entonces preguntó:

—Gallo no conocía al sargento Leroux; él ha declarado que antes del hecho no le había visto nunca. ¿Cómo se explica que lo haya reconocido? ¿Cómo ha podido saber que ese sargento de la justicia militar fuera él? ¿Ha sido pronunciado su nombre o le ha sido señalado por alguien?

—No, señor — respondió la señora Mollarey; — nadie ha hablado... Lo ha comprendido él...

—¿Cómo lo ha comprendido...?

—A un movimiento de su hermana, sin duda... — respondió la buena mujer con visible vacilación.

El oficial veía confirmarse la opinión que ya había comenzado a formar, y no quiso precisar formalmente lo que pensaba por no contar aquellas semiconfidencias, casi involuntarias.

El capitán Dogier limitóse a preguntar con aire despreocupado:

—¿Conocía usted las causas del resentimiento que la señorita Gallo, su amiga, alimentaba contra el sargento Leroux?

La señora Mollarey no se decidió en seguida a contestar:

—Sí, señor — dijo con trabajo, tras un instante de silencio.

—¡Oh! No insisto, señora — [illegible] el oficial viendo su embarazo — [illegible] precisar uno preguntas [illegible] a contestar, puesto que usted ha parado no solamente decir la verdad, sino toda la verdad, pero [illegible] sería inútil ante el consejo de guerra es necesario que la verdad entera sea conocida, pues los jueces tendrán necesidad de conocerla a fin de pronunciarse con todo conocimiento de causa sobre el grado de culpabilidad del acusado.

—¿Pero es cierto que ese pobre muchacho comparecerá ante el consejo de guerra? — preguntó la amiga de Antonia.

—Es inevitable, desgraciadamente.

—¿Y será condenado?

—Eso es lo que yo no puedo decir, pues depende de las circunstancias de la causa que los jueces hayan de apreciar.

Y el capitán puso fin al interrogatorio con estas palabras a las que su voz dió la importancia de una advertencia.

—Como ustedes ven, lo mejor es decir la verdad, cualquiera que ésta sea. Con frecuencia es este el medio de defensa más hábil y eficaz.

Al salir Antonia del gabinete del oficial instructor sentía su ánimo completamente desfallecido y asaltado por los más crueles temores.

Examinaron su permosa en la oficina y la hicieron pasar a una pequeña sala provista de una mesa y dos sillas, destinadas a las visitas de los detenidos [illegible] donde [illegible]

Después, la puerta se abrió, apareció Antonio [illegible]

—¡Hermano mío! [illegible] brazos [illegible]

Antonio se precipitó en ellos, palpitante de emoción, estrechó a Antonia con fuerza y besó [illegible] sus mejillas y sus ojos inundados de lágrimas.

—¡Pobre hermana mía...! — sollozaba. — ¡Nata...! ¡Nata mía...!

—¡Antonio! ¡Antonio!

Tal era su emoción, que sólo acertaban a pronunciar sus nombres.

Después, cuando Antonia, calmándose un poco bajo los besos de su hermano, consiguió hablar, reprochó a Antonio [illegible] por no haber sabido contener su justa cólera, su [illegible] deseo de venganza y por haberse expuesto tan inútilmente a la desgracia que le ocurría.

Ahora no había que pensar más que en salvarle.

Antonio, resignado ahora con su suerte, se oponía y la suplicaba no hiciera nada. No quería que ella tuviese que enrojecer ante sus jefes y que su deshonra fuese publicada.

Luchaban así generosamente, cuando se abrió la puerta.

El tiempo concedido para la visita había transcurrido ya y el vigilante que trajo al preso venía a buscarlo.

Abrazáronse, por última vez, los dos hermanos, mezclando de nuevo sus lágrimas.

[illegible]

Durante varios días, obsesionada [illegible] proyecto, sin encontrar un medio de llegar hasta él [illegible] hallando por fin [illegible] recurso que el de escribir.

La ocasión que buscaba se presentó por sí misma.

Antonia fué llamada de nuevo al despacho del juez instructor.

El capitán Dogier, preocupado por las circunstancias misteriosas de la causa e impulsado por un sentimiento de compasión y simpatía hacia el marino, quería a toda costa conocer la verdad.

Para ello había resuelto citar de nuevo al sargento Leroux y a la hermana de Antonio Gallo. Usando del poder discrecional que la ley confiere a los magistrados instructores, había decidido buscar la manifestación de la verdad en una confrontación.

[illegible] Antonia [illegible] el sargento [illegible]

[illegible] había llegado antes [illegible] presencia y [illegible] que iba a encontrarse [illegible] de la mujer con [illegible] capable había sido.

[illegible] llamar a Antonia.

[illegible] usted a su hermano? [illegible] primeramente.

—Sí, señor, he ido a verle y doy [illegible] gracias por haberme permitido [illegible], respondió ella [illegible]

—Vamos a ver — dijo el capitán [illegible] puesto que su hermano [illegible] al sargento Leroux, es preciso que [illegible] se lo haya designado [illegible] visto en la plaza de Chartres [illegible] Gallo estaba con usted así como la señora Mollarey y su hija que le acompañaban a bordo del buque que debía tomar para volver a Tolón. Yo he oído a sus amigas y he comprendido, además, que ha sido usted quien designó el sargento Leroux a su hermano.

—¡Yo! — exclamó Antonia. — ¡Oh! No, señor. Si yo hubiera sido dueña de mí, hubiera reprimido el movimiento que experimenté, se lo juro, pues hubiera previsto lo que debía ocurrir... Pero aquello fué más fuerte que yo... y no pude impedir la emoción que se apoderó de mí al ver a ese hombre por quien tanto he sufrido.

(Continuará).

CRONICA SOCIAL

La Caja Dotal de Obreras, institución que preside la señora Adelia María Harilaos de Olmos, inaugura esta tarde una bombonería en el local de la calle Florida 740, con fines de beneficencia.

La venta se traducirá, mediante la combinación estudiada por las damas, en un ingreso importante, libre de gastos, para los fondos de la Caja, que tanto bien reporta, como estímulo y como recompensa, a las numerosas jóvenes asociadas.

En aquel local, muy bien instalado y provisto, el público encontrará un surtido variado y exquisito de bombones, dulces, etc., junto con una espléndida colección de bomboneras y cajas de bautismo de los modelos más elegantes.

Esta mañana se efectuó la bendición del local, por el R. P. Masferrer.

La inauguración será armonizada esta tarde por una orquesta, asistiendo al acto las damas de la comisión.

Han circulado invitaciones para visitar la bombonería, subscriptas por las señoras:

Adelia María H. de Olmos, Delia A. de Ocampo, Susana C. de Llobet, María U. de Alvear, Teodelina L. de Uriburu, Dolores B. de Larguía, Elena M. de Acebal, Sara O. de Cranwell, Ernestina Ll. de Acosta, Carmen M. del P. de Rodríguez Larreta, Angela L. de Bidau, Concepción U. de Casares, María Salomé F. de Iriondo, Sofía A. de Bengolea, Delia C. M. de Cobo, Leonor U. de Anchorena, Matilde S. E. de Méndez, María Isabel D. de Arana, Leonor C. de Vivot, María Rosa L. de Pirovano, Carmen D. de Gramajo.

* * *

Mañana por la noche darán una recepción en su casa de la calle Santa Fe el doctor Daniel J. Cranwell y señora Sara Ocampo de Cranwell, en obsequio de las amigas de sus hijas María Rosa y Sara.

Será un baile reducido, que terminará con un "soper" en mesitas.

Han sido invitadas las señoritas:

Panchita y Rosa Ocampo, Clara Becú, [illegible] Ayerza, Josefina Cantilo Achával, Clara O. Alvear, Valentina Sáenz [illegible], María Luisa y Julia Bullrich, Clara Acosta, Elena Santamarina, [illegible] Torres, Sofía Sara Madero, [illegible] Ocampo Paz, Lola y Susana [illegible], Matilde Méndez.

* * *

Calvo, Josefina Soto de Udaondo, Elisa Alvear de Bosch, Dora de Bary de Cazón, Mercedes Terrero de Méndez, Delia Alvear de Ocampo, Marta de Bary de Vedoya, Elena Peña de Alzaga Unzué, Sara García Lagos de Becú, Elisa Casal de González Moreno, Adela Saraza de Favier, Ernestina Pérez de Alzaga, Susana López de Hueyo, Mercedes Mantels de de Bruyn, Josefina Pirán Basualdo de Ferrer, Josefina Vedoya de Ocampo, María Unzué de Alvear, Adelia Harilaos de Olmos, Josefina Achával de Cantilo, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Magdalena Bosch de Harilaos, Justa Dose de Zemborain, Adela Sánchez Elía de Quintana, María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Cora Zemborain de Del Carril, María Elena Green de del Solar, Julia del Carril de Viale, Felicia Dorrego de del Solar, Lucrecia Salas de Peña, Carmen Alvear de Christophersen, Elvira Soto de Castro, Dalmira Cantilo de Gallardo, Leonor Cabral de Vivot, Sara Moreno de Gowland.

Señoritas: María Cristina Méndez Terrero, María Julia y Carmen de Bary, Clar Ocampo Alvear, Clara Becú, Alicia y Esther Viale, Carmen Christophersen, Ana, Elisa y Elvira Udaondo Peña, María Elena Casares, Mercedes Alzaga, Alina Pérez Centeno, Josefa de Ezcurra, María Mercedes Leguineche Ezcurra, Belén del Campillo y Josefina Ferrer Pinán.

* * *

Pasado mañana, a las 10.30 a. m., se celebrará una misa solemne en el templo de San Francisco, con motivo del centenario del natalicio de la señora Hipólita Zavaleta de Terán.

Esta dama falleció hace quince años y era madre del senador nacional señor Brígido Terán y nieta del señor Clemente de Zavaleta, que fué el primer gobernador de Tucumán, hermano del célebre orador sagrado don Diego Estanislao de Zavaleta, de tanta actuación en las asambleas de la independencia.

Estaba vinculada esta matrona a muchas familias de nuestra alta sociedad, entre las que figuran las de Terán, Lacavera, Avellaneda, Ocampo, Zavaleta, Lynch, Saavedra, Carabassa, Posse, Chenaut, de la Vega, Frías, Ruiz Guiñazú, Gainza, Astigueta, Muñoz, Salvigni, Aluralde, Colombres, Martino, etc.

A la misa asistieron los descendientes y miembros allegados a dicha familia.

* * *

Se pondrá en escena la comedia en un acto, de los señores A. de Lorde y J. Marsele, titulada "Consultation de 1 a 3".

* * *

La señora Ana Elía de Ortiz Basualdo, que ha estado indispuesta en cama en los últimos días, se halla ya mejorada.

* * *

En casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, será consagrado pasado mañana a las 3 de la tarde el casamiento de la señorita Lía Correa Morales con el señor Abel Espinosa Viale.

Serán padrinos la señora Carmen Viale de Espinosa y el señor Lucio Correa Morales.

* * *

El señor Enrique García Velloso dará mañana a las 4.45 de la tarde su anunciada conferencia sobre el tema "Historia novelesca de Trinidad Guevara", en los salones de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

* * *

Entre los numerosos obsequios recibidos por el señor Percy E. Murray y señora Inés Capdevila Saubidet de Murray, con motivo de su enlace, figuran los siguientes:

María Gertrudis y Miguel Murray (hijo), pulsera zafiro y brillantes; Ana y Jovita López Saubidet, anillo zafiro y brillantes; Pedro B. Martínez Lastra y Josefina Martínez Lastra, anillo brillantes y rubíes; José A. Capdevila, cheque; Teodoro Serantes Lezica y Angela Martínez Lastra de Serantes Lezica, anillo brillantes; Miguel J. Murray, cheque; Carlos D. Jiménez e hijos, anillo brillantes y zafiros; Juan Lalor (hijo) y señora, cadena reloj oro y platino; Juan Feeney y señora, lápiz oro; Tomás Murray, cheque; María Unzué de Alvear juego cubierto plata; María Lastra de Virasoro, pastillera oro y esmalte; Santiago J. Beyrne y familia, juego de te plata; Juan Lalor y señora, juego te porcelana; Inés Dorrego de Unzué, jarrón; Carlos de Arenaza y Amalia Huergo de Arenaza, bizcochera plata; Eduardo P. Maguerre y señora, juego fuentes plata; Miguel Dowling y señora, juego mesa porcelana Limoges; Luisa Saavedra Lamas de López Saubidet, botellón antiguo; Isabel C. de Rawson Dorán, juego cepillos plata; Carlos R. Dorán, cheque; Juan J. Sheridan, centro mesa de plata; Emma Saubidet de Sáenz Valiente, potiche; Angélica Lastra de Villafañe, grupo de Saxe; Juan Cormick Jordán, sello de plata; José Lázaro Costa, cigarrera plata; María Mercedes Lértora Bayá, pastillera oro y plata; Sebastián A. Casares y señora, potiche; Laura Inés y María Elena Arana Galíndez, florero japonés; María Elena, Delia y Adela Capdevila, juego de pieles; María Elena Amadeo Carranza, cartera teatro; Rodolfo M. Capdevila, bombonera plata; Delia Capdevila, cartera teatro; Melchora Durao de Capdevila y Matilde Capdevila de Basavilbaso, fruteras plata; María E. B. de Carmody, juego cepillos plata; Concepción Unzué de Casares, bandeja plata; María Adela Jiménez Zapiola, juego te de plata; Alberto Benítez, [illegible] de tigre; Eugenio Richard y señora, lámpara; Rafael Mathé, juego de cristales Baccarat; Juan Antonio Bayá Casal y señora, potiches; Felicia y María Sofía Benítez, frutera plata; doctor Patricio Walsh y señora, juego frascos cristal y plata; Manuela P. de Villafañe, jarrón; Marta y Delia Jiménez Zapiola, pastillera oro y plata; Julián J. Beyrne y señora, floreros plata; María Angélica y Amalia Lastra Villafañe, potiches; María Elena Virasoro de Cadret, bombonera; Juan Francisco Arechavala y señora, florera cristal y vermeil; Juan Maguirre, ongliar plata; Luis P. O'Farrell y señora, bombonera; T. V. Sheridan, cubierto para pescado; María Luisa J. de Hoz, [illegible] Molina, licorera; Adán Méndez y señora, florero; María Elisa Lynch, velador; Daniel Greenway y señora, frasco cristal y plata; Rafael López Saubidet y señora, potiche; María A. Arce, mármol; Julia y Emilia Quirno Costa, bombonera plata; María Esther Amadeo, bajorrelieve ónix y plata; Miguel B. Murray y señora, ensaladera frutas cristal y plata; Juan Dowling y señora, frutera plata; Miguel Ham y señora, juego de te plata; Margarita J. Frías Saubidet, bombonera plata; Jovita Gorostiaga, bombonera; Esther C. de Johnson, florero; Aníba Valdez, mignera plata; Juan, Edmundo, Eleonora e Imelda Murray, bomboneras plata; Berta García Quirno de O'Connor, floreros cristal Baccarat; Mateo Dillón, floreros; Felisa Bayá Lahitte, bombonera; Catalina Dogherty, bombonera plata; Carlitos y Angélica Rosa Riglos, potiche, Antonio Araujo, cofre flamenco; Gabriel J. García y señora, servilleteros; Manuel Zeballos y familia, centro mesa plata; Manuela V. de Arechavala, mármol; Emilio Fox Casey, bizcochera cristal y plata; Bernardo Feeney y señora, [illegible]; Emilio Quevedo y señora, panera plata; María Julia Lastra, lámpara; Patricio Lynch, platos porcelana china; María Elisa V. de Riglos, floreros; Luis A. Sheridan y señora, servilleteros; Nunciante Nadeo y señora, ongliar; Juan Kidd y señora, cubierto pescado plata; Luis R. de Jurgis y familia, centro plata; María L. Jiménez de Moreno, florero; Daniel Dragan y señora, bombonera cristal y vermeil; Dolores M. de Capdevila, bombonera japonesa; Adela Gorostiaga, potiche; Eduardo Morgan y señora, marco plata; Martha Fox Casey y señora, maceta plata; Arturo O. B. Simpson y Lucie Simpson, espejo plata; Tomás Santa Coloma, tarjetas ónix y esmalte; Enrique Villafañe y señora, grupo biscuit; Matilde C. de Lenon y familia, bandeja de plata; Alfredo Gaban y señora, florero cristal; Felisa Gache de Prieto, bomboneras plata; Rebeca Casá, lámpara; Ernestina R. de Capdevila, bizcochera plata; Estela Saubidet, candeleros antiguos; Ana María Coelho, lámpara antigua; F. Gaban y señora, marco de plata; Eugenio P. Lynch y señora, floreros cristal; Justo Fernández y señora, juego cucharas te plata; Adrián Becar Varela y señora, juego de te porcelana; Carlos Massini y señora, cucharas te; William Leslie y señora, panera plata; Eduardo y Alfredo Capdevila, bombonera; Eduardo y Carlos Lalor, jarrones; Santiago Fox y familia, bomboneras plata; Mariana Marcó del Pont, frascos cristal y bronce; Carolina Capdevila de Arenaza, canasta plata; Clemencia Paz, floreros; Elisa Lynch de Kavanagh, potiche; José R. Coelho pájaro Copenhague; Santiago G. O'Farrell y señora, bandeja plata; contaduría West Indian Oil Co., sillón Morris roble; Mercedes y Elisa Espeche Jiménez, bombonera; J. P. Tormey y señora, lámpara eléctrica; Rafael López Saubidet (hijo), cuadro óleo; Ana y Sara Saubidet, florero japonés; Avelina Miguens, bombonera plata; Etelvina H. de Hirst, maceta; Tomás Mooney, saleros plata; Brígida Mooney, cucharón íd.; señoritas de Doyle, florero; Emilio Pascual, bombonera plata; señora Araujo, juego bridge; Manuela Viñafañe de Lastra, potiche; Carlos G. Palacios y señora, potiche; Juan Fox y señora, cuchara plata; Carmen Haelo de Stirling, bomboneras plata; Carlos L. Benson y señora, saleros plata; Domingo y Emilio B. Orlando, lámpara; Tomás J. Maguirre y señora, saleros plata; Juan Duggan y señora, lámpara; Jacinta García Fernández, potiche; María R. Prack Costa, bombonera; P. Dowling y señora, cartera; G. B. A. Simpson y señora, florero; Rosina Richard, porta abanico; Florencio Orlando y señora, espejo; Juana E. de Haim, bomboneras; Pedro C. Sáenz y señora, cuchillos plata; Augusta Pefet de Gómez, centro de mesa plata; Eduardo Velazco y señora, mármol; Esa Giralt, florero; María Eloísa y Lola Bayá Elío, pañuelera encaje; Adela Riglos, almohadón encaje; María Isabel Llobet, cofia; Eduardo Maguirre (hijo), cucharas plata; Sinforosa Cantoni, frasco para pickles.

BOMBONERIA DE LA CAJA DOTAL

La bendición del local de Florida 740, por el R. P. Masferrer, efectuada hoy, a las 11 a. m., con asistencia de la presidenta, señora Adelia M. Harilaos de Olmos, la señora Lezica de Pirovano y otras damas de la comisión.

* * *

La inauguración del "Te Colonial" resultó, como lo habíamos previsto, una fiesta mundana de gran lucimiento y animación.

Una representación caracterizada y prestigiosa de nuestra sociedad se congregó en los salones de la calle Florida 56, que continuarán abiertos en adelante al servicio público en iguales o más ventajosas condiciones que las demás casas similares.

La taza de te costará allí 50 centavos.

Como decimos, la reunión de ayer alcanzó interesantes contornos.

En diversas mesas que ostentaban una vistosa decoración floral, se distribuyó la concurrencia.

INAUGURACION DEL TE COLONIAL

Aspecto de la mesa en que había reunido sus invitados la señorita Adela Susana Zemborain

El servicio, a cargo de Mme. Sempé, fué irreprochable, mereciendo francos elogios.

La señorita Josefina Cantilo Achával reunió en su mesa a las siguientes señoritas:

Matilde Méndez, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Clara Acosta, Adela Ayerza, Josefina Ocampos Vedoya, Elvira Castro, Beatriz Gallardo.

Y los señores: Simón Iriondo, Augusto Rodríguez Larreta, Federico Catelín, Rodolfo Alzaga Unzué, Carlos Blaquier, Arturo Bullrich, Miguel Eduardo Martínez de Hoz, Angel Santamarina, Carlos Bustos Morón, Saturnino Alzaga Unzué, Camilo Aldao, Manuel Jorge Acosta.

En la mesa de la señorita Adela Susana Zemborain estaban la señora Mercedes Quintana de Santamarina y las señoritas Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Elisa Harilaos, Mercedes Peña Unzué, Magdalena Ortiz Basualdo, Amalia Zemborain, Lucía De Bruyn, Ana y Carola Cárcano, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Ana María Green, Angela Bilbao, Rosa Murga Lynch, Sara Salas del Carril, Susana Peralta Alvear, Enriqueta del Solar Dorrego, Belén y Elis del Campillo.

Con ellas alternaban los señores: Rodolfo Quesada Pacheco, Miguel Angel y Alberto Rodríguez Pividal, Juan Agustín García Victorica, Gustavo Casares, Adolfo Salas, Jorge J. Robirosa, Carlos del Campillo, Martín Alzaga, Ernesto Senillosa, Wenceslao Paunero, Bonifacio Bilbao, Alberto Dose, Jorge García Uriburu, Juan M. Paz Anchorena, Carlos y Zenón Peralta Alvear, Estanislao Peña, Carlos Dórmal, Miguel García Fernández.

En la concurrencia estaban, además, las señoras:

Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, María Elina Peralta Alvear de Láinez, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Leonor Estrada Borbón de García

* * *

El señor Luis Ocampo y señora Mercedes Paz de Ocampo, reunieron anoche en una comida a un grupo reducido de amigas de su hija Mercedes, que inicia su actuación en la vida social con todos los prestigios de una belleza encantadora, llamada a constituir uno de los mejores adornos de nuestros salones.

La fiesta, a pesar de sus limitados contornos, revistió singulares atractivos dentro de su ambiente de juventud y gracia. Las invitadas alternaron como otras tantas flores animadas en el derroche primaveral de pétalos y matices que podía admirarse en la mesa y en los salones.

La señorita de Ocampo Paz, que celebraba su cumpleaños, fué muy felicitada.

A la fiesta, que se prolongó en animado baile, asistieron las señoritas:

Beatriz Gallardo, María Rosa y Sara Cranwell Ocampo, Elvira Castro, Clara Ocampo Alvear, Angélica y Josefina de Gainza Paz, Sofía Cranwell, Josefina Ocampo Vedoya, Sofía Sara Madero y Marcela Torres.

* * *

Esta noche se efectúa en el teatro Select la segunda función de moda de la serie de cuatro lunes organizada a beneficio de la conferencia vicentina de Salvador.

El actor Balaguer dirá algunas poesías, dando mayor interés a esta velada, para la cual se ha ubicado la totalidad de las localidades entre nuestras principales familias.

* * *

La señora Josefina Achával de Cantilo recibirá mañana a sus amistades por última vez en la actual temporada.

* * *

El doctor Manuel Quintana se encuentra en vías de mejora, después de un fuerte ataque de influenza.

* * *

El lunes próximo por la noche se llevará a cabo en el teatro de la Opera un festival a beneficio de los reformados franceses número 2.

Prestarán su concurso el tenor Fernan Francell acompañado por la señora Etiennette Francell; el profesor Auguste Maurange, la señorita Jane Román, el señor Leandro Delgado y la Petite Imperio.

* * *

El enlace de la señorita Mercedes Solá con el capitán Manuel A. Bermejo, se efectuará el viernes próximo.

La ceremonia tendrá lugar en la capilla de las Victorias a las 6.30 de la tarde, siendo padrinos la señora María Bermejo y el doctor José Solá.

* * *

Esta mañana se efectuó en el cementerio del Norte, el sepelio de los restos del señor Martín H. Berraondo.

Tanto a este acto como a la misa de cuerpo presente que se rezó previamente en la iglesia del Pilar, asistió crecida concurrencia.

* * *

La señora Adela M. de Tobal ofreció ayer un té a un grupo de amigas de sus hijas María Angélica y María Antonia.

Se hizo música y se bailó hasta la noche, con gran animación.

* * *

Han partido:

Para Rosario de la Frontera, la señora Ernestina Laspiur de Egaña y familia.

—Para Corrientes, el señor Alberto Escalada.

—Para Santiago del Estero, el señor Francisco Morono (hijo).

—Para Rosario, la señora Manuela R. de Maldonado y su hija.

—Para Mendoza, el señor Enrique Hughes.

—Para Chile, el capitán Alfredo Conradi.

—Para el Paraguay, el ingeniero Eduardo [illegible] y familia.

* * *

—Para Quequén, el señor José María Hilberg.

—Para Mendoza, el señor Roberto Amesti.

—Para Tucumán, el señor Alfredo Arias y familia.

—Para Paraná, el señor David Saavedra.

—Para San Antonio de Areco, el señor Carlos Prieto, su señora Blanca Gallegos y su hijo.

—Para el Paraguay, el señor Clodomiro Barlet y familia.

—Para Montevideo, el señor Juan F. Iguerá y familia.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, el doctor Paulino Pico y señora Celia Ramos Mejía de Pico.

—De Mendoza, el señor Raúl Videla Arroyo y familia.

—De Montevideo, las señoras Emma Muñoz de Piera y su hija Emma, Estela Bilbao de Davies y el señor José María Castellanos.

—De Mendoza, el doctor Alberto Cano.

—De Rosario, los señores Delfín G. Leguizamón y Francisco Correa.

—De Montevideo, el doctor José María Castellanos.

—De Rosario, el señor Eliseo F. Lestrade.

—De Chacabuco, el señor Carlos de Acevedo.

—De Rosario, el señor José M. González.

—De Entre Ríos, el señor Emilio Quevedo y su señora Ernestina Capdevila Bevan.

—De Santa Fe, el señor Julio Ferreyra y familia.

—De Montevideo, el señor Juan Boix y señora Ana Caravatti de Boix.

—Del Paraguay, la señorita María Ignacia Ibarralde.

—De Montevideo, la señora Mercedes Teresa de Márquez.

* * *

En el Palais de Glace se realizaron ayer [illegible]

* * *

Persiste la gravedad en el estado de la señora María Fynn de Shaw.

—[illegible], la señorita Catalina [illegible].

—Se encuentra enfermo, el doctor Calixto [illegible].

—Mejor, el doctor Manuel Olgorraga.

—[illegible] será sometida a una intervención quirúrgica, la señorita Luisa Martínez de Hoz.

—Mejor el señor Adolfo de la Torre.

* * *

Ha sido pedida la mano de la señorita María Antonia Guzmán, para don J. Alejandro González Chaves.

* * *

Las exequias del señor Cipriano Pons, motivaron un elocuente homenaje de condolencia, que puso de manifiesto los prestigios y simpatías que rodeaban al extinto caballero.

El señor Jorge Damianovich, pronunció en el acto del sepelio sentidas frases de elogio.

Entre muchos otros asistieron los señores:

Honorio Pueyrredón, Celedonio Pereda, Estanislao S. Zeballos, David de Tezanos Pinto, Frank Pasman, Máximo Paz, Valentín M. Virasoro, Mariano Villar Sáenz Peña, Carlos T. de Alvear, Julio C. Viale Paz, Carlos Videla, Pedro B. Martínez, Nicanor Miguens, Ercilio Rodríguez, Osvaldo Rosa, Enrique R. Villegas, Sixto Quesada, Arturo Richard, Francisco Serantes, Jorge Williams, Mariano Varela, Emilio Villafañe, Mariano de Vedia y Mitre, Martín Mayor, J. J. Idoyaga Molina, Juan B. Molina, Osvaldo Magnasco, Ernesto Mignaquy, Honorio Martel, Miguel C. Méndez, Enrique Thwaites, Felipe Amadeo, Eduardo T. Astigueta, Ambrosio Quesada, Ignacio Socas, Emilio Meyer Pellegrini, Tomás Torres Agüero, Virgilio Magnasco, Dámaso Salvatierra, Prudencio Santillán, Eduardo Crespo, John [illegible] Zimmermann, Baldomero Sommer, Eduardo Sarmiento Laspiur, Luis Sáenz, Alejandro Shaw, Guillermo Stewer, Federico Pinedo, Carlos E. López Lecube, Eduardo de Oliveira César, Jorge Damianovich, Delfín Pacheco, José Herrera, Héctor Helguera, José León Cedros, Lorenzo Galíndez, Benito Ureta Sáenz Peña, Alfredo Lahitte, Gilberto Lerena, Miguel Leguizamón, José Lavarello, Cipriano Orma, Eduardo I. García, Jorge García Uriburu, Eduardo Gregorini, Esteban Garibaldi, Manuel [illegible] Prieto, Benjamín Ajena, Héctor Giralt, José Gutiérrez Paz, Eduardo E. García, Adolfo Dorbaud, Tomás Davison, Julio del Campo, Emilio Despech, Enrique [illegible], Héctor Delfino, Carlos Díaz Kelly, Matías Errasquin, Elías Ereiza, Pedro Elizalde, Mariano V. Escalada, Luis de Marval, Osvaldo Meabe, Manuel Moyano, Enrique B. Moreno, Fulgencio Malaver, Mariano Marenco, Adolfo Lube, Adolfo Urquiza, Ignacio Usabe, Martín Urtiaga, Sebastián Olmedo Varela, Juan J. [illegible], [illegible] Nicolás Ocampo, [illegible] Obarrio, Vicente Olden, Ladislao Irada, capitán de navío Irizar, Pedro C. Hurralde, José María Jorge, Juan José Nadó, Pedro Nazar Anchorena, Alfredo Núñez, Carlos Buffenster, Milo Barrar, [illegible], Benito Bosch Arana, Rufino Basabilbaso, J. L. Biaurne, Juan Barilatti, Gustavo Brener, Eugenio Alemán, Benjamín Alvárez, Ignacio Arieta, Nicolás Achával, Luis F. Arauz, Esteban Arenillas, Juan Angel Albarla.

* * *

El señor Carlos Bunge y señora Ernestina Bunge de Bunge ofrecieron ayer una fiesta en honor de las amigas de su hija Ernestina.

Asistieron las señoritas:

Susana Madero, Julia Matilde Bunge, [illegible], Margarita Cárdenas, Josefina y Sara Moreno [illegible], María Victoria Gutiérrez y Julia Elena Jiménez Zapiola, Lucrecia y Elvira Bunge, Esther Viola Calderón, Juana y María Cristina Bunge Cano, Marta Oliveira César.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo bueno en toda la república, despejado en el centro y noroeste y seminublado en las demás partes.

Prevalecen vientos del rumbo norte en el litoral, principalmente del sud en las demás provincias y variables en el sur del país.

La temperatura ha subido en las provincias y ha bajado varios grados en los territorios del sur, encontrándose más o menos normal en las regiones del centro y norte y algo bajo normal en el sur del Chubut.

La presión atmosférica ha bajado en las provincias del este; en el oeste y sud está subiendo rápidamente, estando más alta 770 mm. en el sur del Chubut, y más baja 758 mm. en el norte de Santa.

Instrucción pública

CONFERENCIA

Bajo los auspicios del Centro Estudiantes del Colegio Nacional de Buenos Aires, se efectuará hoy, a las 5 p. m., en el salón de proyecciones luminosas del colegio nacional, Moreno 575, la conferencia a cargo del señor Alfredo Capdevila sobre el tema: "Los modernos métodos de la química del carbono".

La entrada es libre.

SOCIEDAD POPULAR DE EDUCACION

En el local de esta sociedad de educación popular, Uruguay 1171, recientemente fundada, empezarán a funcionar esta noche los siguientes cursos gratuitos:

A las 7.30 para varones: Francés, inglés y contabilidad, y mañana, a la misma hora, dactilografía, francés, dibujo, pintura, música y corte, confección y labores, para mujeres.

La hora de inscripción para los que deseen asistir a dichas clases y a otras que se dictarán en breve, ha sido señalada a las 7 p. m. todos los días, en el mismo local.

Harrods creador de la moda en nuestro ambiente, exhibe las

Novedades de entretiempo para Señoras y Señoritas

Los trajes y sombreros que sus "premiéres" presentan para estos días, interpretan fielmente las tendencias del momento, con la elegancia inimitable que HARRODS sabe prestar a sus creaciones.

N.o 4940 — ELEGANTE TRAJE DE FANTASIA, en género a cuadritos negros y blancos, de gran moda; adornado con paño blanco; medio forro de seda, a . . . . $ 65.00

TOCA de satín, adornos fantasía de plumas, a . . . . $ 20.00

N.o 4939 — VESTIDO DE FANTASIA, muy elegante, en sarga azul marino y colores de moda, con cuello de seda color gris o beige; bordado en hilo del mismo tono que el cuello; corpiño de seda, a . . . . . $ 65.00

SOMBRERO DE PAJA DE SEDA, copa boina, adornado con couteaux, a . . . . $ 25.00

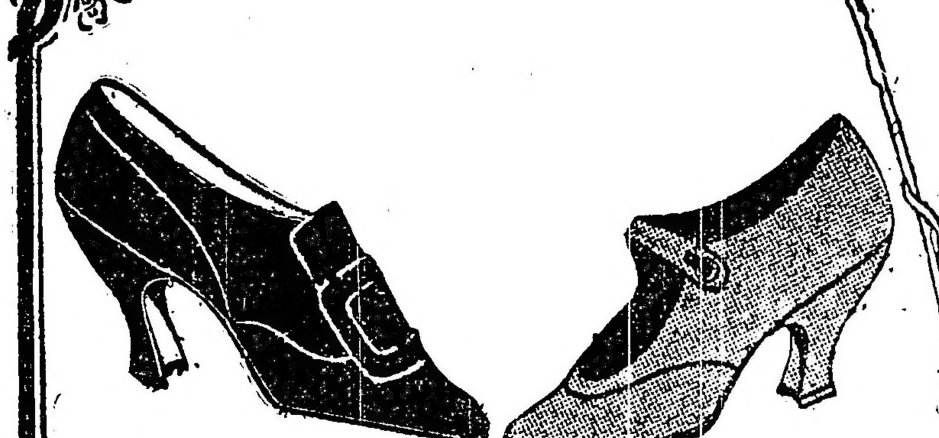

N.o 59 — MODERNO zapato estilo "Mosquetero", en cabritilla charolada, con una elegante hebilla de acero, horma de última moda, taco Luis XV, a pesos . . . . . $ 20.00

El mismo modelo, en raso negro, con la hebilla forrada del mismo raso, taco y horma elegantes, a pesos . . . . . $ 19.00

N.o 60 — ELEGANTE zapato en fina cabritilla charolada, con una tira, horma moderna, taco Luis XV, alto, a . . . . . $ 20.50

El mismo modelo, en fina piel de seda, taco forrado con la misma seda, a . . . . $ 18.50

Los Departamentos de Bonetería, Batones, Corsés y Lencería para Señoras y Señoritas, exhiben novedades recién importadas. La riqueza de los artículos, la calidad HARRODS que en todos predomina y los precios, siempre ventajosos, realzan la importancia de esta exhibición. Recordamos una vez más que la finísima lencería HARRODS está toda confeccionada y bordada a mano.

Harrods FLORIDA 877 PARAGUAY 554

Pinturas — Decoraciones
M. CREGO & Cía.
IMPORTADORES
126, Suipacha, 130 · Buenos Aires

¡El que es calvo es porque quiere!

Ya no habrá más calvos en el mundo con la Loción Belaunde, compuesta de seis vegetales de las montañas del Perú.

Los resultados que está dando la Loción Belaunde, son muy eficaces, pues así lo justifican las personas que están en tratamiento.

La Loción Belaunde, hace nacer y crecer el pelo al calvo más calvo, e impide la caída del pelo, y desaparece la caspa, y conjura la sarna y la tiña.

PRECIO DE LOS FRASCOS: N.o 1, $ 10; N.o 2, $ 8; N.o 3, $ 6; N.o 4, $ 5.
Agencia en Rosario: MAIPU 983
Agencia en Córdoba: Pensión Hotel y Hotel Victoria

CARLOS A. BELAUNDE
Pruebas e indicaciones gratis, 8 a. m. a 7 p. m.
CEVALLOS 189 — BUENOS AIRES

NOTAS DE LA GUERRA

La vida en un tank, lanzado al asalto

¿Se imagina el lector lo qué es una carga para los hombres encerrados en los tanks? Aquí no se trata para los voluntarios que tripulan esas temibles máquinas, de deslizarse, como el soldado de a pie, al través de la lluvia de acero, corriendo de prisa y aprovechando los abrigos que ofrecen las sinuosidades del terreno. No es preciso ir derecho, esforzándose por evitar todo desperfecto de la máquina, pues tendría consecuencia mortales, y esperando que no se efectuará el terrible choque.

"Los hombres pegan los ojos a las estrechas hendiduras del tank. Hace un calor espantoso. Estamos aturdidos, envueltos en la fuerte vibración de los motores y el estruendo de las planchas de acero sacudidas sin cesar. Disparamos sin descanso alguno".

A continuación damos algunos extractos de una notable relación publicada por "L'Information", de París. Es el aspecto de la batalla vista desde esos carros de asalto, y las impresiones de un oficial, piloto de un tank, que últimamente se lució en Champaña.

"He aquí,—escribe—que de improviso se alzan delante de nosotros como volcanes los negros penachos de los percutientes. Soldados de infantería deslízanse corriendo por entre la movible tierra, las llamas y el humo. A derecha e izquierda avanzan los carros. Entramos en el campo enemigo. El ruido del motor, cuya marcha acelero, ocupa enteramente mi pensamiento—el hoyo de un proyectil, que hay que evitar.

Parece que no avancemos nada. De pronto, un grande resplandor, un soplo ardiente y formidable azota al aparato con una rociada de tierra y de cascos de hierro. Diríase que la atmósfera se ha comprimido brutalmente, y por un momento quedamos deslumbrados y como ahogados. Los oídos me zumban. Sin embargo, siguen oyéndose los roncos resopiidos del motor,—¡bravos blindajes!—pues el proyectil ha caído delante de nosotros a dos metros de distancia. Vuelvo la cabeza: los hombres están riendo.

A derecha e izquierda, los otros carros siguen adelantando; hemos salvado la temible zona.

Con un suave balanceo de montañas rusas, atravesamos la última trinchera francesa, situada donde estaba antes la barricada, los sacos de tierra caídos al fondo nos facilitan el paso.

Aquí es donde empieza el combate. Por primera vez, desde el principio de la guerra, lo contemplo bajo este aspecto. Hasta entonces no había conocido la guerra sino desde el fondo de la trinchera que es preciso defender, con las narices al ras del suelo, o corriendo hacia el objetivo que nos hipnotiza, al son de las balas que restallan como látigos.

Aquí se domina verdaderamente la situación, reina la serenidad, nos penetra una impresión de seguridad y de fuerza, ello es, en una palabra, una partida de caza con un aparato complicado y formidable.

... A mi izquierda, dos carros se han acercado uno a otro. Parecen animales monstruosos que obran de concierto. Uno de ellos evoluciona pesadamente alrededor de un punto que no distingo. Retrocede, avanza, parece como que busque una posición favorable. Su cañón se mueve, surge un resplandor seguido de una explosión inmediata a boca de jarro. En otro carro se divisan sucesivamente dos resplandores semejantes produciendo el mismo efecto que un puntapié en un hormiguero: se ven brazos levantados, sin fusiles, rostros polvorientos, ojos de extraviada mirada, que surgen de improviso pues tres proyectiles de los nuestros han roto la topera de cemento armado, desde cuyo abrigo hacían fuego sobre nuestras filas de asalto. Más tarde me enteré, por los conductores de los dos carros, que han encontrado más de veinte cadáveres en aquel fortín destruído por sus cañones.

Aquel día cayó en nuestras manos la aldea deseada...

El general Pershing pasando revista en Liverpool al primer contingente norteamericano

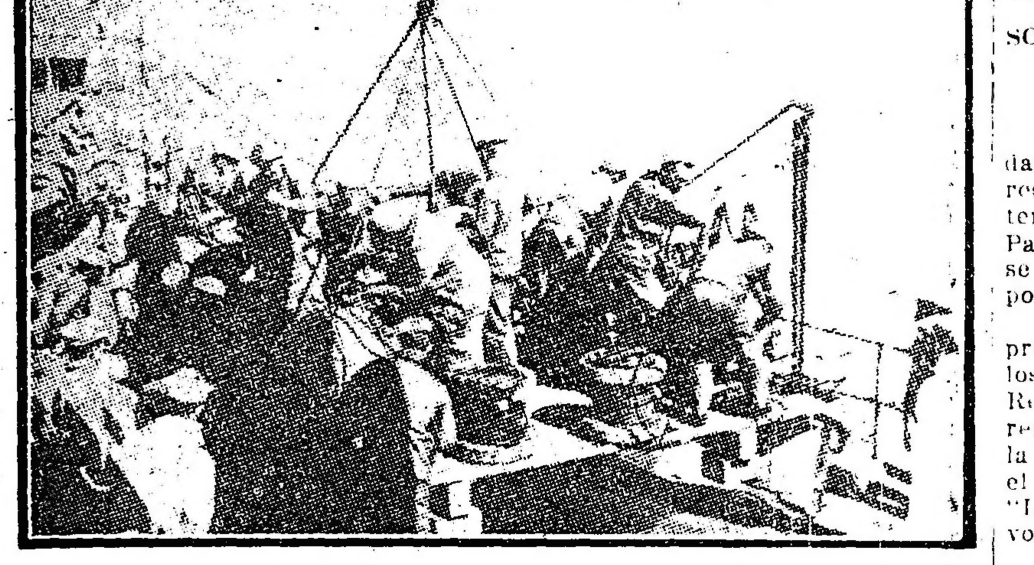

Colocación de minas submarinas por tripulaciones norteamericanas

Los libros de que se habla en París, E Unidos y Francia

"Cómo se engrandece un pueblo"

Víctor Cambón, ingeniero de artes y manufacturas, ha escrito antes y después de la guerra, acerca de la "Alemania que trabaja" y "Los últimos progresos de Alemania", artículos formidablemente documentados, llenos de hechos y de números y sabiamente comentados. En adelante ningún economista ni industrial tiene en el mundo derecho a ignorar estos libros, que dan a conocer los temibles métodos y secretos de la absorbente Alemania económica, por cuya causa desató la guerra la Prusia militar.

Para completar su obra de economista, do valiente apóstol, de infatigable guía de la actividad francesa, Víctor Cambón publica un nuevo tomo acerca de los Estados Unidos, en el cual explica con maravillosa claridad e indiscutible competencia, cómo se ha formado, cómo sigue formándose todos los días, al modo de una fabulosa tierra de aluviones, esa América que en el transcurso de menos de cien años ha pasado de 10 millones de almas que antes contaba, a más de 100 millones.

En las 300 páginas de que consta este volumen, queda explicado todo el plan económico de la gran república norteamericana. Allí se explican las causas del insólito desarrollo de ese poderoso país, como asimismo qué clase de hombres son esos yanquis, cómo han organizado su vida y sus negocios, formado sus operarios y desarollado sus vías de comunicación.

Víctor Cambón precisa los hechos, estudia algunas de las mayores empresas, las de industrias eléctricas, las metalúrgicas, las textiles, las de librería, de automovilismo y aun de banca. A esta sabia exposición sigue una sabia y acertada crítica, señala ciertos defectos que no se hallan en la técnica alemana, que tan bien conoce el autor.

Ya se concibe el interés de semejante libro. A los que son indiferentes a ciertos detalles técnicos, les facilitará datos exactos y seguros acerca de la ayuda que prestará a la coalición de los aliados la gigantesca república norteamericana.

La guerra de los pueblos y la futura confederación europea

El autor de este libro es el senador italiano Ettore Ponti, quien fué durante mucho tiempo alcalde de Milán y figuró entre los más distinguidos economistas de nuestra época. La edición francesa de esta obra tan notable, va precedida de un prólogo del señor Estefanío Pichón, senador, ex ministro de relaciones exteriores. Un eminente hombre de Estado italiano, Luis Luzzatti, habíalos presentado a la Academia italiana. Con tan ilustres padrinos, podrá seguramente difundirse el sabio estudio del senador Ponti.

Ettore Ponti es un idealista; prueba de ello es el título de su libro: Puesto que para hablar, cuando Europa se halla devastada por el fuego y regada por tanta sangre, de una confederación europea, de una "comunidad" fraternal, es preciso tener en el corazón la fe de un apóstol. Este, sin embargo, es un sabio. Expone con singular competencia sus ideas severas y serias, su documentación doctrinal que deriva del sistema de Spencer, y sobre todo sus miras experimentales, dignas de cautivar la atención de cuantos dedican sus estudios a los problemas sociales que dividen al mundo.

Este libro es, según la definición de su autor, "un ensayo de sociología analógica histórica". Observa una clasificación rigurosamente científica. Por lo demás, la biología social, reina allí como dueña y rige las confrontaciones de la hipótesis. Abundan las definiciones perfectas, lógicamente hablando, y las desmembraciones completas, enteras, tales como las deseaba el buen Descartes.

Esta es la obra de un sabio, no escrita para los profanos (por ser de ardua lectura), pero cuya conclusión en extremo interesante, constituye, sin duda alguna, el plan más científico, es decir, el menos nebuloso, del famoso régimen federal europeo.

Notas policiales

LADRONES AGRESIVOS

Tiroteo en la vía pública

El agente Enrique Taberna, del personal de la comisaría 37, sorprendió esta mañana, a las cinco, en la esquina de las calles Campana y Bazurco, a dos sujetos desconocidos que conducían dos bultos y un cajón de sifones de soda. La hora impropia para operaciones de esta índole, por un lado, y el aspecto sospechoso de los individuos, por otra parte, hicieron pensar al representante de la autoridad que se encontraba frente a dos ladrones, y se dispuso a salir de la duda.

Los transeuntes, al ser interpelados por el vigilante, abandonaron la carga en la vía pública y se lanzaron en precipitada fuga. Taberna, empero, resuelto a darles caza, emprendió su persecución y en esa circunstancia uno de los ladrones le efectuó tres disparos de revólver sin lograr herirlo.

La agresión no alcanzó a intimidar al vigilante, quien, para no dejar escapar a los ladrones, les hizo a su vez dos disparos de revólver, cuyos proyectiles tampoco dieron en el blanco, en tanto que reclamaba, por medio del silbato, auxilio de sus compañeros. Las detonaciones atrajeron al lugar del hecho al cabo Zalazar y al agente Vázquez, quienes prestaron su cooperación y concurso al vigilante Taberna.

Próximos ya a ser alcanzados por sus perseguidores, los ladrones efectuaron nuevamente diez disparos de arma de fuego contra el cabo Zalazar y el agente Vázquez, sin alcanzar a ninguno de ellos.

Por fin, después de una persecución accidentada, el cabo Zalazar redujo a prisión a uno de los ladrones, que resultó ser Anselmo Rosario, argentino, de 19 años de edad, sin ocupación ni domicilio conocidos. El otro ladrón logró ponerse en salvo.

El detenido, que como se ve, es un menor de edad, llevaba consigo, además del revólver, una cuchilla que le fué secuestrada mientras era conducido a la comisaría.

LESIONADOS EN RIÑA

Esta madrugada, a raíz de una discusión suscitada por cuestiones del momento, Abraham Zanut lesionó levemente en la cabeza con una botella a Roque Nicola y de un puntazo con un cortaplumas en el brazo izquierdo a Pascual Acrocca.

El hecho ocurrió en la casa de la calle Famatina 3547, ubicada en jurisdicción de la comisaría 34, donde se encuentra detenido el heridor.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 5.ª denunció la señora Ana María Beaux que anoche, durante su ausencia, penetraron ladrones a su domicilio de la calle Rodríguez Peña 461, substrayéndole diversos objetos que avalúa en 1.800 pesos.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Reunión del jurado

Hoy, a las 5.30 de la tarde, está citado el primer jurado de anatomía patológica que componen los profesores C. R. Malbrán, Joaquín Llambías y J. Badía, para clasificar el trabajo del candidato a la suplencia doctor Pedro J. Elizalde.

Curso complementario

El profesor suplente de física farmacéutica, doctor Tomás J. Rumi, inaugurará el próximo miércoles, a las 2.30 p. m., en el anfiteatro de la escuela, un curso complementario de la materia.

UNIVERSIDAD POPULAR

El miércoles, a las 8.30 de la noche, continuará el doctor Leopoldo Bard el curso de primeros auxilios ocupándose de "Las heridas".

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

Recepción

Mañana, a las 9 p. m., la Sociedad Científica Argentina ofrecerá una recepción científica en honor del matemático español, doctor Julio Rey Pastor que, en misión universitaria se encuentra desde hace algún tiempo entre nosotros.

Abrirá el acto con un discurso el presidente de la sociedad, doctor Carlos M. Morales, el profesor Emilio Rebuelto dará después una conferencia sobre el tema "Rey Pastor y la matemática en España", y luego el doctor Rey Pastor disertará sobre "La teoría de los conjuntos proyectivos".

Cursos y conferencias

Esta noche, a las 8.30, en el salón de la sociedad Científica Argentina, Ceballos 268, el profesor Augusto C. Scala, dará su penúltima conferencia del curso que viene dictando desde el mes de junio, sobre "Anatomía vegetal interna".

El 23, a la misma hora y en el salón mencionado, dará su segunda conferencia del curso de psicología, el doctor Enrique Mouchet, quien disertará sobre "La sensibilidad y la vida mental".

La entrada para ambas conferencias es completamente libre.

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

En el local Lavalle 648 se efectuará hoy, a las 8.30 de la noche, la séptima sesión ordinaria de esta sociedad.

Se tratarán los trabajos presentados por los doctores Guillermo Bosch Arana, sobre un injerto total de cabeza humeral", con presentación del enfermo; Carlos Heuser, "Aparato para la localización de proyectiles"; José M. Jorge, "Cáncer de la lengua en una mujer".

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Hoy se efectuará en el cinematógrafo Splendid la fiesta organizada por el Centro Estudiantes de Medicina, celebrando el 17o. aniversario de su fundación.

CLUB SOCIAL DE MEDICOS

En el local del Círculo de la Prensa se efectuó una numerosa reunión de médicos, con el propósito de echar las bases de un círculo social.

Después de un cambio de ideas se resolvió que todos los médicos que firmaran el acta de la reunión, serían considerados socios fundadores del nuevo club y que compusieran la comisión de propaganda.

Fué también elegida la comisión directiva provisional, que quedó compuesta así: presidente, Angel J. Villa; vice, Martín Moyano; secretarios, Julio A. Blaskley y Carlos R. Cirio; vocales: Angel Ortiz, Domingo Cavia, Toribio Piccardo, Alberto Chueco, José F. Montellano y Adolfo Oyenart.

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

ODEON

Recordamos que ésta noche, en función de abono, se estrena el drama en tres actos "El abismo", original del escritor argentino Carlos Rodríguez Larreta.

Este estreno ha despertado intensa espectativa, pues su autor goza de generales prestigios en nuestros círculos literarios y de extensas vinculaciones en nuestro mundo social. [illegible]

Serán éstas, dos circunstancias esenciales que influirán para que la función de ésta noche asuma las proporciones de un verdadero acontecimiento.

La obra, que ha sido ensayada con esmero por la compañía Thuillier, tendrá el siguiente reparto:

Don Pedro, Sr. Thuillier; Doña Luisa, Sra. Sánchez Ariño; Fernando, Sr. Peña; Elvira, Sta. [illegible]; el médico, Sr. Pacheco; La directora del colegio, Sra. Alvero; Delegado [illegible], Sr. Gonzálvez; Delegado 2.o, Sr. [illegible]; Una sirvienta, Sra. [illegible]; Un sirviente, Sr. Gómez.

Irá precedido del juguete cómico de López Marín "Marido modelo", interpretado por las señoritas Díaz, Méndez y Herrero y actores Manrique y Mora (S. y J.)

SAN MARTIN

Hoy llega, procedente de Río Janeiro, la compañía de opereta [illegible] Caracciolo, que debutará en este teatro el jueves.

Se ha cambiado la obra de estreno pues ya no irá "El cosaco". La presentación se hará con la opereta de Jones "The Geisha", que se presta más para el lucimiento del conjunto y para establecer comparaciones.

VICTORIA

Vuelve esta noche al cartel la hermosa comedia de Sudermann "El honor", que esta compañía interpreta con bastante acierto.

En la presente semana se estrenará la comedia francesa de Duquesnel y Barde, "La hija de la [illegible]", que constituye una novedad para Buenos Aires.

ARGENTINO

Hoy se dará la penúltima representación del "vaudeville" "El [illegible]", obra que con toda valentía ha sostenido en el cartel la insuperable interpretación cómica que le dan Parravicini y la Rico, pues la mayoría de los aplausos producidos van dirigidos exclusivamente a ellos.

Mañana por la tarde se realizará el ensayo general de "El [illegible] amores", comedia en tres actos de Alberto Novión cuyo estreno está fijado para el miércoles.

BUENOS AIRES

La única novedad o mejor dicho el único movimiento en el cartel para hoy lo constituye la exhumación de la revista de Garrido y Romero "A 0,05 cafetín". En segunda se repite "Los médanos" de Albino Pardo López.

"S. E. Don Agenor Saladillo", ocupa como siempre las secciones vermouth y última de la noche.

PRO REFORMADOS FRANCESES Nro. 2

El próximo lunes 27 a las 9 1/2 p. m. se llevará a cabo en el teatro de la Opera, una gran soirée de beneficencia a favor de los reformados franceses Nro. 2, obra que, como es sabido, auspicia en Francia el presidente M. Raimundo Poincaré y M. Millerand, ex ministro de la guerra.

Prestarán su concurso a este festival la espiritual artista señorita Juanita de Frezia, del teatro Vaudeville de París, y el señor Fernand Francell, de la Opera Comique de París, acompañado por la señora Etiennette Francell.

Tomarán parte, además, en esta fiesta el profesor A. Maurage, Srta. Jane Roman, el señor Leandro Delgado y La Petite Imperio.

A continuación se pondrá en escena "Consultation de 1 a 3", comedia de salón en un acto de A. de Lorde y J. Marsele, recitando [illegible] la poesía [illegible] "La Marseillaise", "La Batalla del Marne" de Henri Bataille, y "[illegible]" del mismo autor.

AVENIDA

En sección vermouth de hoy vuelve a subir a escena la hermosa zarzuela de Miguel Echegaray y el maestro Caballero "La viejecita", donde tanto se luce la primera tiple señora Rovira en el rol de protagonista.

En segunda de la noche se repite "El asombro de Damasco", que sigue recibiendo muy favorable acogida a pesar de su crecido número de representaciones.

[illegible]

NACIONAL

[illegible]

MARCONI

[illegible]

CONCIERTOS

CONCIERTO DEL Sr. MAURAGE

[illegible] ha debido postergar hasta mañana martes a las 9 p. m. en el teatro de la calle Cangallo, el concierto anunciado para hoy y cuyo programa es el siguiente:

I, Poema sinfónico para violín, op. 21, A. Maurage, señor A. Maurage; II, Nocturno op. 40, [illegible] op. 24 No. 1, Madrigal op. [illegible], Caprice (mazurka) op. 27, A. Maurage, para violín, señor A. Maurage; III, Ne pleure plus, Nuit d'oasis, Coquetterie posthume, A. Maurage, para canto, señora de Maurage; IV, Le Chant du Cygne, Poéme humoristique op. 53 (1a. audición), Printemps op. 21, A. Maurage, para violoncelo, señor Ennio Bolognini; V, Le rayon rouge, Lied, Chanson d'Automne, A. Maurage, para canto, señora de Maurage; VI, Feuille d'Album, Sérénade a von Verrey op. 49, [illegible], Humoresque op. [illegible], [illegible] op. 24 No. [illegible], A. Maurage, para violín, señor A. Maurage.

VARIEDADES

En el teatro de Mayo se realizará [illegible] una función a beneficio [illegible] aplaudidos artista [illegible]. Tomarán parte en esta [illegible] las siguientes artistas: [illegible] Mercedes [illegible], [illegible] La Malagueñita, [illegible] Rosales, La Satanela, Teresa Zaza y otras.

—En el Esmeralda se siguen aplaudiendo los números del dueto Negri-Appiani, la coupletista La Diavolina, la cantante criolla Linda Thelma y la bailarina La Mejicana.

—En el teatro Florida, que anuncia para la presente semana varios debuts, sigue actuando con creciente favor del público La Zaz[illegible] y La [illegible].

DEL INTERIOR

[illegible]

De Montevideo

[illegible]

INFORMACIÓN GENERAL

BANQUETE

La comida con que los jefes de Harrods festejaban el éxito alcanzado en la reciente liquidación [illegible] relli, Krauntamer, Guyamber, Hernández, Del Prato, Muñoz, A. Loaro, [illegible], Marabio, [illegible], L. Loa[illegible], Márquez.

La fiesta transcurrió en un ambiente de [illegible]. Los asistentes firmaron un pergamino cuyo texto dice así:

"Al señor [illegible] Fouchier, director gerente de Harrods Buenos Aires limitada, en testimonio de alta simpatía, de adhesión a sus propósitos y de admiración por el éxito de sus acertadas gestiones, que han llevado a la casa Harrods a ocupar el primer rango en Sud América, los jefes y segundos jefes, celebrando el éxito de la reciente liquidación, le dedican. — Buenos Aires, agosto 18 de 1917".

El pergamino fué enviado al señor Fouchier, quien contestó con una [illegible] carta [illegible] la lectura provocó [illegible] aplausos.

CONFERENCIA

[illegible] General [illegible] 1553, el doctor [illegible] Carlos [illegible] Mármol dará [illegible] conferencia sobre la [illegible]. [illegible] pueden asistir, [illegible], las personas [illegible].

MUSICA POPULAR

La banda de música de la policía [illegible] mañana a las 3 p. m. [illegible] plaza Vicente López y ejecutará [illegible] concierto.

Colectividades extranjeras

CENTRO REPUBLICANO PORTUGUES

[illegible]

A continuación la distinguida concertista [illegible] María Enriqueta [illegible] en el piano varias [illegible] y la señorita [illegible] Teófilo [illegible] diversas canciones [illegible] portuguesas. [illegible] tomaron [illegible] nutridos aplausos [illegible].

CENTROS RECREATIVOS

Agentes de policía de la sección 13 [illegible] la sección 13, [illegible] corriente un [illegible] cuyo programa [illegible] oportunamente.

Capellano Dallas — La comisión [illegible] cuadro cómico-dramático, prepara con toda actividad la función y baile de gala a efectuarse el [illegible] próximo.

A. B. C. — En el salón Patria e Havero, Chile 1[illegible], tendrá lugar hoy a las 11.30 p. m. el baile anunciado.

PIDAN VIN BERGER QUINA SUPERIOR

CAJA POPULAR DE AHORROS de la Provincia de Buenos Aires
EMISIONES a sortearse en el mes de AGOSTO
AGOSTO 21 — EMISION 265 $ 20.000
Del premio mayor se deducirá el 5 o/o para premiar el número anterior y posterior - TODAS DE 25 MILLARES
CASA MATRIZ: Calle 45 No. 581, LA PLATA
Oficinas en Buenos Aires: RIVADAVIA 1392

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Todo ha pasado; hoy no queda más que el recuerdo de los acontecimientos producidos, y a fe que de la mayoría de las pruebas, el recuerdo es grato. No puede quejarse la afición de los resultados de la reunión de ayer. La cátedra, sino ha estado en su día más propicio, ha tenido aciertos ponderables, y la afición siguiendo tales consejos ha visto transponer el disco victoriosos a varios favoritos.

Así se impuso La Pingüina en la prueba inicial, dando cuenta de un lote de adversarios más o menos de sus mismas fuerzas, aprovechando el turno que lógicamente le correspondía.

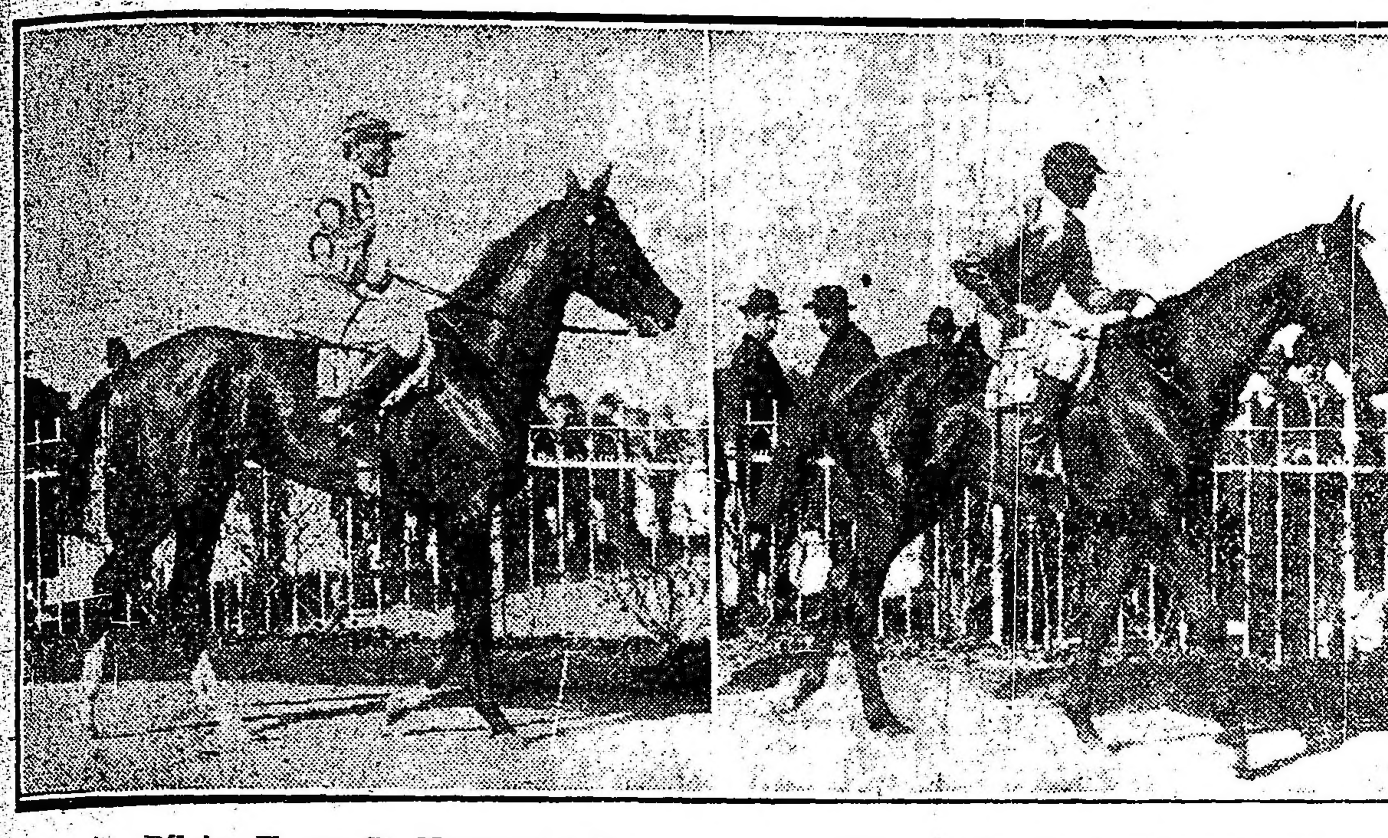

Bélgica II, por St. Marceaux y Arvejilla, ganadora de la carrera de productos de 2 años.

Odio, por Gay Simón y Orianda, ganador de la carrera de productos de 2 años.

De perdedores salieron Bélgica II, una potranca qué parece regular y que después de varias tentativas se destacaba ayer como la candidata obligada.

La victoria de Odio no fué igualmente esperada, pero en los libros de algunos figuraba especialmente, siendo así que el batacazo disminuyó mucho, siendo la sorpresa menor.

El triunfo de Sin Rumbo, como el de Saint Emilión, por descontados deben dejarse sin comentario. Del hijo de Val d'Or hemos dicho todo lo imaginable; hemos agotado el repertorio, y ya fatigados de tanto elogio, imitaríamos de buena gana las manifestaciones del público.

Sint Emilión, por su parte, después de su honorable performance anterior, contra Floripar y Trésor, por mucha que sea su irregularidad, debía imponerse, como lo hizo por varios cuerpos y en un cómodo galope.

Datilero, conceptuado uno de los productos más discretos, respondiendo a la confianza de gran parte de la cátedra, se impuso en forma holgada, dominando sin mayor esfuerzo a Júbilo II y Norfolk, los dos enemigos que intentaron derrotarlo.

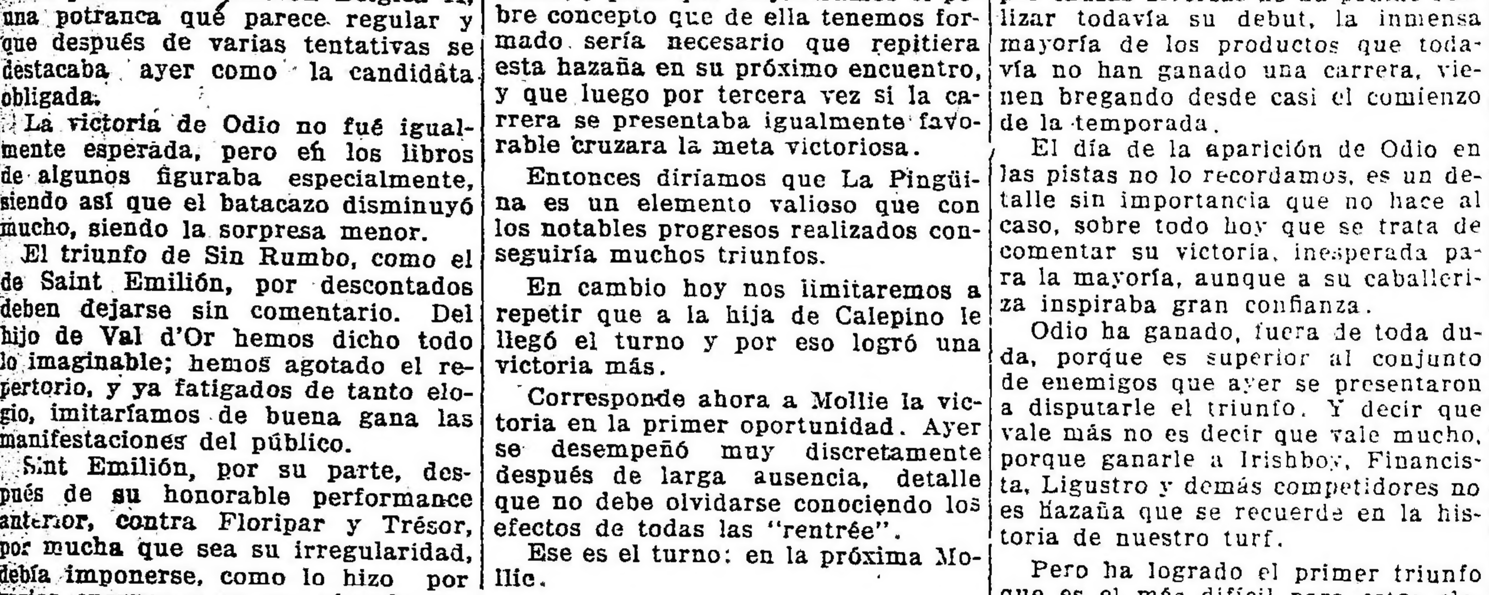

Sexta carrera — 1o. Datilero, C. Fenucci); 2o. Júbilo II, 3o. Norfolk

Florilegio, excelentemente preparado por su competente entraineur, hizo su reaparición en las pistas en forma encomiable, obteniendo un nuevo triunfo, de extremo a extremo, recordando los paseos triunfales de su época de apogeo.

Cerró el programa Mi Nene, que con ese peso tiene que producir una performance sobresaliente, dejando a Farruco, que viene repitiendo con toda regularidad sus carreras y a Valentón, que lucharon por los puestos de placé.

Esto es en breves líneas, cuanto ocurrió en la tarde de ayer; pero los vencedores exigen el elogio de práctica y los vencidos esperan resignados el juicio de la cátedra.

Hecho el preámbulo iniciaremos el comentario, donde dirá el cronista cuanto vió en la reunión de ayer.

Primera carrera — La Pingüina — Tal como quedó el encuentro después de las deserciones de Pardejona, Miss Tonta y Mucha Sal, la ganadora contaba con tantas probabilidades como cualquiera de sus rivales. Ahora, dirán muchos que contaba con más probabilidades puesto que ha ganado, pero en un examen lógico de la carrera se advierte en seguida, que a la par de La Pingüina podía figurar Curiosity, que acaba de ganar, Mi Ñata que también su último éxito es cercano, Mollie que reaparecía en excelentes condiciones y con una actuación pretérita comparable a la de cualquiera de las citadas y, finalmente, hasta la misma Genoveva era una candidata apreciable puesto que no teniendo que medirse con cracks, ni mucho menos, bien podía en los tramos finales hacerse presente en una atropellada de animal veloz.

Pero van por turnos los triunfos en estas carreras, y cumpliéndose matemáticamente, ayer le tocaba a la pensionista del stud Oeseve llegar primera al disco.

La atropellada de Mollie calculada y valiente no surtió mayor efecto; Genovesa y Curiosity que con tantas energías se impuso días pasados, ayer en la recta ya había dejado el campo libre a sus adversarios.

Sólo Mi Ñata se desempeñó peor quedando relegada al último puesto.

La Pingüina ha tenido en varias oportunidades estos mismos chispazos; ha aprovechado oportunidades propicias para aportar a su caballeriza un nuevo triunfo... pero en proporción al tiempo que hace que viene actuando su haber es insignificante.

Ayer se ha conducido como una crack, y para que mejoráramos el pobre concepto que de ella tenemos formado sería necesario que repitiera esta hazaña en su próximo encuentro, y que luego por tercera vez si la carrera se presentaba igualmente favorable cruzara la meta victoriosa.

Entonces diríamos que La Pingüina es un elemento valioso que con los notables progresos realizados conseguiría muchos triunfos.

En cambio hoy nos limitaremos a repetir que a la hija de Calepino le llegó el turno y por eso logró una victoria más.

Corresponde ahora a Mollie la victoria en la primer oportunidad. Ayer se desempeñó muy discretamente después de larga ausencia, detalle que no debe olvidarse conociendo los efectos de todas las "rentrée".

Ese es el turno: en la próxima Mollie.

—

Segunda carrera — Bélgica II — Tiene el entraineur Jaen en su stud un lote de Saint Marceaux que hasta ahora no han revelado nada en sus ejercicios privados. Pero del lote le más discreto fué desde el primer momento Bélgica II. A ella se le dedicaron todas las atenciones del caso y pronto se notó que sus ejercicios privados eran lo suficientemente satisfactorios como para obtener la anhelada victoria.

Debutó con poca suerte, pero su actuación ha sido breve, presentándosele pronto la oportunidad propicia, después de haber figurado anteriormente en los puestos de preferencia del marcador.

Ayer el público la hizo gran favorita y la pupila del stud Ultimátum respondió noblemente a tal confianza haciendo suya la victoria a pesar del ataque que le llevara en los tramos finales Mentirilla y de las intenciones de Lady Ada que también la escoltó en la meta a corta distancia.

Sería del caso pensar si esta potranca que ha logrado después de algunos fracasos su primer victoria, será en su actuación futura un elemento regular o se concretara por toda hazaña ha ostentar su título de ganadora. Nosotros tenemos la impresión de que será regular, y nada más, creemos que en una categoría intermedia puede defender bien los prestigios de esa chaquetilla que últimamente llevó a la victoria Uva Negra muchas veces, y hasta con los cuidados que el entraineur Jaen sabe dispensar a sus pupilos diríamos que Bélgica II podrá actuar en los handicaps descollantemente.

Claro está que esta impresión es susceptible de enmienda y que posiblemente en su segundo encuentro de toda esta impresión ya no puede nada... pero en cambio hoy no podemos decir lo mismo de Herzegovina, Martita, Antuca, Porcia y Doña Lula que formaban el total de sus adversarias y que por el momento su actuación es bien lamentable.

El camino de Bélgica II ha de seguirlo pronto Mentirilla y Lady Ada que ayer se desempeñaron discretamente y que poseen condiciones suficientes para destacarse dentro de tan modesta categoría.

La hija de Val d'Or será favorita en su próximo encuentro... y con la hija de Old Boy qué se piensa hacer?...

Repitiendo ambas sus performances de ayer no deben tardar en ganar la primer carrera. Lógica pura.

—

Tercera carrera — Odio — A esta altura de la temporada quedan en la categoría de perdedores lotes insignificantes, salvo que en alguna que otra oportunidad en que surge determinado elemento que por causas diversas no ha podido realizar todavía su debut, la inmensa mayoría de los productos que todavía no han ganado una carrera, vienen bregando desde casi el comienzo de la temporada.

El día de la aparición de Odio en las pistas no lo recordamos, es un detalle sin importancia que no hace al caso, sobre todo hoy que se trata de comentar su victoria, inesperada para la mayoría, aunque a su caballeriza inspiraba gran confianza.

Odio ha ganado, fuera de toda duda, porque es superior al conjunto de enemigos que ayer se presentaron a disputarle el triunfo. Y decir que vale más no es decir que vale mucho, porque ganarle a Irishboy, Financista, Ligustro y demás competidores no es hazaña que se recuerde en la historia de nuestro turf.

Pero ha logrado el primer triunfo que es el más difícil para estos elementos mediocres, ya que con las ganancias que proporcionan se puede esperar largo tiempo a que progrese o se le presente la oportunidad propicia para alcanzar la segunda victoria.

Hoy posiblemente en el stud El Pálpito, se festeja el magno acontecimiento, habrán sonado los taponazos y habrá corrido la blanca espuma del sabroso licor... pero en la casa de Financista, Ligustro, Irishboy, etcétera, se meditará en cambio con una triste resignación, en el porvenir de tan humildes elementos, que de fracaso en fracaso siguen su actuación sin vislumbrarse por parte alguna el día de la tan anhelada consagración.

Nosotros aconsejaríamos una medida radical; nada de esperas y demoras; una solución enérgica salvaría estos momentos angustiosos y esta serie de defecciones. Un viaje a través de los hipódromos acogidos, donde siempre se abrán las puertas a los inútiles de nuestras pistas, tal vez para todos ellos sea más productivo que su permanencia en Palermo.

La victoria de Odio fué, según dicceres de la gente de entretelones, bien aprovechada. El dividendo fué reconfortante. Bien merecé esperarse hasta Agosto si la suerte dispone una recompensa así.

—

Cuarta carrera — Sin Rumbo. — De sus bondades no hemos de hablar; no sabemos si son tantas como para llegar hasta donde actúan los cracks o si son los suficientes para florearse en pruebas tan inferiores como la que disputó ayer y viene disputando desde su aparición en las pistas.

De estos triunfos tampoco hemos de hacer ningún comentario, porque está agitado el tema de tanto repetirlo en cada oportunidad que ha cruzado el disco victorioso.

Su presente nos parece tan halagüeño como el de una casa de comercio que marcha por un período próspero y productivo. Su porvenir es para nosotros una incógnita.

Alguien con más apasionamiento que razones, sostiene que es el continuador de las glorias de su hermana Ocurrencia, y que estos cómodos y holgados paseos triunfales no son sino los prolegómenos de una serie brillante de éxitos resonantes. En ese tren de exaltaciones y elogios se lo ha llegado a comparar con el gran Botafogo, presentándolo como el único adversario capaz de derrotarlo entre todos los elementos de la presente temporada.

Pero como está por verse, eso está por realizarse y eso es precisamente lo que desea el público, cansado de verle quitar la avena de cada día a rivales modestos que, sin su presencia podrían defenderse en pruebas de esta categoría.

Por eso sus triunfos se reciben en forma desagradable; por eso el público eleva la voz y dando a la boca una forma caprichosa, prorrumpen en algo que se ha dado en llamar silbidos.

¿Son justos?... La pregunta no viene al caso, puesto que no los merece un animal que sin faltar en ninguna de sus partes al reglamento, gana en cómodo galope. Pero el público no piensa eso, no protesta por eso, no le importa eso... el público suele ver estas carreras libres para los elementos que solamente en ellas pueden costearse la mantención, mientras los simpáticos colores del stud Indecis se pascan en los clásicos defendidos por un animal que puede ser mucho porque sus comienzos son brillantes y sus antecedentes insuperables.

—

Quinta carrera. — Saint Emilion — Decíamos ayer que nadie podía impedir en el clásico Invierno la consagración de tres elementos cuya celebridad está en tela de juicio.

El público, aunque la mayoría de las veces en que se ha presentado Saint Emilion le ha confiado la mayor parte de lo sufragios, no está convencido de sus bondades, porque para sus grandes performances tiene sus grandes fracasos, en una campaña totalmente irregular.

El jockey Lema no es el santo predilecto de los aficionados, pues fuera de los que recuerdan como una compensación a su triste presente los grandes éxitos conquistados en sus campañas pretéritas, existen otros que se mofan de las posturas exóticas que emplea en los finales reñidos, saliéndose por las orejas del animal, o en los fáciles, usando el látigo como un peine que recorre desde el anca hasta el pescuezo.

El entraineur Cardoso tiene su popularidad bien cimentada como jockey, pues es indiscutible que en su época pocos eran los látigos que podían competir con él en habilidad y rigor, esto último ayudado por unos potentes talones que envidiaba el mismo Baistroqui.

Los tres, en el clásico Invierno — dijérase una prueba reservada para frescos — han obtenido una victoria tan fácil como meritoria.

De extremo a extremo y sin que sus rivales pudieran en ningún momento comprometer su victoria, apurando el cómodo galope con que llegó hasta el disco.

Pero ahora veamos los rivales que ayer se presentaron contra el hijo de Albilla. Trésor viejo y remendado. Floripar remendado y viejo. La ausencia de Cabaret le había dejado el campo libre. ¿Quién, pues, iba a impedir que Saint Emilion, Lema y Cardoso llegaran al pesaje entre las aclamaciones del público delirante de entusiasmo?...

Hemos de reconocer que Saint Emilion puede continuar siendo elemento clásico, si bien al terminar su foja de servicios veremos para cada triunfo dos fracasos. No tenemos fe en el hijo de Albilla. Esa cruza se ha caracterizado por su irregularidad desde Barzac. Siempre, como es natural, que el jockey Lema no haya descubierto la forma de que repita todas sus performances matemáticamente.

—

Sexta carrera. — Datilero. — El pensionista del stud La República pasa por un gran momento; ha completado su preparación después de producir una buena serie de ejercicios privados, hasta el punto de poderse conceptuar hoy uno de los elementos más productivos de su categoría.

Cuando al iniciar su actuación un potrillo se destaca netamente en estas pruebas, puede esperarse una lucida actuación en los handicaps que más tarde dispute.

Son estos los elementos productivos, los que si bien no suman gloria ni aportan laureles a su caballeriza, llevan premios y con ellos la avena importada y el pasto fresco, que el para el mortal el pan de cada día.

Datilero ayer ha ganado en buen estilo, dominando a sus contrarios cuando su piloto, que lo dirigió con todo tino, lo creyó prudente, avanzando en la recta y dejando detrás suyo a Invasor, que con una irascibilidad peligrosa, molestó a varios de sus contrarios, especialmente a Norfolk, que a pesar de todo produjo una honorable performance.

El entraineur Paredes ha descubierto el secreto; cuida a su pupilo con todo mimo, pues espera lo que nosotros anticipamos, espera verlo actuar en la misma forma que ayer en algunos handicaps que buscará como más propicios a sus medios.

Invasor empieza a preocupar a Telmo Míguez. Júbilo II parece acercarse a su nueva victoria. Y Norfolk que ya ha estado varias veces cerca del disco, es el punto negro del stud Asteroide, allí donde siempre ha imperado la suerte que parece haberse alejado momentáneamente de sus puertas por la mala estrella que guía el hijo de Dusty Miller.

La actuación de los demás competidores ha pasado tranquilamente inadvertida.

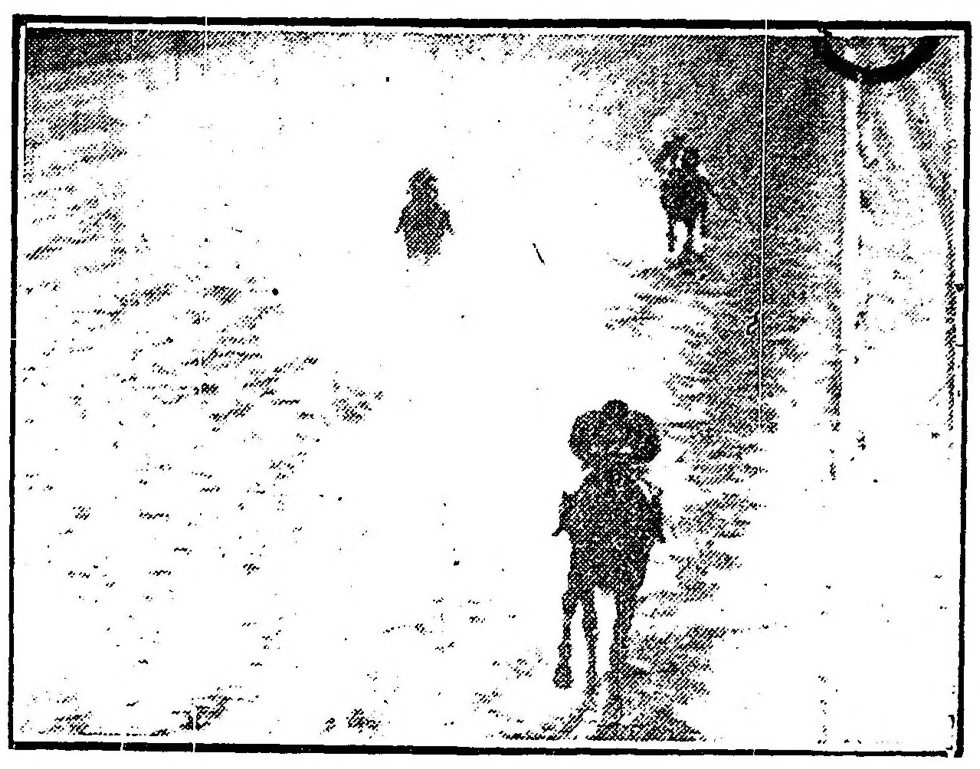

Llegada del clásico Invierno— 1o. Saint Emilión, 2o. Trésor, 3o. Floripar

—

Séptima carrera — Florilegio — El año pasado el entraineur Valentín Fernández tenía cifradas todas sus esperanzas en el hijo de Saint Wolf.

La campaña anterior de Florilegio lo colocó entre los buenos elementos de handicaps, pudiendo asegurarse que esa actuación hubiera sido superada si sus miembros delicados no hubieran impedido someterlo a un training conveniente.

En su ausencia de las pistas ha sido curado radicalmente, y hoy, o mejor dicho, ayer, reaparecía en excelentes condiciones, con una preparación acabada, listo para iniciar la serie con la primer victoria.

El jockey Arcuri, que no había olvidado sus características principales, apenas el starter dió la señal de partida, dejó caer el látigo, taloneó fuerte y salió en punta, imprimiendo a la carrera el tren que creyó más conveniente a su cabalgadura.

El éxito fué completo; en la recta Well Meant y Florilegio no avanzaban, quedando el campo libre a la terrible atropellada de Last Reason, temática regularidad, pues igual fracasó. Pero le faltó al final, mientras Florilegio, con su acción elástica y elegante, pisaba la meta con una ventaja bastante apreciable.

Hemos dicho que el triunfo de Florilegio es el comienzo de una serie que continuará en los handicaps de fondo y algunos clásicos de segunda categoría.

Last Reason tiene unos ocho años muy peligrosos; aquella nobleza la ha perdido, aquella regularidad se confunde hoy con la de un San Luis cualquiera...

—

Octava carrera — Mi Nene — La oportunidad se le presentó favorable al hijo de Iguazú y el aprendiz Altamiranda, que sin duda es de lo más discreto de su categoría, la aprovechó debidamente sacando el mayor partido a las distracciones de sus contrarios, desde la punta donde graduó convenientemente el tren hasta la entrada de la recta donde sacó una ventaja que no pudo descontar Farruco a pesar de su hermosa carga final.

Descontando Chispazo II cuyas probabilidades eran nulas, todos los demás competidores contaban con iguales o parecidas probabilidades lo cual realzaba el interés del encuentro.

Cracker aunque cargaba con el inconveniente de su monta venía de ponar como Farruco y San Luis, cuya reciente actuación no podía ser mas como Farruco y San Luis cuya reciente actuación no podía ser más ponderable.

Pero el pupilo del stud Aeroplano ayer volaba. Tomó la punta para no dejarla trasponer el disco. Farruco con una dirección más acertada pudo comprometerlo al final, pero la ventaja que sacó Altamiranda al volcar el codo de valle el triunfo.

Valentón y San Luis se resignaron con ocupar los restantes puestos vacantes del marcador.

El público apenas se anunció el fallo asaltó las ventanillas, mientras otros iniciaban tristes y pensativos el largo desfile por la Avenida Vertiz.

La función había terminado. La concurrencia numerosa discutía el éxito del estreno. ¿Qué dice hoy la crítica?... La crítica ya lo ha dicho todo.

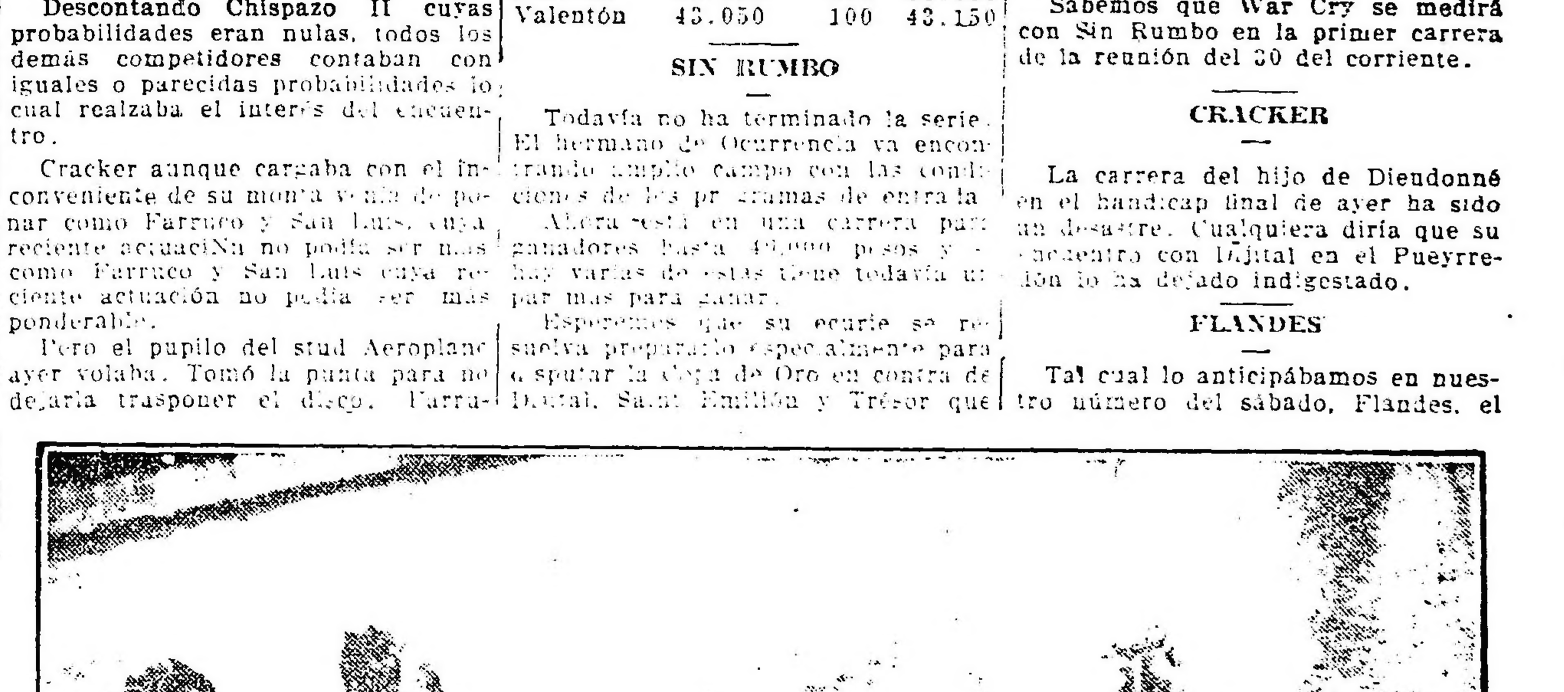

Séptima carrera — 1o. Flori , (F. Arcuri); 2o. Last Reason, 3o. Well Meant, 4o. Espartillar

BELGICA II

Alcanzó a llegar primera porque en realidad valía mucho más que sus contrarias, pero como su estado es completamente malo, debido a que sufre de inapetencia, su entraineur ha resuelto pararla y posiblemente su propietario ha de resolver mandarla por una temporada al campo.

FLORIPAR

Después de la carrera de ayer, es de suponer que el stud Talismán renunciará definitivamente a las carreras clásicas con el hijo de Grenier y que advertirá que ha perdido lastimosamente un año rehusando ganar varios handicaps.

La carrera producida ayer por Floripar ha sido desastrosa.

ODIO

Citábamos al pupilo del entraineur Pedro Sánchez como uno de los más indicados para ganar la carrera de perdedores, porque conocíamos algunos de sus ejercicios que eran buenísimos.

Odio aprovechando el fracaso del favorito Howitzer, consiguió imponerse repartiendo un buen dividendo que fué muy festejado por los de su ecurie.

Odio, un modesto hijo de Gay Simón, puede pretender en lo sucesivo ganar alguna otra carrera.

IRISHBOY

De un tiempo a esta parte los pensionistas del stud Armón están corriendo con poca suerte y ayer mismo Irishboy que fué segundo, pudo estar casi en el primer puesto.

Para el jueves próximo el hijo de Galloway tiene un compromiso sumamente favorable, pues en esa carrera su único enemigo es General French que arrastrará con toda la opinión.

SAINT EMILION

Su carrera triunfal de ayer ha impresionado tan favorablemente que ya lo han consagrado un verdadero crack. No queremos discutirlo, por más que Trésor no sea por ahora más que un Jean Valjean cualquiera, pero como la táctica empleada ha hecho milagros, vuelven a renacer las esperanzas...

Saint Emilión será preparado ahora especialmente para disputar la Copa de Oro y como en esa carrera realmente no hay enemigos de consideración sus acciones han aumentado considerablemente.

El stud Don Donzalo puede encontrar en el hijo de Albilla la salvación de sus prestigios perdidos.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
La Pingüi.	15.750	3.500	19.250
Mollie	7.795	350	8.145
Genovesa	6.400	100	6.500
Bélgica II	100	4.000	4.400
Mentirilla	100	400	500
Lady Ada	—	100	100
Odio	100	4.000	4.100
Irishboy	—	400	400
Financista	—	100	100
Sin Rumbo	28.500	3.500	32.000
Dieufort	15.000	350	15.350
Aluminio	6.583	100	6.683
S. Emilión	109.072	1.600	110.672
Trésor	64.400	800	65.200
Floripar	64.352	400	64.752
Datilero	9.700	4.500	14.200
Júbilo II	4.550	450	5.000
Norfolk	4.500	100	4.600
Florilegio	27.600	4.500	32.100
L. Reason	180.647	450	181.097
W. Meant	38.600	100	38.700
Mi Nene	48.629	5.000	53.629
Farruco	33.150	500	33.650
Valentón	43.050	100	43.150

SIN RUMBO

Todavía no ha terminado la serie. El hermano de Ocurrencia va encontrando amplio campo con las condiciones de los programas de entrada.

Ahora está en una carrera para ganadores hasta 40.000 pesos y hay varias de estas tiene todavía un par más para ganar.

Esperemos que su ecurie se resuelva prepararlo especialmente para disputar la Copa de Oro en contra de Dental, Saint Emilión y Trésor que han de ser los únicos competidores de la gran carrera.

LA PINGUINA

Los progresos realizados por esta hija de Calepino son dignos de una mención especial. Ayer sin inquietarse de ninguna de sus contrarias, La Pingüina tomó la punta y se recorrió los 1600 metros de la carrera en el recomendable tiempo de 1'38".

La evolución que ha realizado es notable y no es de extrañar que llegue a producir performances muy buenas.

MOLLIE

La rentrée de esta hija de Saint Wolf como lo habíamos anunciado sería con probabilidades de éxito y no estábamos equivocados, pues así lo permitían creer los ejercicios que tenía.

El entraineur Filippi puede estar bien satisfecho de la carrera que ha producido Mollie, quien después de tanto tiempo ha producido una carrera muy buena.

Mollie en el estado que se ha colocado es capaz de hacer una buena serie de carreras.

LAURO DE LOS SANTOS

Continúa todavía enfermo este profesional. Hoy se le debía practicar una delicada operación de cuya resultado depende su restablecimiento.

LOS HANDICAPS

Estamos cansados de insistir en un tema como el de los handicaps porque vemos que la comisión de carreras no se preocupa de apercibir a los encargados de confeccionarlos.

El descontento entre los propietarios de caballerizas es ya general y como prueba basta ver los forfaits que se han hecho dejando en cada uno de los handicaps del jueves a sólo tres y cuatro competidores.

El asunto es tan delicado que merece consideraciones especiales que no tardaremos en hacerlas.

El turf de lo contrario puede sufrir las consecuencias de semejantes arbitrariedades.

TIPOY-BELGIQUE

El jueves próximo harán su debut estos dos productos de 3 años cuya preparación dirige el entraineur Sebastián Zabaleta.

Tanto uno como el otro, en los últimos ejercicios que hicieron dirigidos por el jockey P. Cichetti, se han desempeñado en forma de poder creer que sean capaces de ganar bien pronto su primer carrera.

GENERAL FRENCH

Como ya lo hemos informado al mencionar su último ejercicio, el estado de General French es insuperable siendo su principal arma la ligereza con la que deja fuera de combate en cualquier apronte a que es sometido a sus compañeras Perjura y Como.

El hijo de Cragonour está anotado para el jueves en una carrera de 1200 metros donde debe imponerse a pesar de llevar contrarios como Irishboy y Petit Bronce que andan bien.

FARRUCO

El hijo de Fulmen anda corriendo mucho, pero muy mal aprovechado por los aprendices que lo dirigen, está perdiendo carreras injustas. Pero esto de los aprendices es ya una práctica irremediable que redunda por lo general en perjuicio de la cátedra por la frecuencia con que se producen las carreras irregulares.

FLORILEGIO

Ausente Colenso que a último momento su ecurie resolvió no presentarlo, mencionábamos a Florilegio como el más indicado a ganar el handicap de 1700 metros y el hijo de Saint Wolf a pesar de no contar todavía con un estado completo, bien aprovechado por el jockey Arcuri, hizo la carrera a su gusto y recorrió la distancia en un canter.

Florilegio es a nuestro modo de ver, el mejor representante del padrillo del Haras Nacional y siempre que aguante de sus manos no le ha de faltar ocasión de demostrarlo.

DATILERO

Es el hijo de Saint Wolf uno de los productos de 3 años más regulares. Ayer para evitar ser sorprendido fué corrido en los primeros puestos, arremetiendo en el derecho con grandes energías y venciendo con facilidad.

Datilero es, según su entraineur, un caballo muy regular y que obtendrá un sinnúmero de victorias.

EN FIJA

Después de una regular temporada reaparecerá en la reunión del 30 del corriente En Fija, la que en una ocasión se ha permitido vencer a Saint Emilión.

Nos informa el entraineur Segundo Peña que el estado de la hija de América es sumamente favorable.

WAR CRY

Después de la carrera de su rentrée, el tordillo del stud Rancagua ha continuado en excelentes condiciones de training.

Sabemos que War Cry se medirá con Sin Rumbo en la primer carrera de la reunión del 30 del corriente.

CRACKER

La carrera del hijo de Dieudonné en el handicap final de ayer ha sido un desastre. Cualquiera diría que su encuentro con Dijital en el Pueyrredón lo ha dejado indigestado.

FLANDES

Tal cual lo anticipábamos en nuestro número del sábado, Flandes, el hijo de Old Man y Favorita, del stud Los Rosales, ha sido anotado en perdedores para la reunión del próximo domingo.

La clase de este producto y los pocos ejercicios que tiene hace suponer que ha de poder confirmar desde el primer momento las esperanzas en él depositadas.

Flandes no será un crack, pero sí un buen hijo de Old Man. Y esto es bastante decir por ahora.

COLIBRI

El forfait del hermano de Canora para la reunión del próximo jueves no responde a otra cosa que su caballeriza no quiere precipitarse.

Como el sábado se le dió un floreo en la milla, marcando 1'42" y sin que el jockey Ardouin que lo dirigía, lo exigiera, ha sido anotado para el próximo domingo, en cuya carrera se le hará cumplir su compromiso con grandes probabilidades.

RAMALERO

El estado de este hijo de saint

Octava carrera — 1o. Mi Nene, (M. Altamiranda); 2o. Farruco, 3o. Valentón, 4o. San Luis

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

Garanto con la autoridad.....

...que la experiencia profesional justifica, que mi cachet patentado número 13.368 le evitará las lastimaduras y caídas que sus lentes le ocasionan continuamente.

A GARBARINO OPTICO TECNICO

Sencilla su aplicación, agradable y cómodo su uso, siendo aplicable a cualquier lente.

Examen de la vista gratis y sin obligación alguna.

ESMERALDA 288

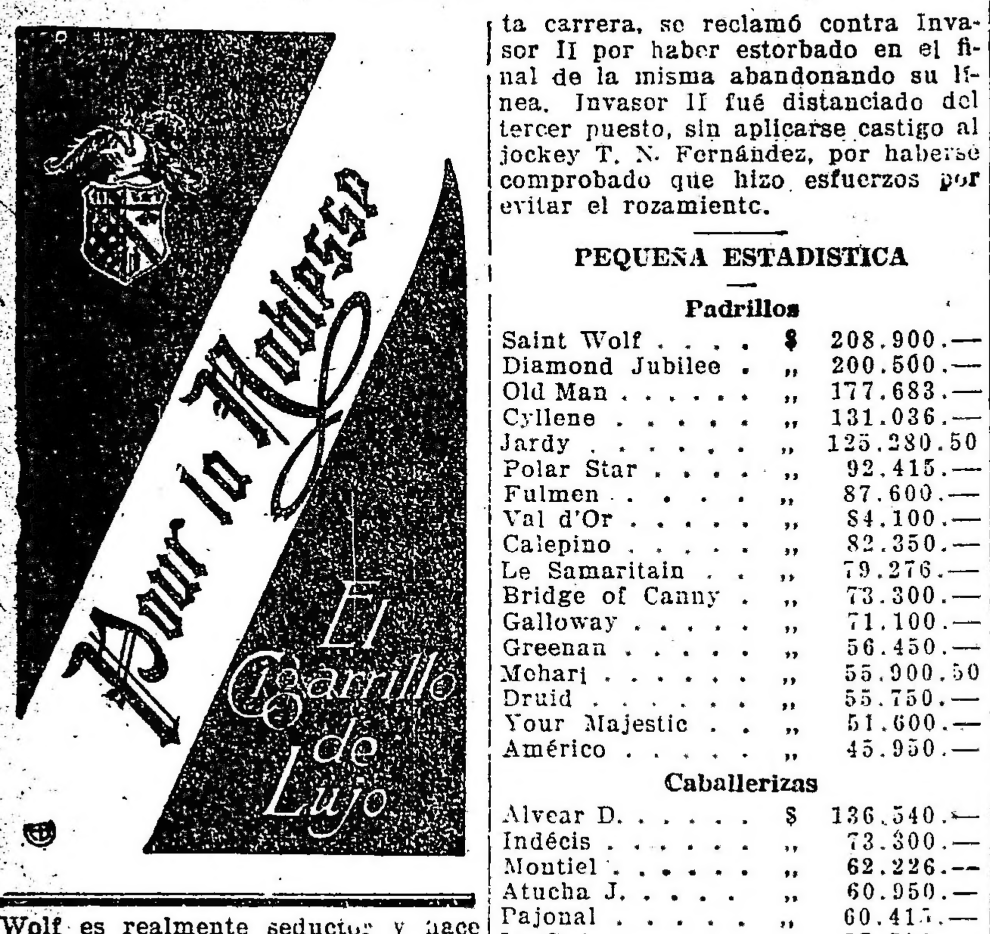

Wolf es realmente seductor y hace honor a su entraineur.

En el compromiso que tiene para el próximo jueves será dirigido por el jockey Bastías.

QUIETUD.

Esta hija de Américo que en su última presentación fué segunda de Malaca, ha sido anotada en una carrera de 1400 metros para el próximo domingo y en esa prueba será dirigida por el jockey Francisco Arcuri.

NOTICIAS GENERALES

El aprendiz M. Altamiranda ha ganado hasta la fecha 19 carreras.

Bélgica II nació en el haras La Rendición y no fué presentada en las ventas del año pasado por haberla reservado su criador.

Odio procede del haras Martín Fierro y fué comprado en 3200 $, en comisión, por el cuidador Pedro Sánchez, en los remates del tattersall.

Saint Emilión ha ganado este año $ 25.636 y un total de 115.672. Está inscripto en los premios Carlos Pellegrini, 3000 metros, 60 kilos, y Gran Premio de Honor, 3500 metros, 60 kilos.

Datilero ha sido ratificado en el premio Río de la Plata, 2000 metros, para potrillos, que se correrá el 30 del corriente.

Entre ganador y placé se vendieron ayer en Palermo 436.552 boletos.

Después de haberse corrido la sexta carrera, se reclamó contra Invasor II por haber estorbado en el final de la misma abandonando su línea. Invasor II fué distanciado del tercer puesto, sin aplicarse castigo al jockey T. N. Fernández, por haberse comprobado que hizo esfuerzos por evitar el rozamiento.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Padrillos

Saint Wolf	$	208.900.—
Diamond Jubilee	„	200.500.—
Old Man	„	177.683.—
Cyllene	„	131.036.—
Jardy	„	125.280.50
Polar Star	„	92.415.—
Fulmen	„	87.600.—
Val d'Or	„	84.100.—
Calepino	„	82.350.—
Le Samaritain	„	79.276.—
Bridge of Canny	„	73.300.—
Galloway	„	71.100.—
Greenan	„	56.450.—
Mohari	„	55.900.50
Druid	„	55.750.—
Your Majestic	„	51.600.—
Américo	„	45.950.—

Caballerizas

Alvear D.	$	136.540.—
Indécis	„	73.300.—
Moutiel	„	62.226.—
Atucha J.	„	60.950.—
Pajonal	„	60.415.—
La Caá	„	57.590.—
Armón	„	56.900.—
Los Rosales	„	54.868.—
Petite Ecurie	„	55.050.—
Don Gonzalo	„	47.536.—
Zubiaurre J. B.	„	43.900.—
Filippi R.	„	42.672.50
Lagrange	„	42.600.—
La República	„	40.800.—
Saavedra	„	39.950.—
Talismán	„	39.200.—

Caballos

Botafogo	$	59.040.—
Dalmacia	„	57.590.—
Berthier	„	40.465.—
Remanso	„	31.440.—
Sin Rumbo	„	31.200.—
Mamita II	„	29.950.—
Well Meant	„	29.600.—
Charm	„	28.050.—
Precoz	„	27.650.—
Dijital	„	27.200.—
Max Linder	„	26.800.—
La Ñatita	„	25.968.—
Saint Emilión	„	25.636.—
Marken	„	22.450.—
Acróbata	„	22.300.—
Art Nouveau	„	21.950.—
Jean Valjean	„	21.400.—
París	„	21.272.50
Escévola	„	21.100.—

Jockeys

Domingo Torterolo	71	carreras
Máximo Acosta	70	„
Francisco P. Arcuri	44	„
David Englander	35	„
Tomás N. Fernández	29	„
Adolfo Quinteros	26	„
Jesús Bastías	21	„
Ernesto Canessa	20	„
Pedro Cichetti	19	„
Alfredo Navarro	16	„
Manuel Lema	15	„
Francisco Barrozo	14	„

DEPORTES

Football - Pelota - Motociclismo - Automovilismo Equitación - Tiro - Varias

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

POSICION DE LOS CUADROS EN EL CAMPEONATO

Primera división

	J.	G.	P.	E.	Pt.
Huracán	14	8	1	5	21
Racing	11	9	—	2	20
River Plate	13	8	1	4	20
Boca Juniors	12	6	—	6	18
Est. de La Plata	13	7	2	4	18
G. y E. de La Plata	15	4	3	8	16
Est. Porteño	14	4	4	6	14
Tigre	14	6	6	2	14
F. C. Oeste	14	4	5	5	13
San Isidro	13	5	6	2	12
Porteño	15	4	7	4	12
Ar. de Quilmes	14	4	7	3	11
Atlanta	11	3	4	4	10
Sport. Barracas	10	1	2	7	9
Estudiantes	12	4	7	1	9
Platense	12	2	6	5	9
G. y Esgrima	12	2	6	4	8
Bánfield	14	3	9	2	8
Independiente	8	2	3	3	7
Columbian	9	3	6	—	6
S. L. de Almagro	11	1	7	3	5

LOS MATCHS DE AYER

COPA DE COMPETENCIA

Estudiantes de La Plata v. Boca Juniors—

En el campo de deportes que el club de Gimnasia y Esgrima tiene instalado en Palermo, se verificó ayer tarde este encuentro de primera división por la Copa de Competencia. Estos mismos cuadros se midieron en otra ocasión por este trofeo, en La Plata, sin que ninguno de los dos lograra abrir el score. Por eso el match de ayer había despertado gran interés y fué así que lo entendieron los aficionados que en buena cantidad se trasladaron al field mencionado, ávidos de presenciar un juego movido y agradable, adecuado a la potencialidad de ambos equipos.

Poco después de la hora indicada para la iniciación del partido, el referée llamó a los bandos, que se constituyeron de la siguiente manera:

Estudiantes de La Plata: O. Duarte Indart; J. Gallo y P. Tolosa; J. Culley, E. Ferreyroa y A. Girotto; C. Ripa, I. Bradi, D. Lascano, J. J. Lamas y R. Tetamanti.

Boca Juniors: N. Fabriani; A. Capeletti y A. Aquila; C. Capellini, M. Pieralini y E. Colla; P. Colomino, L. Ruggero, L. Amores, E. Brichetto y P. Valenzano.

En el primer tiempo el juego fué perfectamente equilibrado; las líneas de forwards emprendieron numerosos ataques que ambas defensas se encargaron de interceptar con singular habilidad. Cinco minutos antes de finalizar este período, Estudiantes de La Plata señala el único goal de la tarde, en la siguiente forma: Lazcano y Bardi emprenden un avance combinado que finaliza con un shot del último; la pelota rebota en Colla y se introduce en la red.

En el segundo tiempo el juego fué el mismo; ambas defensas se empeñaron en evitar la caída de sus vallas. Boca Juniors al final, atacó más que su rival, pero no logró el ansiado empate.

Cuando el referée que dirigió el encuentro lo dió por terminado, el "score" señalaba el siguiente resultado:

Est. de La Plata	1
Boca Juniors	0

SAN LORENZO DE ALMAGRO v. SPORTIVO BARRACAS

Este match por la copa de Competencia se llevó a cabo ayer en el field del Club Sportivo Barracas, ubicado en el cruce de las calles Idiarte y Santa Elena.

Ya en otra ocasión se habían medido estos teams, con un empate de dos goals para cada bando, como resultado. Este antecedente hizo que el anuncio de la realización de este partido despertara singular interés.

Numerosa concurrencia presenció el juego desplegado por los componentes de ambos equipos, que resultó monótono, contra todo lo que era dado suponer.

El juez, después de breve peloteo de práctica, hizo alistar a los cuadros que lo hicieron en la siguiente forma:

San Lorenzo de Almagro: J. Coll; A. Coll y L. Gadd; J. Lanterno, P. Barrera y J. Saccardo; M. Ponce, A. Lanterno, L. Botacchi, F. Xarau y J. Gianella.

Sportivo Barracas: C. Muttoni; E. Philippe y J. Podestá; J. Villagut, G. Cumo y G. Illan; R. Picabea, A. Sisto, A. Comaschi, P. Fiorito y L. A. Caztellu.

Vencedor en el sorteo el capitán de Sportivo Barracas, tocóle iniciar el juego a Botachi. En los primeros momentos los forwards visitantes se situaron en la ofensiva, haciendo peligrar en diversas ocasiones la valla defendida por Muttoni. Un corner concedido por Podestá, es dirgido por Ponce, sin resultados. Comaschi momentos después, envía un fuerte shot que Coll rechaza en excelente estilo.

En este período ninguno de los dos bandos logró abrir el score. Coll tuvo que emplearse en varias ocasiones para detener difíciles shots que le dirigen los forwards locales.

En el segundo tiempo, Sportivo Barracas, por intermedio de su línea delantera, inicia contados avances, que ponen en serios aprietos a la defensa visitante; sin embargo, no obtienen resultados positivos, debido a la falta de tiros finales. A los 30 minutos, Jianelli, al recibir un pase de Botachi, señala el único goal de la tarde, que otorga el triunfo a San Lorenzo. Los locales hacen esfuerzos para empatar sin obtenerlo. Momentos antes de terminar el match, Sportivo Barracas pierde su mejor oportunidad para conseguirlo, pues un puntapié penal que sobreviene a raíz de un hands de Barrera dentro del área penal, resulta desviado. Sin otras variaciones en el score, termina el tiempo reglamentario con el siguiente resultado:

S. Lorenzo de Almagro	1
Sportivo Barracas	0

CAMPEONATO

Racing v. Estudiantil Porteño—

En Avellaneda, ante numerosa concurrencia, se efectuó ayer este match por el campeonato de primera división, que era esperado con interés, dado la conocida potencialidad de los equipos.

Racing se impuso fácilmente sobre su rival por un score amplio, fiel reflejo de lo que fué el juego desarrollado.

Al llamado del referée los cuadros se constituyen así:

Racing: M. Croce; R. Castagnola y A. Reyes, R. Pepe, F. Olazar y N. Macchiavello, N. Perinetti, A. Betular, A. Ohaco, N. Vivaldo y J. Hospital.

Estudiantil Porteño: D. Caldano; J. Garassa y R. Benítez, E. Martozzi, G. Romero y V. Beris, A. Etchegaray, J. Rosseno, F. Pisa, J. Pisa y A. Costas.

Desde los primeros momentos, el bando local pasa a la ofensiva, dando abundante tarea a la defensa visitante que multiplica sus esfuerzos para evitar la caída de su valla. Sin embargo, a los 15 minutos, después de diversos avances, Vivaldi dirige un fuerte shot; Betular atropella y aprovechando una indecisión de Caldano, señala el primer tanto para su bando.

Ohaco, quince minutos después, al recibir un oportuno pase de Betular marca el segundo goal de Racing. Sin otras alternativas, finaliza el primer período.

En el segundo tiempo, a los 2 minutos de iniciado, Ohaco desposa de la pelota a Garassa y con un fuerte tiro anota el tercer y último tanto para su cuadro.

El match continúa desarrollándose con una notable ofensiva de los locales. No obstante esto, Estudiantil Porteño reacciona por momentos y da ocasión a Croce para que se luzca deteniendo difíciles shots.

Al terminar el resultado era el siguiente:

Racing	3
Estudiantil Porteño	0

RIVER PLATE v. ESTUDIANTES

En el field de este último se realizó ayer este partido, que resultó muy movido, dando lugar a numerosas jugadas interesantes. En el primer período los visitantes dominaron a sus rivales, con excelentes resultados, pues obtuvieron los tantos que les valió el triunfo.

Cuando el referée llamó, los teams éstos estaban así constituídos:

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y P. Calneggia; A. Peruzzi, C. García y R. Tarramazzo; R. [illegible], Patrao, A. Rossi, C. Schumann, N. Rofrano y F. Taggino.

Estudiantes: M. A. Arico, A. Spinelli y F. Bago; M. Mauc, A. Paolucci y J. Pomiró, J. Madero, D. Thompson, L. C. Bownas, C. S. Angeletti y A. E. Ochandio.

Bien pronto tuvo que actuar Arigós para detener un fuerte tiro de Rofrano.

A los 5 minutos Taggino envía un excelente centro que tomado por Risso, se produce el primer tanto para River Plate.

Rofrano, diez minutos después, anota el segundo y último goal para su bando.

Los visitantes comenzaron dominando en la segunda parte del match, pero bien pronto el juego se tornó equilibrado, produciéndose entonces diversas jugadas.

A los 30 minutos, Thompson al recibir un pase de Angeletti, otorga a su equipo su único tanto. Cinco minutos antes de finalizar el partido, Rofrano es retirado del field, resentido de su antigua dolencia. Poco después termina el juego con el siguiente resultado:

River Plate	2
Estudiantes	1

HURACAN v. F. C. OESTE

Un bonito y fácil triunfo obtuvo ayer el primer team del club Huracán en el match que sostuvo en Caballito, con el de igual categoría

CROTTO HNOS

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 19

F. C. Oeste. La concurrencia que acudió a presenciarlo fué numerosa, lo que prueba la importancia que el partido revestía.

Poco después de las 3 se inicia el encuentro, esaando los equipos así compuestos:

Huracán: J. Pazos; J. Idiarte y A. Alberti; N. Carabelli, M. Bassadone y P. Martínez; M. Ginebra, F. Medina, J. Laguna, D. Abbatángelo y J. Chavín.

F. C. Oeste: P. Garbagnatti; A. Elordi y J. A. Pini; B. Caprile, S. aBrbera y R. Di Lorenzo; R. Gutiérrez Posse, J. Pesetone, J. Pezzuti, J. B. Pini y F. Crespo.

Dos minutos habían transcurrido de iniciado el juego, cuando Huracán señala su primer goal, por intermedio de Abbatángelo, quien aprovechando una salida del guardavalla contrario, dirigió un fuerte shot que encontró la red. Nueve minutos después, Chavín, desde muy lejos, envía un tiro, que ante la sorpresa general Garbagnatti no detuvo.

En el segundo período los forwards locales emprendieron numerosos avances sin obtener resultados, debido a la irregular actuación de uno de aquéllos. A los 31 minutos Abbatángelo, con un tiro bajo, marca el tercero y último tanto para Huracán.

Al expirar el tiempo reglamentario el resultado era este:

Huracán	3
F. C. Oeste	0

COLUMBIAN V. ATLANTA

En el Parque Chacabuco se efectuó ayer por la tarde este match de primera división, que fué presenciado por numerosa concurrencia. Por la copa de Competencia, Columbian se impuso sobre Atlanta por un goal a 0, después de tres empates consecutivos. Esto, a no dudarlo, hizo aumentar el interés que su verificación había despertado.

Cuando el referee llamó a los equipos, éstos se presentaron así formados:

Columbian: A. Rotndo; A. Erramuri y A. Luciani; A. Murga, S. Pardo y A. López; E. Sacchi, R. Martínez, F. Martínez, M. Martínez y J. Fossa.

Atlanta: E. Bolinches, R. Valen[illegible], ni y M. Lessa; J. Russo, A. D[illegible] ni y J. C. Pereyra; J. D[illegible], Martín, A. Laiolo, J. [illegible] y M. César.

El juego se inició muy movido, lo que hizo prever un match abundante en escenas agradables. Sin embargo, esto no aconteció, debido al juego brusco puesto en práctica por los componentes de ambos equipos, que el referee no penó. A los 12 minutos, Sacchi dirige un puntapié libre, Fossa se apodera de la pelota y con un tiro cruzado señala el primer tanto para su bando.

A los 3 minutos de reiniciado el juego, F. Martínez marca el segundo y último goal de Columbian, después de un excelente esfuerzo individual. Momentos más tarde, se produjo un incidente entre el linesman visitante y un espectador. En lo que restó de este tiempo se produjeron tres o cuatro incidentes más.

El resultado fué el siguiente:

Columbian	2
Atlanta	0

Porteño v. San Isidro—

En Golf tuvo lugar ayer este partido por el campeonato de primera división, en el que el team del club Porteño ocupa tan peligrosa [illegible]. El triunfo obtenido ayer por este [illegible] aportará apreciables ventajas, pues mejorará su ubicación en el campeonato. [illegible] referencia. El match fué presenciado por regular concurrencia, que aplaudió algunas [illegible] jugadas que se produjeron.

El referée, a la hora señalada para dar comienzo el juego, llamó a los equipos, que se presentaron así alistados:

Porteño: O. Medina; F. [illegible] y O. Bertrame; J. Avala, [illegible], V. Abadía; A. Pesce, [illegible], M. Rogers, M. Garat y [illegible].

San Isidro: C. T. Wilson, A. [illegible] Morgan; P. Pérez, [illegible], G. Badaracco, E. [illegible], F. Casanovas, S. [illegible], I. Algna.

Porteño en este tiempo [illegible] a su rival [illegible], obtener [illegible]. Polimeni dirigió [illegible] rechazado por Morgan, [illegible] corner sin resultados. [illegible] Polimeno emprende [illegible] por su wing [illegible] a Garat, quien shotea [illegible] Wilson desvía a costa de un corner.

San Isidro en este período [illegible] logró presionar sobre su rival. Sin embargo, a los dos minutos, [illegible] cede la pelota a [illegible] a Polimeni, quien sin dificultad [illegible] a Wilson por primera vez. [illegible] minutos más tarde, los locales [illegible] su segundo y último goal por intermedio de Polimeni.

Estando San Isidro en [illegible] finaliza el match con el siguiente resultado.

Porteño	2
San Isidro	[illegible]

Gimnasia y Esgrima v. Platense—

En Núñez se efectuó ayer este match por el campeonato de primera división, en el que ambos equipos ocupan de los últimos puestos [illegible] antecedente debió ser la causa de [illegible] interés que su realización [illegible] entre los aficionados. Gimnasia y Esgrima jugó mejor que su rival [illegible] la línea de forwards estuvo desacertada.

En el desarrollo del partido se sucedieron numerosas jugadas interesantes que el público aprobó con sus aplausos.

Los equipos, al iniciarse el match estaban así formados:

Gimnasia y Esgrima: O. Díez; L. Bertorini y A. Reparaz; A. Bordere, A. R. Molfino y H. O'Gorman; R. Lanitte, R. Costa Bertani, M. Hiller, A. Faleroni y F. Aguilar Pineto.

Platense: M. Maffe, A. Arnaldo, E. Berdi; D. Santangelo, I. Zacheo, A. Felisari; L. Felisari, M. Fraga, A. Pérez, M. Balmaceda y F. Sinfredela.

En los primeros momentos ambos teams, evidenciando mucho entusiasmo, emprendieron numerosos ataques que las respectivas defensas repelieron. Sin embargo, no tardó Gimnasia y Esgrima en adjudicarse a su favor el único goal de la tarde, de la manera siguiente: a raíz de un corner, Zacheo rechazó la pelota que tomada por Hiller la impulsa fuertemente hacia la valla local, introduciéndose en la red. Diez minutos antes de finalizar este período rechaza en buena forma un corner dirigido por Felisari.

En el segundo tiempo Bertani marca un nuevo tanto que es anulado equivocadamente por offside. En los últimos momentos se observaron bonitas jugadas que fueron muy aplaudidas. Al expirar el tiempo reglamentario el "score" era el siguiente:

Gimnasia y Esgrima	1
Platense	0

Tigre v. Independiente—

En el Tigre se efectuó ayer este partido por el campeonato de primera divisinó que fué presenciado por numerosa concurrencia. Al llamamiento del juez los bandos se constituyeron en la siguiente forma:

Tigre: E. Erini; E. Hammerer y J. Gilardi; J. M. Accinelli, J. Scampini y R. Juanprees, A. Heiringer, P. Boide, A. Martín, J. Arderine y L. Pravate.

Independiente: S. Miguens; A. Ferro y A. Chiappori; J. Cánepa, E. A. Sande y P. Scofani; P. Garré, G. Ronzoni, J. Siciliani, E. Strittmatter y M. Pirolo.

Durante los primeros 25 minutos el juego se mantuvo equilibrado, originando diversas incidencias agradables. Momentos después, Strittmatter recibe un pase de Pirolo y con un tiro corto señaló el primer tanto.

El referee, a raíz de un incidente ocurrido entre los jugadores Hammerer y Pirolo, les obligó a abandonar el field. Durante el resto de este período el score no sufrió modificaciones.

Boide, al recibir un pase de Heisinger, a los diez minutos del segundo tiempo, anotó el goal que produjo el empate. Martín, cinco minutos después, marca el segundo tanto para Tigre, ventaja que es aumentada por Boide doce minutos más tarde.

Independiente obtiene minutos antes de finalizar el juego su segundo tanto, merced a un meritorio esfuerzo de Garré.

El resultado final fué éste:

Tigre	3
Independiente	2

ARGENTINO DE QUILMES v. G. Y ESGRIMA DE LA PLATA

En La Plata tuvo lugar ayer tarde este partido por el campeonato de primera división.

El score no es el fiel reflejo de lo que fué el match, pues el team [illegible] mereció en todo momento obtener el triunfo.

A la llamada del referee, los equipos se alistaron de la siguiente manera:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: [illegible] Fernández, [illegible], R. Neri, H. [illegible] A. Peregrat, A. Delfino, R. [illegible], A. Olmedo, R. Ponce y R. Arma.

Argentino de Quilmes: H. Durante; J. Traversa y P. Ortega; S. [illegible] A. García y R. Chevalier; C. Paulhom, A. Z[illegible], F. Cuban, J. Barre[illegible] y A. [illegible].

[illegible] forwards de Argentino de Quilmes en los primeros momentos [illegible] dominio, dando abundante trabajo a la defensa [illegible].

[illegible]

Sin otras variantes, el partido terminó con el resultado que a continuación expresamos.

Argentino de Quilmes	1
G. y E. de La Plata	1

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Programa de partidos para el próximo domingo:

Primera división, copa de honor: San Lorenzo v. Argentinos de Quilmes, [illegible]

[illegible]

Zona norte. — Sección A: Juncal v. Sportivo Villa Ballester, A. Fracción v. Sportivo Palermo.

LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

Los partidos de ayer

ROSARIO, agosto 20. — A continuación damos los resultados de los partidos jugados ayer por la Copa de Honor, en esta ciudad:

Newell's Old Boys 3 v. Central Córdoba 2; Rosario Central 3 v. Belgrano 0; Nacional 2 v. Rosario Puerto Belgrano 0; Tiro Federal 4 v. Provincial 1.

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

Los matches de ayer

MONTEVIDEO, agosto 20. —Los resultados de los diversos partidos jugados ayer, dos por la Copa de Honor y dos por el Campeonato, son los siguientes:

Nacional 1 v. Wanderers 0; Peñarol 3 v. Universal 2; Central 2 v. River Plate 0; Defensor 2 v. Reformes 0.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

A continuación expresamos las reglamentaciones que regirán al campeonato interno de pelota a realizarse en breve en el local del club de Gimnasia y Esgrima:

Desde el dieciocho al veintiocho de agosto, queda abierta la inscripción para el concurso interno de pelota a sare entre los aficionados del club, que dará comienzo el día 30 de agosto próximo.

— El concurso se hará para las categorías siguientes: Primera, intermedia, segunda, tercera y Veteranos.

— La cuota de inscripción ha quedado fijada en pesos 3.00 moneda nacional por persona que deberán ser integrados en el acto de la inscripción o antes del día 29 de agosto, fecha en que se reunirá el jurado para la formación de las parejas.

— La clasificación de jugadores, así como el número que corresponderá a cada pareja será hecha por el jurado, el que podrá declarar desierto cualquiera de las categorías, si no se presentaran por lo menos seis parejas competidoras.

— Los partidos se jugarán como sigue: (A) Primera categoría e intermedia, jugarán a 50 tantos, salvo el caso de que las parejas competidoras igualarán de los 45 a los 49, en cuyo caso, al sólo pedido de una u otra, se podrá alargar hasta los cuenta tantos improrrogables. (B) Las categorías 2a, 3a, y Veteranos jugarán a cuarenta tantos, salvo que igualen de los 35 a los 39, en cuyo caso, al solo pedido de una u otra se seguirá obligatoriamente hasta los 50 tantos improrrogables.

— Los partidos serán combinados por sorteo y apuntados en la pizarra destinada a ese fin, con tres días de anticipación.

— Cada pareja deberá jugar sucesivamente contra todas, quedando eliminada del concurso toda pareja perdedora de cinco partidos.

— Cada partido jugado y ganado se computará "un punto" declarándose ganadora del concurso, la pareja que al final obtenga mayor número de ellos.

— Toda pareja que no concurra a disputar el partido en la fecha y hora que se haya anunciado, se declarará perdedora.

— El saque se hará a la derecha a partir de la línea del cuadro [illegible] a pasar esa línea.

— Se jugará con pelota de [illegible] cuyo peso oscilará entre 75 y [illegible] gramos, que será elegida de [illegible] entre las parejas competidoras [illegible] acuerdo podrá coger [illegible] pareja, con la que tendrá derecho a jugar en su turno.

— Para que los partidos sean válidos [illegible] presencia de un [illegible] o persona [illegible] servirá de árbitro [illegible] inapelable.

— Los partidos se jugarán los días [illegible] miércoles y viernes de [illegible].

— Premios: [illegible] para la 1a. [illegible] categorías y Veteranos, medallas [illegible] misma; medalla de plata.

— Es [illegible] presentarse con traje de reglamento.

— Los casos no previstos por el presente reglamento, los resolverá el jurado y sus fallos serán inapelables.

EQUITACION

CLUB HIPICO ARGENTINO

La cacería de ayer

Como lo anunciamos en su oportunidad, se llevó a cabo ayer la caza del zorro, organizada por el Club Hípico Argentino y el Club Alemán de Equitación.

De la estación Pueyrredón, a las 9.15 a. m., partieron alrededor de [illegible] jinetes, dirigidos por las primeras autoridades de ambas instituciones, coronel Agustín P. Justo y [illegible]

[illegible] Horacio Peresson, del primero [illegible] F. Hermann, del segundo.

[illegible] es decir, después de [illegible] arribaron los [illegible] al Colegio Militar, [illegible]

[illegible] el primer premio en esta [illegible] el teniente [illegible] quien consiguió [illegible] que llevaba en el [illegible] por E. Paz.

[illegible] servido un almuerzo [illegible] comedores del colegio, [illegible] comensales. El [illegible] Agustín Justo, director del [illegible] de la palabra [illegible]

[illegible] entregado el premio [illegible] caza del zorro, [illegible] de plata [illegible]

[illegible] tomaron parte en la [illegible] Schidt, Yrigoyen [illegible] Humbert, P. [illegible] Florián Berta Meari, [illegible] J. E. Mortante, [illegible] primero V. [illegible] Arturo Reggero, F. [illegible] Bazán, mayor [illegible] A. Bart, mayor [illegible] Brado, J. Mar [illegible] Goenaga [illegible] del Club Hípico [illegible]

[illegible] Pakenham [illegible] señorita Pabla Gresso, P. von [illegible] Matilde Arregui [illegible] Ganter Mo [illegible] Perlinger, señorita Sofía Cros, señora C. P. de Big, [illegible] de Cerrato, señorita [illegible] Rodríguez, [illegible] P. Justo, coronel R. de Olivera, [illegible] P. Bechtel, M. [illegible], mayor Pascal Ca[illegible], señorita [illegible] Justo, mayor Rodríguez, mayor Galán, H. R. de Serra, capitán Serra, [illegible] Marenco, M. C. Figuerera, señorita Luisa Cabrera, Enriqueta Cabrera, señora Rita M. de Cabrera, subteniente L. Cabrera, Cudit O. de Cabrera, capitán Estevarena, teniente L. Rodríguez, teniente I. R. Uranga, P. F. Shanke, señora [illegible] Duchurti, A. Wherieter, María Luisa Bernhard, teniente von der Becker, Paul Wehmeyer, A. Marn, R. Hoemann, J. C. Hall, O. Duckrof, señorita N. Morín, A. Weylend, E. Kappler y señora, R. Pleitzer, señora y niña Emma Luisa, señora Gertrudis L. Kappler.

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

En el stand que esta institución posee en Palermo, se efectuó ayer el concurso dominical de tiro al blanco con el siguiente resultado:

Fusil—Categoría A, especial—1o. Ricardo Sambado, 120 puntos, cucharita de plata; 2o. Antonio Daneri, 115, medalla de plata de segunda.

Categoría A—1o. Domingo Schettini, 127 puntos, cucharita de plata; 2o. Carlos A. Trucco, 123, medalla de plata de 2a.; 3o. Eduardo Boiso, 117, medalla de plata de 3a.

Categoría B—1o. Jorge del Mazo, 110 puntos, cucharita de plata; 2o. Humberto Valzorio, 103, medalla de plata de 2a.; 3o. Bartolomé Garibotti, 108 (apoyado), id id de 3a.; 4o. Pedro Fava, 108, id id de 4a.; 5o. Jorge Bianchi, 107, id id de 5a.; 6o. Juan Mosca, 107, id de cobre de 1a.; 7o. Federico Tapper, 101, id id de segunda.

Categoría C—Carlos Duriez, 91 puntos, cucharita de plata; 2o. Hilario Boggiano, 88, medalla de plata de 2a.; 3o. Folco Contratti, 85 (apoyado), id id de 3a.; 5o. Teodoro Ghiringhelli, 85, id de cobre de 1a.; 6o. Luis Pedroli, 84 (apoyado), id id de 2a.

Estímulo (premios donados por los señores Piccardo y Cía.)—1o. Francisco Aimone, 116 puntos, 50 $; 2o. Hugo F. Stunz, 113 (apoyado), 20; 3o. Julio C. Perón, 113, 12; 4o. Carlos E. Cómoli, 111, 10; 5o. Rafael Ortuño, 110, 8.

Revólver—Categoría A, especial—1o. Pedro Aguerre, 155 puntos, cucharita de plata; 2o. Silverio J. Prota, 130, medalla de plata de 2a.

Categoría B—1o. J. M. Camaño, 156 puntos, cucharita de plata; 2o. C. Cannavó, 140, medalla de plata de 2a.; 3o. J. Albizuri Etchart, 127, id id de 3a.

Categoría C—1o. Pedro Miles, 170 puntos, medalla de plata de 3a.; 2o. A. F. Ezcurra, 95, id id de 4a.; 3o. P. Martínez, 92, id id de 5a.

Campeón revólver—Pedro Aguerre, 138 puntos.

Moscas (al mayor número)—Revólver: J. M. Camaño: a 258 metros. J. Delmónico: a 300 metros. D. Schettini; a 359 metros, J. del Mazo.

CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES

En el stand que tiene esta institución en Rivadavia, se llevó a cabo ayer el anunciado concurso de tiro a la paloma.

El premio Copa Zamboni no fué obtenido por ninguno de los que tomaron parte en él, por no llenar las condiciones estipuladas.

El segundo premio fué ganado por D. F. Tolomei y en el premio Doblete venció D. J. Bavano.

Luego se disputaron varias pollas que resultaron interesantes.

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

Se realizó ayer en el stand de esta institución el concurso de tiro a la paloma, finalizando con el resultado siguiente:

Premio "Regata", fué dividido entre los tiradores P. Cabo, A. Ruiz Díaz y E. Tolomei.

Las diversas pollas fueron ganadas por J. Belano (3), P. Cabo (2) y J. Kelsey (2).

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Se realizó ayer la excursión del Club Motociclista Nacional a Luján.

Los excursionistas partieron después de las 8 a. m. de la plaza del Congreso bajo la dirección de los socios Jimmy Colliver y Héctor Imbert que actuaban como comisarios de ruta.

A las 11 arribaron al punto de destino, donde aguardaban su llegada los dirigentes del Club Motociclista Mercedino, que les acompañaron hasta el local elegido para el almuerzo.

De la excursión participaron los socios Carlos Santiago, Horacio Newbery, Pedro Bevilaqua, José Gerli, Jaime Capllonh, Luis Scorsatto, Jorge Reina, Martín Elizabe, José M. Alvarez, Rafael Palamidessi, Alberto Traverso, Jerónimo Canale, José Míguez, Jorge Bosch, Mariano de la Fuente, Amadeo R. Canale, Ramón E. Fera, Angel Traverso, Eduardo Pombo, Andrés P. Flores, Ezequiel Cigordia, Francisco Traverso, Miguel de la Cueva, José Luchetti, Héctor Imbert, José Mariani, Salvador Lombarlo, Ricardo Carabelli, Clifford E. Hillman, Eugenio Viganó, Pedro Durquet, Aníbal Luchetti, Pedro Chamagan, Federico Lamacraft, Ventura Avale, Pedro Aragnon, Jimmy Colliver, José Canale, Luis Benítez, Mario Giacomo, Fermín Cigordia, Pedro Elizabe, Sebastián López, Eduardo Raiss, etc.

PELOTA AL CESTO

Campeonato municipal

En el parque Centenario, ante numerosa concurrencia, continuó jugándose ayer tarde el campeonato municipal entre los equipos de Centenario y [illegible].

Primero jugaron los equipos A, venciendo Centenario por 1 goal a [illegible]. En el segundo partido, de equipos [illegible], venció Centenario por 2 goals a [illegible]. Los equipos estaban representados así:

Centenario A: Miguel Sanguine, Juan C. Sampayo, Bonifacio del Valle, Carlos Lassalt, Oscar Mapelli, Oscar Spetrilli, Ramón Varela y Juan J. Lasa, José Spalto, Carlos Cladera, Salvador Caso y Alberto [illegible].

Los Andes A: Renato Cesarini, [illegible] Ceraglio, Máximo del Vitto, [illegible] Parmigiano, Alberto Guzmán, Humberto Bruschi, José Yermo, Enrique Colombo, Salvador Quevedo, Antonio Cameli, Angel Quevedo y Celestino Marano.

Centenario B: José Dianacchi, Milton Spetrilli, Nando Ricciani y José Fujolás, Carlos Gasparri, Rómulo Pasquaelli, Francisco Pattini, Juan Salimbene, [illegible] Danilo [illegible], Guillermo Ghirlone, Enrique Lugo y Emilio Devincenzi.

En el primer partido dominó Centenario, debido a las buenas y rápidas combinaciones de su centro, que hacía que la pelota se encontrara siempre en el cuadro atacante.

El segundo encuentro fué más parejo. A los pocos minutos, Longo anotó un goal, score que fué igualado por Guzmán. Ante esta igualdad de posiciones, el partido tomó gran interés y al poco rato de comenzar el segundo tiempo, Putini de Centenario, anota el goal del triunfo para su bando. El ingeniero Vidal Freire, subdirector de paseos, presenció estos encuentros.

El domingo próximo jugarán [illegible] y Avellaneda, en el parque Avellaneda.

VARIAS

EL FESTIVAL DE AYER EN SAN MARTIN

Se efectuó ayer en el hipódromo de San Martín el anunciado festival deportivo a beneficio del cuerpo de

Ferrocariles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinados con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fé, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quica (frontera boliviana.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el eCntral Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

Carlos M. Ramallo
Adm. Gral. Interino.

HORTA Y CIA
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
B.ME MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

BANDERAS
ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

LA SECCION DE LOS NIÑOS

UNA CARTA SENSACIONAL

NUEVAS AVENTURAS DE TOM

Entre las numerosas cartas que llegan a nuestra mesa de redacción, abrimos una que nos ocasionó inmenso placer.

Decía así: Señor redactor de la sección de los niños: Acompañando a la presente, le remito otras páginas de mi libro de memorias. ¿Será usted tan amable publicándolas en la sección de mis queridos amiguitos, los niños? Quedaríale muy agradecido, su amigo

Tom.

¡Otras páginas del libro de memorias de Tom! ¡Cómo no han de publicarse, si Tom ha divertido tanto a nuestros queridos y pequeños lectores de LA EPOCA!

Inmediatamente, suspendimos la publicación de otro relato, quizá interesante, para darle sitio a la segunda serie de las páginas del libro de memorias de Tom.

¡El perro Tom! Vosotros, queridos niños, no podéis haber olvidado las correrías y aventuras de Tom. En más de una ocasión, habéis deseado, seguramente, que el pícaro perro, continuara contando sus peripecias. Pues bien. El momento ha llegado. Tom no olvidó a sus pequeños amiguitos, los lectores de LA EPOCA. Y después de hacer algunas diabluras ha escrito su relato y las remitió a nuestra redacción.

Hay que prepararse para leerlas. Mañana publicaremos la primera página, desde luego muy interesante.

—¿Por qué no empezarán hoy?— oigo exclamar a algunos de los pequeños lectores.—¡Eran tan lindas las páginas escritas por Tom!

—Porque, es necesario, amiguitos, haceros saber con anticipación tan importante noticia, y no os costará mucho, esperar hasta mañana.

Es caso, naturalmente, de recomendaros prudencia. Mañana, cuando llegue el número de LA EPOCA, con la primer página del libro de memorias de Tom, y donde haya varios lectores, aconsejamos calma, mucha calma. Es necesario evitar actos nerviosos. No arrebatarse LA EPOCA. Para quedar todos contentos, aconsejamos un procedimiento muy sencillo. Uno de los niños leerá correctamente la primera página del libro escrito por Tom, mientras los demás escuchan, gozando del primer incidente. En pocos minutos, sin enojos ni actos de mala crianza, quedaréis enterados del principio de esta aventura de Tom.

Calma, niños, mucha calma.

Hasta mañana.

---

bomberos voluntarios de esa localidad.

Las diversas pruebas que organizó la Federación Pedestre Argentina, finalizaron con los siguientes resultados:

Carrera de 350 metros. — Primero, José M. Martínez, del Club Velocidad y Resistencia, empleando 49 segundos;; 2.o, Pedro Bizzozero (libre); tercero, Francisco Porra, del Club Pedestre Argentino y 4.o Anastasio de Miguel (libre).

En la carrera de 20 kilómetros, intervinieron sólo 4 aficionados. La prueba resultó muy reñida y al final el público aplaudió al vencedor.

El resultado fué el siguiente:

1.o José Sardi, del Club Pedestre Argentino, que empleó una hora, 1 minutos, 45 segundos 1|5; 2.o Luis Castellini, del Club Pedestre Argentino, 1 h., 18 m., 51 s.; 3.o Guillermo Santillán, del Club Velocidad y Resistencia, y 4.o Miguel Petter Mesner, del Club Pedestre Sarmiento.

El jurado estuvo así formado: juez de partida, F. Nicolás Outeda; de llegada, Donato R. Paraliso; cronografista, Eloy M. Prieto; controles volantes en motocicletas, Arnoldo P. Bernasconi y Luis Mandujano Tobar, perteneciente este último a la Asociación de Sports Atléticos de Chile.

En el local del cuerpo de bomberos, se verificó a la terminación de la fiesta la entrega de los premios a los vencedores de las diversas pruebas disputadas.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En la última samblea efectuada por los socios de esta institución ha quedado constituída en la siguiente forma la nueva comisión directiva:

Presidente, R. C. Aldao; vicepresidente, T. Santa Coloma; secretarios, P. G. Alemandri y M. J. Corvalán; tesorero, P. G. Sloan; protesorero, P. Piccardo: vocales: M. P. Duffy, A. M. Lugones, S. Lezica, J. M. Mouras, L. J. Rocca, L. Curutchet, A. A. Spinetto, E. Fresco y J. Andant.

Entre las diversas resoluciones adoptadas figuran realizar un concurso de pelota a sare, Copa Piccardo, y un concurso interno para los asociiados, designándose una comisión compuesta por los señores: A. A. Spinetto, M. Bordalejo, F. Aguirrezabala, E. Mon y R. Ezcurra, para que organicen dichos concursos.

EL FESTIVAL DEPORTIVO DEL 30

Pro asilo "José C. Paz"

La Asociación Argentina de Football ha concedido permiso para que dos equipos combinados de jugadores de primera división disputen un match en el festival deportivo que a beneficio de los vendedores de diarios de "José C. Paz" tendrá efecto el día 30 del mes en curso en esa localidad.

C. CICLISTA UNIVERSAL

Al local situado en la calle Chile 919 fué trasladada la secretaría de esta institución ciclista.

AUTOMOVILISMO

CARRERAS EN ESTADOS UNIDOS

De los países en que el automovilismo, desde el punto de vista deportivo, ha alcanzado su mayor desarrollo, Estados Unidos ocupa sin duda alguna los primeros puestos. Semanalmente se disputan importantísimas carreras, en las grandes e inmejorables pistas preparadas al efecto, en las que intervienen las mejores y más audaces corredores americanos, registrándose espléndidos records.

La prensa de Nueva York nos trae a diario noticias de interesantes pruebas disputadas, presenciadas por millares de personas, y en las que no faltan los graves accidentes y las bellas performances.

En el grabado que acompaña a esta crónica aparece Earl Cooper que últimamente conduciendo un Studtz, obtuvo un sonado triunfo, venciendo en una importante carrera que sobre un recorrido de 250 kilómetros se disputó en Chicago y de la que participaron 40 automovilis tas.

En esa ocasión recorrió el trayecto de referencia en 2 horas, 25 minutos y 28 segundos, es decir, a razón de 103.1 millas por hora, velocidad bien apreciable.

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS | Union Telefónica 620, Libertad / " " 994, Libertad / Cooperativa Telefónica 61 Central

La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

ENTIERROS

CARMEN S. DE RODRIGUEZ — (q. e. p. d.) — Falleció el 19 de agosto de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su hijo político Pantaleón Molina; sus nietos Isaac, César, Lía, Héctor, Alicia, Raúl Carlos Alberto, sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy lunes 20 de agosto, a las 4.30 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Talcahuano 1288. —Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

4|458 v. Ag. 20.

EPIFANIO PORTELA (Q. E. P. D.) — Falleció en Roma, el 11 de abril de 1916. — Su esposa Dolinda Riera, sus hijos Julián y Manuel, su hermano Máximo Portela, sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana martes 21 de agosto. La comitiva fúnebre partirá de la dársena Norte a las 10.30 a. m. En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente, a las 11 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

4|465 v. ag. 20

MISAS Y FUNERALES

RAMON SARDA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de agosto de 1916. — Su esposa, Delfina Marull de Sardá; su hermano Rafael, sobrinos y demás deudos, invitan a las misas que se celebrarán el día 23 del corriente en la iglesia de San Miguel, de 9 a 11 a. m. — La familia asistirá a la misa de 11. — Se despedirá por tarjeta.

FELIPE GABRIEL CURUTCHET. — (q. e. p. d.) — Falleció el 15 de julio de 1917. —Su señora madre, Dominga Amestoy de Curutchet; sus hermanos, Salvador, Juan Manuel, Marcial, Leonor y Raúl; sus tíos, Dr. Salvador Curutchet y Mariana A. de Anselmo; sus primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes 21 del corriente, a las 10.30 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera. Favor que agradecerán.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en el sepulcro de "Luisa Bisse", sepulturas 4, 5 y 6, número 71 3 4, sección 17, cementerio de Norte, que deberán retirarlos dentro de 30 días a contar de la fecha, pasados los cuales irán al osario general.—Agosto 9 de 1917. v. St. 8.

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON. — Compañía del Teatro Lara de Madrid. — Director Emilio Thuillier. Primera actriz, María Palou. — Hoy a las 9 p. m., décima función del segundo abono: Marido modelo, (Estreno) El abismo.

El jueves 23, función a beneficio de don Emilio Thuillier. Estreno de la obra original de don Enrique García Velloso: La victoria de Samotracia.

ODEON. — Compañía dramática francesa, dirigida por el actor M. André Brulé. — Próximamente debut.

COLISEO. — Compañía de bailes rusos de Anna Pavlowa y de sus acompañantes Ivan Glustine, Alexandre Volinine y Alexandre Smallens. — Mañana, cuarta función de abono: Estreno del baile Gisele, Diversiones. Platea, 10 $.

POLITEAMA ARGENTINO. — Próximamente debut de una compañía lírica italiana con la ópera del maestro Verdi: Aída. — Precios populares.

VICTORIA. — El honor.

SAN MARTIN. — Compañía ecuestre, acrobática y novedades, dirigida por el clown Frank Brown. Hoy a las 8.45 p. m.: Variado programa, tomando parte todos los artistas. Exito de La serpiente humana.

SAN MARTIN. — Compañía de ópera cómica y opereta "La Giovanissima", del Cav. G. Caracciolo. — Próximamente debut.

APOLO. — Los rabiosos; Su Majestad la Nodriza.

Mañana estreno de la comedia en tres actos: La gallega.

ARGENTINO. — La marca; El mascotón.

Mañana función en honor de Enrique García Velloso.

El miércoles 22, estreno de la comedia en tres actos de Alberto Novión: El patio de los amores.

NUEVO. — El sobrino; Con las alas rotas.

NACIONAL. — Doña Caprichos; El gran mariscal; El choque nocturno, El canciller agrícola.

MARCONI. — Mañana a las 8.45 p. m.: Unica función extraordinaria de la soprano señorita Clara Weiss, con la ópera La Traviata.

BUENOS AIRES. — Los médanos; A 0.05 el copetín; S. E. Don Agenor Saladillo.

AVENIDA. — El asombro de Damasco; Los cuatro Robinsones.

COMEDIA. — Hoy función extraordinaria en honor y beneficio de la primera actriz Carmen Jordán. — A las 5 y a las 6 p. m.: El doctor Giménez y El elogio a la mujer por Rogelio Juárez. La fuerza ciega por la compañía Pablo Podestá. Tonadillas por Emilia Benito. A las 8.30 p. m.: El ama de la casa y tonadillas por Mercedes Alfonso. (Estreno) El abolengo y canciones por el dúo argentino Gardel-Razzano; Amor a obscuras y tonadillas por Teresita Zaza y Luisa Vila.

Mañana en la sección vermut debut de Emilia Benito.

MAYO. — Luisa Vila; Mercedes Alfonso; Lolita Gil; Los Jerecitos.

EXCELSIOR. — La bodega; El pan de... Aves de cuenta.

VARIEDADES. — El huso Cañizares; La princesa del dólar.

OLIMPO. — Movimiento continuo.

VARIEDADES Y CIRCOS

ASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8.30: The Gerams Marocos, bailes americanos y excéntricos malabaristas, Music hall de monos, Los Durand; Los Troalt, Sisters Emilie, Nicka, Margarita Davigny, Mlle. Marcy.

ROYAL THEATRE (Compañía nacional de operetas Bayón Herrera. — Hoy a las 9 p. m.: El hotel de Cupido, El calor de los calores, La reina de Babilonia.

CIRCO ANSELMI (Corrientes y Bermejo). — Compañía ecuestre y de obras nacionales. — A las 9.30: El perseguido o sea El gaucho errante.

ESMERALDA (Esmeralda 453). —Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi. — Linda Tacina; La Diavolina; La Mexicana; ...

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro romano. 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a ..., tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Secciones gratis. Grandes concursos — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA (Galería General Güemes)— Biógrafo y atracciones. — De 10 a 12, de 2.45 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. Gran éxito de la Zazá, La Maravilla, La Paquena, The Casnell y Fregolini.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades. — Dos compañías reunidas. El Circo cómico Ella Nelky. Espectáculos especialmente para familias. A las 8.45 Variado programa tomando parte todos los artistas. — Platea, $ 1.50.

Matinées: Jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). —Hoy, función tarde y noche: ¿Quién es el ...? A través de las paredes; El galgo, la cizaña y el trigo.

PALACE THEATRE (Corrientes 757) — América en la guerra, vistas nuevas número 5: Carlitos campeón de patín. Las bailas negras, según la novela de Julio Verne. La desesperación de Salustiano. Mrs. Vernon Castle en Patria (5.o episodio).

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Noche: Beneficio de los pobres que sostiene la Conferencia del Salvador, tomando parte el primer actor cómico del Odeón, señor Balaguer.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — Noche: Festival Estudiantes. — Mañana: Patria (tercera serie).

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — El procurador Leswin; Arsenio Lupin; El redmado; El salón de piedra; Gabriel Razzano, Anita García; Los Demos.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: Lo imprevisto, drama en 2 partes.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — La carta cifrada, El amado enemigo, La guerra en Serbia, Pathé Journal ...

SMART PALACE (Corrientes 1275/1289). — Donde están mis ojos.

CINE CALLAO (Callao 27). — El teléfono de la muerte (series 11 y 12), Rosa de Mayo, La muerte del duque D'Orfeo, Los ahorros del bombero.

... Jesús de la montaña, Velocidad, Avenida de Malanza.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1022). — La Falena; Retrato de familia; 11 bomberos; Constructores de caminos; Ante la camisa de fuerza.

CINEMA MIGNON PALACE (Junumerto 2135). — Misterio; El invierno en campaña.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — La señorita grumete; Sub corazón de mujer; Carlitos; Noche sola; Telefonía al infierno.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Vida Vendida; La inocencia de Mignon; Amores de la que ya número 8; Un ... de 6.10; Las balas negras.

CINE ... (Corrientes 982). — Las montañas rocosas del Canadá; La prueba de la humanidad.

CINE COLISEO GARAY (Garay 3135). — El salón predilecto de las distinguidas familias. Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE BALLIUM (N.o 5 Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bme. Mitre 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche. Variado programa con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Gualeguay núm. 5553). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha ...). — Hoy de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Gran salón de lujo, estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha 446). — Tarde y noche, estrenos importantes.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2). — Variado programa con estrenos.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa Matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Novembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado. .	25.000.000
Id. emitido y realizado.	14.000.000
Fondos de reserva. .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires, San Martín 84.

Capital y sobrante. $ 6... 0.000 oro
Total de recursos. " 600 000.000

Se abonan intereses á razón de ... en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante. Se abonan intereses á razón de ... anual sobre depósito en cuenta corriente. Se conceden tipos especiales sobre depósitos á plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas a los comercios. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 445. — Sucursales: en la capital N.o 1, calle Corrientes ...; ... N.o 2, Avenida ...; N.o 3, ...; N.o 4, Calle ...; [illegible]

Capital realizado $ 10.000.000 o/o ...

Fondo de reserva ... 931 215 ...

ABONA

		Cargo	
Por depósito en c. c.	1	0,0	[illegible]
A plazo fijo de 30 d.	2	0,0	2
Id. id. id. ... días	3	0,0	3
Id. id. id. 90 días	3 1|2	0,0	3 1|2
Id. id. id. 180 días	4	0,0	4
A mayor plazo. . .	Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, de giros y transferencias por cable ... [illegible]

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1899. — Bartolomé Mitre 190 al 198.

Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2511, Corrientes 3032 y Bernardo de Irigoyen 1864.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto.	"	5.000.000
Capital realizado.	"	6....
Reservas	"	[illegible]

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros, hace cobranzas, compra y venta de títulos, expide cartas de crédito, giros letras a la vista y á plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, hace adelantos sobre alquileres ... cualquier ...

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier otra.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	0|0
A plazo fijo de 30 días. . .	2	"
A plazo fijo de 60 días. . .	3	"
A plazo fijo de 90 días. . .	4	"
A plazo fijo de 180 días. . .	4 1|2	"
A plazo fijo a 1 año	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días.	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia.	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año. . .	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. á 3 p. m.; de 5 á 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 1 al 30.

Capital	$ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva. "	14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3599, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1009 esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2823; N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 835; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84. Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte, Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona moneda legal, solamente

	Anual	
Por depósitos en c. corriente.	Sin interés	
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta. . . .	2	o|o
Id. id. id a 180 días, con ó sin libreta	3	o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000. . . .	4	o|o
Id. id. id. después de 60 días desde $ 5.001 hasta $ 10.000.	3	o|o
El Banco cobra:	Anual	
Por adelantos en c. corriente.	3	o|o
Por descuentos de letras con amortización.	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos del Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra. Gaspar Cortilhe, gerentes.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Capital autorizado . . . $		125.000.000
Id. emitido "	50.000.000	
Id. ser. hipotecaria "	25.000.000	75.000.000
Capital realizado "		62.301.0..
Fondo de reserva "		6.717.722

Casa matriz: La Plata. Casas en Buenos Aires: San Martín números 1... y Bartolomé Mitre número 155.

58 sucursales en la Provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal. Núm. 1, ... Rodríguez Peña ..., núm. 2, calle Santa Fe 1599, esq. Río Bamba, número 3, Cabildo 2041 (Belgrano); número 4, Corrientes 5131 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la Provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior, en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los pueblos de ESPAÑA, ... de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. [illegible]

TASA DE INTERES ANUAL

[illegible]

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1915.— Vicente Millán, gerente.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"

Es la que dá más dinero sobre pólizas de empeño

886 - LAVALLE - 836

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Gran Hotel España

932 Av. de Mayo 953

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista 320.

LICITACIONES

Ministerio de Hacienda

OFICINAS QUIMICAS NACIONALES

Dirección: Mejico 726

Llámase a licitación por el término de 15 días (quince días), a contar desde la primera publicación, para proveer a la oficina química nacional de los aparatos, útiles, drogas y otros productos cuyo detalle y condiciones figura en el pliego aprobado por el ministerio de hacienda que se encuentra a la disposición de los interesados en la dirección de las oficinas químicas.

Buenos Aires, agosto 8 de 1917.— El subdirector, M. Leguizamón Pondal.

4,392v.24ag.

Ministerio de Obras Publicas

LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día ... de septiembre de 1917, a las 3 p. m., para la provisión de papel de obra, cartulina de color y tipos de imprenta, con destino a los talleres gráficos del Ministerio de Obras Públicas.

Las planillas, bases y condiciones de licitación pueden ser consultadas por los interesados en la Secretaría del Ministerio, casa de Gobierno, primer piso alto, todos los días hábiles de 12 a 4 p. m. y los sábados de 9 a 12 m.

Las propuestas serán abiertas, en presencia de los interesados que concurran al acto, en el despacho del señor oficial mayor del Ministerio. —Buenos Aires, agosto 1 de 1917.

4 315 sep. 4

CASA DE MONEDA

Llámase a licitación pública por el término de cuatro meses para la provisión del papel engomado número 30 destinado a la impresión de timbres postales. Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor director de la Casa de Moneda, en papel sellado nacional de ... por la primera hoja y ... a las ... acompañadas de ... [illegible]

[illegible] ... de 1917.

4,150 v. sep. 9

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

LICITACION

[illegible] ... y de acuerdo con las bases, pliegos de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar en día indicado, a las 2 de la tarde.

El Secretario General.

4,258 v. agosto 26

LICITACION

Llámase a licitación pública para el 18 de septiembre próximo, para las obras de conclusión y reconstrucción del edificio "Arrecifes" (escuela número 4 del C. E. 1.o), de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día indicado a las dos de la tarde. — El secretario general.

4,454 v.St.14

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 17 de septiembre próximo, para la reconstrucción del edificio de propiedad fiscal, calles La Madrid y Martín Rodríguez, ocupado por la escuela número 10 del C. E. 4.o, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día indicado a las dos de la tarde. —El secretario general.

4 454 St.14

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación por el término de 30 días, para la venta de cascos vacíos que han contenido aceite lubrificante, y de cajones vacíos que han contenido kerosene, aguarrás y aceite; licitación que se efectuará de acuerdo al pliego de condiciones que podrá solicitarse por carta o ser retirado personalmente de la superintendencia General de Almacenes en Buenos Aires, calle Perú 672, todos los días hábiles de 1 a 3 p. m. y los sábados de 9.30 a 11 a. m.

Buenos Aires, agosto 7 de 1917.

LA ADMINISTRACION.

4 354-v. sep. 5.

Telégrafo de la Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha inclusive, para la colocación de un cable telegráfico en el "Puente Pueyrredón", que atraviesa el Riachuelo en la Capital Federal.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del suscripto en La Plata, calle 49 entre 6 y 7, el día 24 del corriente, a las 2 p. m.

El pliego de bases y condiciones a que deben ajustarse los licitantes, se encuentra a la disposición de los interesados en la administración del Telégrafo, en La Plata, y en la oficina central Buenos Aires, calle 25 de Mayo núm. 49, donde puedan solicitarlos.

La Plata, agosto 10 de 1917.

Ramón Maril, Administrador.

4,362 v. ag. 24

POLICIA DE LA Provincia de Buenos Aires

DIVISION ADMINISTRATIVA

Licitación

Utiles de escritorio y materiales de imprenta

Llámase a licitación por el término de quince días, para la provisión de útiles de escritorio y materiales de imprenta necesarios para la Repartición, de acuerdo con el detalle y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Contaduría de la Policía, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 27 del corriente, a las ... p. m. en la Contaduría de la Policía.

La Plata, agosto 10 de 1917.

ADOLFO A. STORNI
Contador general

4 45. v. ag. 2.

DIVISION ADMINISTRATIVA

Licitación

Utiles y materiales de limpieza

Llámase a licitación por el término de quince días, para la provisión de útiles y materiales necesarios para la Repartición, de acuerdo con el detalle y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Contaduría de la Policía, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 27 del corriente, a las ... p. m., en la Contaduría de la Policía.

La Plata, agosto 10 de 1917.

ADOLFO A. STORNI
Contador general

4,455 v. ag. 2.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Llámase por tercera vez a los deudos por el que fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en la sección 12 A, manzana 1, tablones 8, 9, 10, 11, ... [illegible]

1 342 v st. 1

Citación a los propietarios de la calle San Eduardo, de Caballito a Donato Alvarez.

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación ... y del ... de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle San Eduardo, de Caballito a Donato Alvarez (Chacarita), cuyo afirmado va a construirse, en virtud de la licitación pública aprobada por la Intendencia municipal en el expediente ..., por los constructores señores Luis Bozzani e hijo, para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de Obras públicas (Avenida de Mayo número 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1917, —El secretario.

4|361-v. agosto 22.

Licitación para la venta de lámparas de arco y carbones en desuso.

Llámase a licitación para la venta de lámparas de arco y carbones en desuso. Tendrá lugar el día 28 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Agosto 1917.

4 199 v. Ag. 28.

Licitación para la provisión de 400 toneladas de polvo de piedra caliza

Llámase a licitación pública para el 20 del corriente a las 2.30 p. m., para la provisión de 400 toneladas de polvo de piedra caliza, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, agosto 13 de 1917. — El secretario.

4|415vag.20

Licitación para la construcción de adoquinado de granito con base de hormigón.

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente a las 3 de la tarde, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, en la calle Flores de Bahía Blanca a Segurola, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, agosto 13 de 1917. — El secretario.

4|416vag.20

Licitación para la provisión de drogas y útiles.

Llámase a licitación para la provisión de drogas y útiles durante el segundo semestre del año en curso, con destino a los hospitales y demás dependencias de la administración sanitaria. Tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, agosto de 1917.

4 134 v.Ag.23

Licitación para la enajenación de tres automoviles.

Llámase a licitación pública para el día 24 del corriente, a las 2.30 p. m., para enajenar tres (3) automóviles usados de marcas: Wolseley, Peugeot y ..., depositados los dos primeros en los talleres de Nivelación y Calzadas, Avenida Bullrich y ... en los talleres de la Administración de Limpieza, Las Heras 2148, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones, donde puede consultarse, expediente número 45792-A-917.

Buenos Aires, agosto 14 de 1917. — El secretario.

4 445-v. agosto 24.

Licitación para la provisión de 3000 toneladas de piedra bruta.

Llámase a licitación pública para el día 23 del corriente, a las 3.30 de la tarde, para la provisión de 3000 toneladas de piedra bruta, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso.

Buenos Aires, agosto 17 de 1917.

El secretario.

4 ... v. ag. 23

Licitación para la provisión de materiales para el balneario municipal.

Llámase a licitación pública para el día 24 del corriente, a las 2.30 de la tarde para la provisión de varios materiales destinados a los trabajos de pintura en las casillas del balneario municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, agosto 17 de 1917.

El secretario.

4466 v. ag. 23

Licitación para la provisión de 400 toneladas de cal viva de Córdoba.

Llámase a licitación pública para el día 23 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 400 toneladas de cal viva de Córdoba, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso.

Buenos Aires, agosto 17 de 1917.

El secretario.

4 467 v. ag. 23

Licitación para la provisión de 300 metros cubicos de arena oriental.

Llámase a licitación pública para el día 23 del corriente, a las 4 p. m., para la provisión de 3000 metros cúbicos de arena oriental, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, agosto 17 de 1917.

El secretario.

4 468 v. ag. 23

Licitación para la construcción de adoquinado a base de hormigon.

Llámase a licitación pública para el día 24 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de la calle Laprida de Córdoba a San Luis, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso.

Buenos Aires, agosto 18 de 1917.

El secretario.

4 480 v. ag. 24

Licitación para la construcción de adoquinado a base de hormigón.

Llámase a licitación pública para el día 24 del corriente, a las 2.30 de la tarde para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en el Pasaje Numancia, de Avellaneda a San Eduardo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso.

Buenos Aires, agosto 18 de 1917,

El secretario.

4|481 v. ag. 24

AVIACION

CONSTRUCCION DE HELICES EN BRASIL

Otras noticias

Así como en nuestra plaza comercial difícil resulta adquirir cualquier material de repuesto para aviación a causa de la guerra europea, en el Brasil se tropieza con iguales inconvenientes, que debido a la actividad desarrollada por el Aero Club Brasileño se empiezan a subsanar con felices resultados. Uno de ellos, el principal quizá, ha dado origen al progreso de la construcción nacional de hélices, siendo el tesorero de esa entidad aérea, señor Joaquín Pedro Domínguez da Silva, quien se ha dedicado de lleno a la nueva industria que recién se delinea con caracteres definidos. Debemos consignar aquí, que en nuestro país esa industria ha alcanzado su grado máximo, debido a los esfuerzos que en tal sentido ha hecho la Escuela Militar de Aviación.

Las hélices construídas con maderas brasileñas, han sido ensayadas últimamente con verdadero éxito, habiendo dado en sus experiencias resultados excelentes, lo que ha inducido a que el Aero Club Brasileño ordene la construcción de una gran cantidad de hélices, cuya escasez había casi parlizado los cursos de aprendizaje que se dictan en el aeródromo civil de Río de Janeiro.

El gobierno por su parte solicitó últimamente al Aero Club de una parte de esas hélices para aplicarlas luego en los hidroaeroplanos de su escuadra. Igualmente encargó al constructor señor da Silva la fabricación de algunos aviones con lo que se aumentará el número de aparatos con que ya cuenta la aviación militar del Brasil.

EN EL AERODROMO MILITAR

Esta mañana en la escuela militar de aviación, los pilotos recibidos últimamente realizaron numerosos vuelos, utilizando para ello los biplanos Farman y un monoplano Blériot de 50 H. P., que posee este instituto aeromilitar.

El teniente peruano Enrique Ruiz, recientemente ascendido, efectuó su primer vuelo en monoplano, haciéndolo con singular brillo. Análoga cosa hizo el teniente Florencio Parravicini Diomira.

En el mismo aparato realizaron diversas salidas los tenientes Rosasco, Candelaria, Matienzo, Martínez Alegría, Mantovani y Campero.

Finalmente, el subteniente boliviano Horacio Vázquez, trazó varias líneas rectas, a escasa altura en el monoplano Blériot 50 H. P.

VUELO SOBRE LA CIUDAD

El piloto instructor del aeródromo civil de Quilmes, Celestino Corbellini, llevando un pasajero, efectuó ayer tarde un vuelo sobre la ciudad que tuvo una duración de 1 hora 30 minutos. A las 3.55 p. m. se elevó en el biplano Farman de 50 H. P., y después de exhibirse sobre Quilmes Bernal, Wilde y Avellaneda, entró en la ciudad; pasó sobre las plazas del Congreso y Once y llegó hasta Palermo, donde después de efectuar bonitos virajes sobre el jardín zoológico y sus alrededores, inició el regreso, descendiendo en el punto de partida después de una hora y media de vuelo.

En Correos y Telégrafos

Franquicia de porte pago—

La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto conceder franquicia de porte pago para la expedición interna de la revista mensual "Boletín Noé", que editan los señores Eugenio C. Noé y Cía., comerciantes de esta plaza, de conformidad con las disposiciones reglamentarias que rigen ese servicio.

Visitas de inspección—

Han sido visitadas por empleados de la administración de correos y telégrafos, adscriptos al cuerpo de inspección de la misma, las siguientes dependencias:

Colonia General Deheza, Las Varillas, Córdoba; S. M. Laspiur, id.; Mansilla, E. Ríos; Acebal, S. Fe; Sucursal 13, Cap. Federal; Hurlingham, Bs. As.; San Antonio de Areco, id. Mercedes, 3er. distrito; Baibiene, Saladas, Ctes., Aarón Castellanos, S. Fe; Amenábar, Leguizamón, Tres Cuervos. Gil, Villa Mantero, E. Ríos; Chajarí, E. Ríos; Mandisoví, id.; Colonia Belgrano, S. Fe; y Monteros, Tucumán.

De acuerdo con los informes respectivos elevados a la superioridad por los referidos comisionados, la dirección general de correos y telégrafos ha adoptado las medidas necesarias a fin de que las deficiencias comprobadas en los distintos servicios públicos que prestan aquellas oficinas, sean subsanas a la mayor brevedad por las direcciones que corresponda, aplicando las penas disciplinarias a que se hubieren hecho acreedores, respectivamente, los que fueron causantes de las mismas.

Celebración de convenios—

La dependencia de correos ha celebrado con las personas que a continuación se indican, los siguientes contratos por el concepto de que se da cuenta:

Con don Jerónimo Acevedo, para la ejecución del servicio de transporte de la correspondencia entre S. Francisco, y Carolinas (San Luis), mediante la retribución mensual de 60 pesos m|n., por el término de tres años.

—Con don José Guerrero, para el arrendamiento del inmueble de su propiedad, a donde será trasladada la oficina Florida (Bs. As.), mediante la asignación mensual de 60 pesos, durante el término de tres años, con opción a dos meses para la repartición, a contar desde la fecha de su ocupación.

—Con don Basilio Iglesias para la ejecución del servicio de transporte de la correspondencia entre las localidades de Choele-Choel a I. Grande (Neuquén), mediante el pago mensual de 19 pesos m|n, durante 3 años.

Exoneraciones—

Han sido exonerados por la dirección general de correos y telégrafos por graves irregularidades en el desempeño de sus respectivos cargos, el jefe de la oficina Saturnino M. Laspiur (Córdoba), don Juan B. Boland y el jefe de la dependencia La Cumbre (Córdoba), don Juan Molina del Valle.

PERIODISMO

ECOS DE LA DEMOSTRACION AL DOCTOR CITTADINI

Debido a exigercias de tiempo y espacio, sólo pudimos hacer una breve referencia al discurso pronunciado, en la demostración al doctor Basilio Cittadini, por el doctor Constantino Porfirio, en la crónica donde dimos cuenta de ese acto. Por tratarse de una hermosa pieza oratoria, en relación con los prestigios literarios del que la pronunció, juzgamos oportuno reproducir algunos de sus párrafos más salientes:

"Del caos tenebroso — comenzó diciendo el doctor Porfirio — surgió la luz y con ella el calórico, la electricidad, el magnetismo y la atracción universal. Así, de la obscura sombra emergió la verdad, luz intelectual, y con ella la potencialidad del fervor, el progreso político y artístico, la simpatía heroica y la devota admiración hacia el que encarna los más nobles y altos ideales en provecho de la Humanidad.

"En esto sentido es digno de sumo aplauso y de perenne gratitud, no sólo de sus contemporáneos, sino también de las generaciones futuras, el que laborando silenciosamente en la prensa, hace surgir la verdad, derruidora del latente feudalismo y de la vil esclavitud, que mina y reduce a escombros el poder bárbaro y tiránico, que defiende los oprimidos y pone de relieve a los beneméritos de la patria, que prospera a la sombra de la paz, que favorece el triunfo del derecho de gentes, que asegura a las diversas clases sociales la florida senda de la prosperidad y del progreso.

"La prensa ha sido denominada cuarto poder del estado; a veces, sin embargo, podrá tomársele como el primero en potencialidad por la razón de que va interpretando fielmente la gradual aplicación de las leyes a las necesidades de los pueblos, de los cuales es a la vez palpitación vigorosa y faro que va marcando a la autoridad constituída las huellas luminosas del espíritu legal cuando se le adapta oportunamente a tiempos, lugares y personas."

El doctor Porfirio hizo luego una semblanza de la obra periodística realizada por el doctor Cittadini, expresándose, al final en estos términos:

"Por no herir su modestia, me abstengo de enumerar sus méritos. Sólo diré que para corresponder a sus nobles aspiraciones, todos los italianos debían apresurarse a copiarlas. Así podrá conseguirse unidad de pensamiento y de acción social. Cada uno, en suma, debiera atender: 1o. A no atenuar el mérito de los connacionales que descuellan sobre la masa común. 2.º A evitar toda mutua guerra directa o indirectamente. 3o. A no más colocar bajo la sepulcral lápida del silencio el nombre de los campeones que rivalizan, en fuerza de ingenio y nobleza de ideales, por alcanzar triunfos de la más alta legitimidad."

Después de estas elocuentes frases el doctor Porfirio pronunció una sentida alocución de brindis para el obsequiado, primero, y después para la gloria de Italia, siendo acogidas sus palabras con una nutrida salva de aplausos.

GUERRA Y MARINA

LA DIRECCION DEL COLEGIO MILITAR

Se ha hecho cargo de su puesto en la subdirección del Colegio Militar el teniente coronel José María Argañaraz.

LAS CONFERENCIAS DEL Dr. CARLES

El sábado 18 del corriente, el Dr. Carlés dió en el Círculo Militar, ante una selecta y numerosa concurrencia, la segunda parte de su conferencia sobre "Espíritu militar en la República Argentina", siendo el conferenciante sinceramente felicitado.

El sábado 1.o de septiembre próximo continuará desarrollando el mismo tema, según un ciclo de conferencias, que en oportunidad publicamos.

A los interesados se les avisa que esta conferencia aparecerá, aproximadamente, en la "Revista del Círculo Militar".

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — Juez doctor Fernando Klappenbach, con los secretarios doctores Figueroa Alcorta, 20 y 27; Gutiérrez Saenz Valiente, 21 y 28; Schatz, 22 y 29; Ayarragaray, 23 y 31; Cirio, 24; Espeche, 25.

Agente fiscal. — Doctor Isaac P. Arriola.

Asesor de menores. — Doctor F. Luna Valdez.

Acusaciones. — Juez doctor M. Mackinlay Zapiola.

Fuero comercial. — Juez doctor Tristán M. Avellaneda, con los secretarios doctores Del Campillo, 20, 24, 29 y 31; García, 21 y 25; Navarro, 22 y 27; Cermesoni ,23 y 28.

Agente fiscal. — Doctor José M. Padilla.

Recasaciones. — Juez doctor M. Eduardo M. Naón.

Fuero federal. — Juez doctor Manuel B. de Anchorena, con los secretarios doctores, Arias, lunes y jueves: González del Solar, martes y viernes; Leguizamón, miércoles y sábados; Amaya, asuntos del Banco de la Nación.

Procurador fiscal. — Doctor Ricardo G. Parera.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Pearson y Cía. — Ramo: Publicaciones de diarios y periódicos católicos. Capital, 300.000 pesos, domicilio, Bolívar 526. Este contrato es prórroga del anterior. El capital de 300.000 pesos se halla dividido en 600 acciones de 500 pesos cada una, de cuyo capital sólo se integraron acciones por valor de 159.000 pesos, de los cuales 57.500 pesos sobre los aportes que figuran en este contrato y 101.500 pesos por los demás socios comanditarios actuales.

—C. A. Repetto y Cía. — Ramo: Importación y venta de mercaderías en general. Comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. Capital 140.000 pesos.

—"Micamianto". — Ramo: Adquisición de la patente número 11.761: explotar la fabricación y venta de artículos de electricidad, construcción y anexos en general, derivados de dicha patente, como cualquier otra clase de negocios por cuenta propia o agentes. Capital 35.000 pesos.

—Manuel Barral y Cía. — Ramo: Panadería. Capital 20.000 pesos. Domicilio, Moreno 1315.

—Obrajera Santiagueña. — Ramo: Explotación de montes de quebrachos, y otras maderas duras y blancas, en Chaupí Pozo, provincia de Santiago del Estero, con domicilio en la capital federal. Capital 5000 pesos.

JUNTAS DE ACREEDORES

Mañana se realizarán las siguientes reuniones de acreedores:

Castellani Augusto. — Quiebra, designación de nuevo síndico liquidador, a las 2.30 p. m., juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Jordán.

—Elpern León. — Convocatoria de acreedores, verificación de créditos, a las 3 p. m., juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Britos.

—Quetat José. — Quiebra, regulación de honorarios al síndico, a las 3 p. m., juzgado del doctor Naón, secretaría Martín y Herrera.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, agosto 20. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre	s|cotiz.	—
Chicago:			
trigo	septiemb.	s|cotiz.	—
maíz	diciemb.		1 1|4
Duluth:			
lino	octubre	s|cam.	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octub.	s|camb.	—
Chicago:			
trigo	octubre	s|cam	—
maíz	diciemb.	—	2 5|8
Duluth:			
lino	septiem.	s|cam.	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 20.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Consol. Británicos 2 1|2 1|2	55 3|8
Títulos argentinos	
Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378	69 3|8
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Bs. Aires	94.—
Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o	95.50
Emprest. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	81.—
Emprést. Arg. interno, de 1909, 5 o|o	87.—
Province of Buenos Aires, 3 1|2 to 3 3 1|2 o|o Loan	48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 20. —

Renta Francese, 5 o|o	87.70
id. de 3 o|o	62.—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, agosto 20. — En esta Bolsa fueron negociados hoy estos títulos:

Títulos Hipotecarios serie N. a 97.60; íd serie A. a 97.60; íd para fin de mes, a 97.80; íd para septiembre, a 98.20; íd serie R. a 97.50.

Banco Comercial, a 160.

Deuda Interna, a 100.60.

Deuda Consolidada, al contado y para fin de mes, a 69.70; íd para fin de mes, a 69.70; íd para septiembre, a 70.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

H. Star, de Ayde; R. de Italia, de Génova, y Momplace, de Nueva York.

Salen: Roma y Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 4.000 a 96.10; 10.000 a 96; total, 14.000.

Id. para agosto 31: 5.000 a 96.10; 10.000 a 96; total, 15.000.

Id. para fin de mes: 10.000 a 95.50.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, segunda serie, al contado: 17.500 a 94; 34,000 a 93.90; 15.000 a 94.80; total, 66.500.

Id. para agosto 21: 37.000 a 93.80; 14.000 a 93.80; total, 51.000.

Crédito Argentino de 1905, para agosto 21: 2.500 a 89.30.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón trimestral), al contado: 1.300 a 89.50.

Id. (cupón semestral), al contado: 12.000 a 75.50.

Conversión de Obligaciones del Banco de la Provincia de 5 o|o, al contado: 1.000 a 70.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 15.000 a 96.30.

Deuda consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, tercera serie, al contado: 2.000 a 80.50.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 30.000 a 31.80.

Province of Buenos Aires, de 3 1|2 por ciento (oro), para agosto 21: 57.000 a 45.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 200 a 3.10; 1.500 a 3.15, total, 1.700.

Id. para agosto 21: 1.900 a 3.15.

Id. para septiembre 30: 200 a 3.20.

Banco de Galicia, al contado: 10 a 67.50.

Compañía Sansinena (oro), al contado: 20 a 145.

La Ibero Platense (ordinarias), al contado: 30 a 31.

Banco Francés, al contado: 20 a 39.

Compañía Introductora de Buenos Aires (oro), al contado: 40 a 125.

Certificados 80 o|o pagado del Banco El Hogar Argentino, al contado: 10 a 139.

Puerto San Nicolás, al contado: 400 a 23.20; 200 a 23.30; 100 a 23.10; total, 700.

Id. para agosto 21: 300 a 23.30; 10 a 23.20; 100 a 23.10; total, 500.

Marina Mercante Argentina, al contado: 50 a 103.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy solicitados en compra, los siguientes títulos:

La Mundial, Compañía Argentina de Pesca.

Ofrecidos en venta fueron anotados estos:

La Tandilera, Compañía General de Fósforos, "Astra" (petróleo).

VENTA DE TITULOS EN REMATE

Fueron vendidos hoy en remate, en el recinto del mercado de valores de la oBlsa de Comercio, 50 certificados de acciones son el 32 1|2 o|o pagado, de la compañía de seguros Galicia y Río de la Plata, de $ 100 curso legal cada una, a $ 27 moneda nacional cada certificado.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del sábado

Trigo: clase barletta, a $ 17.70; clase pan, a 17.50.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, viejo, y id. nuevo, sin cotización.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 22.70.

Avena: sobre dársena, a $ 7.35; id. en Bahía Blanca, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para septiembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 11.50; para octubre, 400 id. a 11.55; 400 id. a 11.52; 200 id. a 11.50.

Lino, para octubre, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 22.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera hora de negocios en cereales de este mercado, cerró hoy sin operaciones.

BOLSA DE CEREALES

Entrada de hoy en estación Once: trigo 6862 bolsas, triguillo 8 id, maíz 1662 id, lino 2673 id, nabo 314 id, avena 701 id, alpiste 15 id, semilla de alfalfa 148 id, harina 957 id, porotos 87 id, reb. 125 id.

Operaciones efectuadas hoy:

Trigo barletta: 450 bolsas, Once, a $ 17.80; 680 id id id 17.80; 133 id id id 17.80; 180 bolsas, Sola, a $ 17.70.

Trigo ruso: 1300 bolsas, Sola, a $ 17.50; 903 id Once, 17.50, 400 id B. Aires, 17.30; 84 id Sola, 17.

Trigo varias clases: 431 bolsas, Once, a $ 17.60; 700 id Sola, 17.10.

Maíz morocho: 75 bolsas depósito dársena, a $ 14; 100 id Sola, 13.40; 180 id id, 13.40; 55 id id, 12.70; 90 id id, 10.30.

Maíz colorado: 470 bolsas, Lacroze, a $ 11.25; 100 id Sola, 10.50.

Maíz amarillo: 200 bolsas, Sola, a $ 11; 180 id Once, 10.90; 350 id B. Aires, 10.80; 160 id Sola, 10.80; 260 id B. Aires, 10.70; 656 id Sola, 10.80; 116 id Sola, 10.40; 166 id id, 10.356 363 id id, 10.35 173 id Once, 10; 200 id id, 8.50; 133 id id, 8.45; 250 id id, 8; 520 id Once, 7.40; 25 id id, 7.25; 52 id Sola, 7, 182 id Once, 7.15 107 id Sola 7.

Cebada: 110 bolsas, Once, a pesos 11.80.

Alpiste: 480 bolsas, Sola, a pesos 19; 31 id id a 19.

Triguillo: 120 bolsas, Once (inferior), a $ 6.

ENTRADA GENERAL

Sola: trigo 892 bolsas, maíz 5666 id, avena 1298 id, lino 4 id, alpiste 216 id.

Buenos Aires: trigo 380 bolsas, maíz 3835 id, avena 1676 id, pasto 200 fardos grandes y 2579 chicos.

Retiro: papas 143 bolsas.

Lacroze: paja 654 fardos.

Pacífico: pasto 258 fardos grandes y 302 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

La entrada de hoy es de 7191 bolsas de este artículo.

Precio de venta:

Patata según clase, desde $ 2 20 a 1.30 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Entraron hoy en este mercado 29 fardos chicos y 637 id. grandes.

Ventas efectuadas.

Salaberry y Bercetche — 70 fardos grandes alfalfa de Chivilcoy, a 38 pesos: 39 id id a 35; id id a 32.

Accame, Bellini y Cía. — 50 fardos grandes alfalfa, de F. Madero, a 38 pesos.

Est. Bs. Aires C. G. B. A.

Buzzi, Perazzo y Cía. — 50 fardos grandes alfalfa de Vedia a 40 pesos; 55 id id a 46, 55 id id a 44; 50 id a 35.

Puiggros y Cía. — 259 fardos de alfalfa, de Humberto a 44 50 pesos, 302 id a Lehmann, a 43; 301 de id. a 38; 402 id id a 37; 318 de Ramona, id. a 35; 36 grandes id a 28.

S. y Edelmann — 259 fardos de alfalfa grandes de Santa Fe, a 43 pesos; 340 id id a 40; 335 id de C. Blanca a 38.50; 320 id id a 38.

Crespo y Rodríguez — 274 fardos chicos de alfalfa de Pilar, a 37; 294 id id a 34; 298 id pelada y reseca, de Arroyo Algodón, a 29.

Est. Palermo F. C. P.

Crespo y Rodríguez — 28 fardos grandes alfalfa de Chacabuco, a 38 pesos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado [illegible] vagones con los siguientes frutos: 5068 kilos de lana, [illegible] cueros vacunos; 350 cueros potro 47 [illegible] tos de cerdas; 2 id de pluma, [illegible] cascos de grasa, 15 atados de [illegible] varios.

VENTAS DE HOY

Lana nueva, 2000 kilos, cruza de 10 meses de desarrollo, procedente de estación Rocha, a pesos 12.50.

Lana segunda esquila, 1000 a 24; 1560 a 22, [illegible] 500 a 10, mil a 15.

Pieles lanares Estación [illegible] mo — 700 a 2.30, 2200 a 2.2?; 3400 a 2.22; 700 a 2.1?; [illegible] 2.40; 3200 a 2.05, [illegible] a 1.95; 20 a 1.60.

Id. estación desecho — [illegible] 1800 a 2.05; 1500 a 2.02, [illegible] 1.93; 900 a 1.92, 1200 [illegible] a 1.77; 400 a 1.77, [illegible] a 1.60.

Id. corto y pelado, consumo 400 kilos a 1.20; 800 a [illegible] 0.90; 300 a 0.80.

Id. desecho — 400 a [illegible] 0.70; 200 a 0.60.

Cueros vacunos — [illegible] 19; 150 a 18.70; 900 a [illegible] a 18.20; 300 a 18.00, [illegible] 150 a 16.00.

De Mendoza — 180 a 19.60.

Vacunos salados — 100 a [illegible] 50 a 0.95; 100 a 0.80.

Becerros — 170 a 21; 500 a 20 con 50; 400 a 20.

Nonatos — 150 a 18; 500 a 17.50, 400 a 17.

Potros 100 a 9.30; 150 a 9.20, 156 a 9.00, 50 a 8.50, 50 a 8.20, 20 a 8.00.

Saladas — 50 a 9.50, 60 a [illegible]

Cerdas — 300 a 1[illegible], 200 a 12 [illegible] 400 a 12; 300 a 11.[illegible] 700 a 11.50; 500 a 10.[illegible] 10; 400 a 9.00.

Medias colas — 200 kilos a 18.

Corderitos — 30 a 200, [illegible] 20 a 1.50.

Nutria — 150 kilos a 2.30, [illegible] a 2.30; 150 a 2.00, [illegible] 1.60.

Liebres, 1900 a 0.45; 300 a [illegible] 900 a 0.40; 300 a 0.39; [illegible]

Zorros — 20 a 1.30, [illegible] 20 a 100.

Gatos — 20 c. a 1.30; 20 a 1.

Sebo derretido — 3 c. a [illegible] 6.50; 40 lat. a 6.00.

Sebo pisado — 5 c. a 4.85, 6 a 4.30; 5 a 4.70; 3 a 4.50.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Como consecuencia de [illegible] que se [illegible] cione [illegible] para [illegible] llegadas [illegible] tropas [illegible] precios obtenidos, en general [illegible] ceptuarse como satisfactorio[illegible].

La entrada de hoy en [illegible] fué de 37 cabezas, clasificada en la siguiente forma: novillos, [illegible]; terneros, 356; bueyes 219, [illegible] traron 691.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes, para frigorífico, de $ 219 a 226; id consumo 100 a 215; novillos m. especiales frigorífico 18 a 226; id especiales id 165 a 185; id m. gords id 141 a 163; id consumo 76 a 137; novillitos id 62 a 137; vacas id 63 a 172; vaquillonas id 69 a 120; terneros id 43 a [illegible], [illegible] mamones 22 a 40.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.50 a 0.57; especiales de 0.66 a 0.6? [illegible] especiales de 0.66 a 0.68 el kilo.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray— [illegible]

Accame, Bellini y Cía.— [illegible]

Apheca y Cía. Juan— 22 novillos [illegible] gorda 9 de Julio pesos 123.

Arzeno y Hnos. Fto. B.— 10 bueyes especiales 25 de Mayo pesos [illegible] [illegible]

Alonso y Blaquier— [illegible]

Arancet y Cía. Pedro— [illegible]

Arrieta y Bascaran— [illegible]

Bayena Juan— [illegible]

Bunge y Born— [illegible]

Bellocq e Hita— [illegible]

Crotto Hermanos— [illegible]

Crespo Hnos. y Ezcurra— [illegible]

Cuestas Zenon— [illegible]

Cucullu Felipe L.— [illegible]

Chapar y Cía.— [illegible]

Cooperativa de Hacendados— [illegible]

Crespo y Rodríguez— [illegible]

Casas José B.— [illegible]

Dodds y D. D. Ramsay— [illegible]

Díaz y Cía. Jacinto— [illegible]

Dulaux y Rivera Ocampos— [illegible]

Devoto y Cía. Tomás— [illegible]

D'Hers y Cía. Francisco— [illegible]

Etcheverry y Cía. José— [illegible]

Elortondo y Cía. Juan— [illegible]

González Hnos. Ignacio— [illegible]

Gil [illegible] y Cía.— [illegible]

Guillón y Cía. Rodolfo— [illegible]

Lynch y Cía. Leandro— [illegible]

[illegible] y Adolfo E.— [illegible]

Luro Hermanos— [illegible]

La Ganadera (S. A.)— [illegible]

Lizarralde Hnos.— [illegible] novillos m. especiales 25 de Mayo pesos 188, 19 vaquillonas b. carne Aleño 74, 2 toros gordos 11 [illegible], 4 vacas g. y c. gorda id. 108.

Lanusso Pedro y Antonio— 2 terneros buenos B. Blanca, pesos 56; 21 id. id. 55 50; 3 id. m. especiales id. 79, 10 vacas [illegible] gorda id. 98, 15 terneros [illegible]

Laler Juan— [illegible]

Mibura Hermanos— [illegible]

Mantel y Cía.— [illegible]

Mendez Hnos. y Cía.— [illegible]

Ojan y Cía. Francisco— [illegible]

Palacios Hermanos— [illegible]

Pereyra Iraola Hermanos y Cía.— [illegible]

Puiggros y Cía.— [illegible]

Ojea Antonio— [illegible]

Pedrero Gutiérrez— [illegible]

Reyes Nicandro— [illegible]

Rodríguez Gal[illegible]— [illegible]

Santamarina e hijos— [illegible]

Suc. Beltrán Sarrate— [illegible]

Salaberry y Bercetche— [illegible] Pehuajó [illegible] 3 id. m. gordos id. 18?, [illegible] da id. 130, [illegible] novillos [illegible] gorda Necochea 139 [illegible], 12 novillitos m. especiales Pringles 128; 11 id. especiales id. 122; 2 novillos m. especiales 25 de Mayo 19?, 8 id. especiales id. 168, 4 terneros mamones Echeverría 38 50, 6 vacas c. gorda id. 10? [illegible]

Unzué Alzaga y Cía.— 14 novillos [illegible]

Urtasun e hijo Martín— [illegible]

Urtasun Cirilo— [illegible]

Videla Hnos. y Cía.— [illegible]

Vélez y Cía. Angel— [illegible]

Wallace y Cía.— [illegible]

VENTAS DE [illegible]

Palacios Hermanos— [illegible]

Unzué Alzaga y Cía.— [illegible]

Crespo y Rodríguez— [illegible]

Bargo Lascurain y Etchegaray— [illegible]

Laler Juan— [illegible]

Di Lellis y Fajes Hnos.— [illegible]

Cieja y Etchart— [illegible]

Devoto y Cía. Tomás— [illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

[illegible]

Bargo Lascurain y Etchegaray— [illegible]

Arduino [illegible]— [illegible]

Dodds y D. D. Ramsay— [illegible] matadero Dufaur pesos 30.

Unzué Alzaga y Cía.— 15 capones Frigorífico Albariño, pesos 18; 72 borregos id. id. 18.

Mantel y Cía.— 200 borregos matadero Gil, pesos 16.

Crespo Hnos. y Ezcurra— 87 borregos Frigorífico C. Suárez, pesos [illegible]

Mathieu y Cía.— [illegible]

La Cooperativa de Hacendados— [illegible]

Guillón y Cía. Rodolfo— [illegible]

Rodríguez Gauna— [illegible]

Pereyra Costas y Pero— [illegible]

González Hnos. Ignacio— [illegible]

Bunge y Born— [illegible]

Chapar y Cía.— [illegible]

Urtasun e hijo M.— [illegible]

Colombo y y Bercetche— [illegible]

Devoto y Cía. Tomás— [illegible]

Puiggros y Cía.— [illegible]

Carriquiry, Casaux y Cía.— [illegible]

Lanusso Pedro y Antonio— [illegible]

Santamarina e hijos— [illegible]

Urtasun Cirilo— [illegible]

Thompson E. A.— [illegible]

Arancet y Cía. Pedro— [illegible]

Laler Juan— [illegible]

Ojan y Cía. Francisco— [illegible]

Mendez Hnos. y Cía.— [illegible]

Errea e hijo Antonio— [illegible]

Lizarralde Hnos.— [illegible]

Sucesión de B. Sansot— [illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

V. S. Lobato y Cía.—

Casa calle Carlos Pellegrini 942-44, entre Paraguay y Charcas. Mide 8 m. 66 de frente por 63 m. 62 de fondo. Superficie 524 96 metros cuadrados. Vendida en $ 95.000 m|n. Promedio, $ 180.96 m|n. el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Compradora, Sra. I. P. G. de Gregorio.

—Casa en Lanús (F. C. S.), calle de Monroe 1130-32, entre E. Fernández y M. Beguerestain. Mide 8 m. [illegible] de frente a N., por 68 m. 34 de fondo en un costado, 65 m. 14 en el opuesto y [illegible] m. 23 en el contrafrente. Superficie 597.16 metros cuadrados. Vendida en $ 5 77? m|n. Promedio, $ [illegible] m|n. el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, señor [illegible] Ponce Castaño, (en comisión).

—Casa Avenida Forest 3415, entre [illegible] Pedraza y Núñez. Mide [illegible] de frente por [illegible] m. 30 de fondo [illegible] contra. Superficie [illegible] cuadrados. Vendida en $ [illegible] m|n. Promedio, pesos [illegible] el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, señor [illegible] C. Alegro, (en comisión).

Importan estas ventas, agregadas a las realizadas y publicadas durante la semana la cantidad de pesos [illegible]2779 moneda nacional.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
Empresario Pintor
Juan J. Guerra
San Salvador 3869 – Buenos Aires

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
[illegible]	1?	8	N. O.
[illegible]	1?	8	"
[illegible]	[illegible]	8	"
[illegible]	12	8	"

VAPORES ESPERADOS

[illegible] Hall, de Nueva [illegible] carga.

[illegible] Regina d'Italia, de Génova, [illegible] carga.

[illegible] Nueva Orleans, [illegible]

[illegible] Norfolk, con carga.

[illegible] La Plata, con carga.

VAPORES A SALIR

[illegible], para Nueva York, [illegible]

[illegible] Wanetta, de Comodoro Rivadavia.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: [illegible] de Buenos Aires, de Montevideo.

[illegible] de Salto y escalas.

[illegible] y escalas.

Salen: [illegible] de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, en Ushuaia, en viaje para [illegible] Punta Arenas.

Asturiano, salió el [illegible] para Punta Arenas.

[illegible] saldrá el 21 para [illegible]

Amegh[illegible], en Punta Arenas.

Camarones, en ésta.

Presidente Mitre, en ésta, saldrá el 2? para Río Gallegos y escalas.

Presidente Quintana, en Comodoro Rivadavia.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Aruaguay, en viaje para ésta.

Deseado, en Liverpool.

Darro, en viaje para ésta.

Desna, salió el 16 de La Plata, para Liverpool.

Amazon, salió el 5 para Liverpool.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halif[illegible]

Gelria, de Amsterdam.

Hollandia, en Amsterdam.

Zeelandia, en ésta.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, salió el 7 para Génova.

P. di Udine, en viaje para ésta.

DE LA SUD ATLANTIQUE

[illegible], en viaje para ésta.

Gallia, en Burdeos.

Amiral Nielly, en Burdeos.

Hanne, en Burdeos.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 25 de La Plata.

Highland Rover, salió el 6 de La Plata para Londres.

Highland Pride, salió el 12 de La Plata.

Highland Glen, salió el 21 de La Plata.

Highland Scott, salió el 15 de La Plata para Londres.

Highland Loch, en ésta, saldrá [illegible] La Plata.

Highland Laddie, en ésta.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 25 para Barcelona.

Valbanera, salió el 14 para Barcelona.

Catalina, en viaje para Barcelona.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vassari, en Nueva York.

Vauban, en Nueva York.

Vestris, salió el 14 de La Plata para Nueva York.

Verdi, en Nueva York.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

[illegible] en Bilbao.

[illegible] Legazpi, en Bilbao.

Infanta Isabel de Borbón, salió el 7 de [illegible] para ésta.

Reina Victoria Eugenia, salió el [illegible] para Barcelona.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY:

[illegible] Ribe de Nueva York en el dique [illegible] con carga.

[illegible] Wanetta, de C. Rivadavia, en la dársena sur, con petróleo.

[illegible] Bisagri [illegible], de la rada [illegible] dock sur, con carga.

[illegible] Cervino, para Génova, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA. A SALIR

Hoy

Highland Loch, llevará correspondencia para la Gran Bretaña y países escandinavos, a las 8 a. m. con alcance hasta las 7 p. m.

Día 2 de septiembre.

Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Canarias, Nueva Zelandia, Australia, países escandinavos, Portugal, España, Italia, Suiza, Rusia, Bélgica, Sud Africa, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Grecia y Egipto, a las 8 a. m., con alcance en el puerto.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

120 TOROS DURHAM, DE "SANTA Aurelia" — 120 toros Durham, puros por mestización, de 2 años, procedentes de los afamados planteles de la cabaña "Santa Aurelia", de los señores Bartolomé Ginocchio e hijos, se rematarán

El martes 28 de agosto, a las 2 de la tarde, en lotes apropiados y a la vista, en nuestro local de Olivos, F. C. C. A.

Oportunamente detalles completos. —Adolfo Bullrich y Cía.

4|476 v. ag. 27

SHORTHORN DE RAWES—UN LOTE de 12 toros Shorthorn, importados del Reino Unido por los señores J. e I. Rawes, se rematarán

El viernes 24 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en nuestro patio, San Martín 254, previa exhibición.

Oportunamente catálogos.

Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

4|463v.23ag.

SHORTHORN Y LINCOLN DE SHEPHERD.—15 toros Shorthorn incluso "Windsor Augustus". Reservado de Campeón en la exposición real de Inglaterra en 1916, y otros buenos ejemplares, y 20 carneros Lincoln seleccionados especialmente. Importados por el señor Joseph Sherpherd; se rematarán

El miércoles 29 de agosto, a las 2.30 de la tarde en nuestra casa San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

4|464v.28ag.

JUDICIAL. — CASITA EN LOMAS — Casa 6 de Junio 377 entre Colombres y Mitre. A 11 cuadras al S.O. de la estación del F. C. Sud.

Base: $ 2.473.98 m|n.

El viernes 31 de agosto, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad. Orden del señor juez doctor Arturo Seeber, secretaría Juan M. Cabrera, juicio Banco El Hogar Argentino contra Andrés Bonfiglio y Mariana Varni de Bonfiglio.

Corresponde al lote núm. 10 del plano a que se refiere su título y tiene una superficie de 180.86 metros cuadrados.

Tiene dos piezas y cocina, galería, w. c. etcétera.

Exigiremos el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.—Adolfo Bullrich y Cía.

4|472 v. ag. 31

Casares Hnos. y Diehl

VAQUILLONAS SHORTHORN, PURAS por cruza.—25 vaquillonas Shorthorn, puras por cruza, de 2 años, a campo, por toros importados y vacas puras por cruza, procedentes del establecimiento "El Rincón", en Navarro, del señor Carlos Moil, se rematarán

El sábado 25 de agosto, a la 1.30 de la tarde, en nuestras instalaciones, en Luis María Saavedra (capital federal), sobre la línea urbana del F. C. C. Argentino, a 15 minutos de tren de Retiro.

Comisión a cargo de los compradores. — Casares Hnos. y Diehl.

4|470 v. ag. 24

TOROS DE "LA UNION" — 18 toros Shorthorn puros por cruza, a campo, de 2 y 3 años, marca de Juan y Juan C. Etcheverry, del establecimiento La Unión, en 25 de Mayo, F. C. S., se rematarán

El sábado 25 de agosto, a la 1.30 de la tarde, en nuestras instalaciones en Luis María Saavedra (cap. federal), sobre la línea urbana del F. C. C. Argentino.

Comisión a cargo de los compradores.—Casares Hnos. y Diehl.

4|471 v. ag. 24

Pedro y Antonio Lanusse

En Tres Arroyos
F. C. S.
4000 VACUNOS
INCLUSO
3700 NOVILLOS
El Domingo 26 de Agosto

EN NUESTRAS INSTALACIONES, a la 1 p. m., con las haciendas perfectamente clasificadas y de acuerdo al siguiente detalle: 300 novillos mestizos Durham, 3 y 4 años, gordos; 1.000 novillos mestizos Durham, de 2 1|2 y 3 años, gran estado; 2.400 novillos mestizos Durham, de 2 1|2 a 3 años, gran estado; 200 vacas gordas, en lotes; 100 vacas mestizas Durham, muy buen estado, servidas. Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor; en reproductores y yeguarizos 3 o|o a cada parte.

Por datos y pedidos de local, dirigirse a nuestro representante en ésa señor Rufino V. Pereyra, en casa de los señores Guillamón, Goycoechea y Cía.; en Bahía Blanca, a los señores P. y A. Lanusse y Olaciregui; o a nuestro escritorio en ésta. — Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836.

4|462-v. agosto 25

Bravo Barros y Cía.

JUDICIAL.—DOS CASAS EN NUÑEZ. — Cuba 3426|30 y Obligado 3435|41, entre Núñez y Juana Azurduy. A una cuadra de la avenida Cabildo y a tres de la estación del ferrocarril Central Argentino. Con adoquinado por ambas calles y tranvía eléctrico por Cuba. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario Luis Vincent. Testamentaría de don Carlos Ricca. Bases: $ 10.252.76 y $ 9.386.10.

Podrá constituirse una hipoteca de $ 5.000 para cada casa, a un año de plazo, con opción a otro, al 9 o|o de interés, por semestres anticipados.

El domingo 26 de agosto a las 3 p. m., en las mismas propiedades.

Cuba 3426|30—Terreno: 17m.32 por 43m.80 (20 varas por 50v.58). Edificio: zaguán, sala y portón a la calle, dos habitaciones, una más chica y cocina, corredor de mosaico. Base: $ 10.252.76.

Obligado 3435|41—Terreno: 17m. 32 centímetros (20 v.) por 43m.80 (50v.58). Edificio: dos habitaciones, cocina y corredor de mosaico. Base: $ 9.386.10.

Indicaciones: Escrituras por ante la oficina del señor Rafael Vigliano. 8 o|o a cuenta del precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

4|402 v. ag. 25

JUDICIAL. — ESQUINA EN SAAVEDRA. — Amenábar y Paroissien. Frentes al SE. y SO. A una cuadra de García del Río y del tranvía eléctrico, a dos de Cabildo y a cinco del parque Saavedra. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario Luis Vincent. Testamentaría de don Carlos Ricca. Base, $ 2 por cada 75 decímetros cuadrados, o sea la vara cuadrada.

El domingo 26 de agosto, a las 2 p. m., en el mismo terreno. Lote 10 de la manzana B. 8m66 (10 varas) al SO. por 21m65 (25 varas) al SE. Superficie, 187mc49 (250 varas cuadradas). Tiene cerco de alambre al frente. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor Rafael Vigliano 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

4|401 v. ag. 25

Serafín Otero

JUDICIAL. — EL DOMINGO 26 DE AGOSTO a las 4 p. m., remataré a tres cuadras de la parada Tres Cruces del tranvía Lacroze a Villa Devoto, una casa compuesta de comedor, tres dormitorios, baño, cocina, aguas corrientes, patios mosaicos, pisos tea, cielorrasos de yeso, balaustrada, jardín y frutales, edificada en terreno de 8m66 de frente por 42m50 de fondo.

Base retasada, $ 3.143.20 m|n.

Más datos a mi escritorio, Cangallo 4 5 y secretaría del doctor Luis Martín y Herrera, 5.o piso, Tribunales, con arreglo al siguiente

Edicto Judicial:

Por disposición del señor Juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio seguido por don José Laudonio contra don Jacinto Sposatto, se ha designado al martillero don Serafín Otero para que, con deducción del 25 o|o de la base anterior, proceda a rematar la casa calle Mora 2352, autorizándolo a percibir el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión.—Buenos Aires, agosto 3 de 1917. — Dr. Luis Martín y Herrera, secretario.

4,399 v. Ag. 25.

Pereyra, Wallace y Cía.

750 VACUNOS EN CORONEL Brandsen (antes Ferrari).

El miércoles 22 de agosto, a la 1 p. m., incluso un tambo en plena producción, local de la antigua Sociedad Rural.

Detalle: 65 vacas gordas y especiales; 65 vacas carne gorda; 25 vacas invernada; 100 novillos 2 1|2 y 3 años, buen estado y clase, en lotes; 95 id 2 años, id id; 140 id 1 1|2 y 2 años, id id; 55 novillitos de 1 año; 25 vacas tamberas sanas de teta y ubre, próximas a parir; 30 vacas lecheras sanas de teta y ubre con 30 crías; 10 vaquillonas de 2 1|2 años tamberas servidas; 1 toro 4 años, garantido de buen servicio; 40 vacas tamberas con 40 terneros al pie; 30 vaquillonas 1 1|2 y 2 años, buen estado y clase; 10 vaquillonas de 1 año id id; 2 toros garantidos de buen servicio.

Los interesados de esta capital y estaciones intermedias que deseen concurrir al remate debrán tamar el tren que sale de Constitución el día 22, a las 9.20 de la mañana, pudiendo regresar por la tarde.

Por informes y pedidos de local dirigirse en Brandsen al señor T. A. Redruello, o a nuestro escritorio Perú 375.—Pereyra, Wallace y Cía.

4,483 v ag. 21

S. Domingo Barrau

Maipú 17

JUDICIAL — EN ESTA CAPITAL, parroquia San Bernardo, calle Cucha-Cucha 2567, entre las de San Blas y Médanos, edificada en el lote núm. 3 de la manzana A, en terreno de 8m66 de frente al Sur por 54m56 de fondo; lindando por el frente con la calle, por el fondo con Pedro Montes y otros, por el O. con el lote núm. 2 y por el E. con el lote número 4. Consta de 3 habitaciones, cocina, galpón, w. c., etc.

Base, $ 3.000 m|n.

El día 27 de agosto, a las 3 p. m., sobre la misma, procederé a su venta por orden del señor juez de 1a. instancia, doctor Bunge, como perteneciente al juicio seguido por la Sociedad Argentina de Edificación contra don Alberto Capra, cuyos autos tramitan por la secretaría del doctor Luzuriaga. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o al comprador. Informes en la secretaría o a mi escritorio.

4 460 v ag. 27

Rogelio P. Raynoli y Cía.

JUDICIAL. — ARENGREEN 831 y 833, entre Rojas y Caspayo, con sala, comedor, 4 dormitorios, 2 piezas altas, subsuelo completo, etc. Base retasada $ 16.000. Orden del juez doctor Campos, secretaría del doctor Méndez. Juicio ejecutivo Ana Solari de Terrarossa contra Rafael Rinaldis. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.

El domingo 26 de agosto a las 10.30 de la mañana, en la misma. Datos y prospectos, Victoria 571.

4|408-v. ag. 26

CASAL Hnos.

JUDICIAL — EN EL TIGRE, SOBRE la rivera, espléndida fracción de terreno en el partido de Las Conchas, cuartel 1o., ubicado a 1 cuadra de la Avenida Cazón y a 3 de la estación del F. C. C. A., es decir, es la situación más interesante del pintoresco pueblo. Se compone de 25 mts. 98 ctms. de frente al Este por 100 metros de fondo, lo que hace una superficie total de 2598 metros cuadrados. Pocas son las fracciones disponibles que quedan aun en aquella localidad en situación semejante; terreno especial para la edificación de una gran casa-quinta, club náutico, etcétera. Linderos, según título: al Este, la rivera del río Tigre, hoy calle General Lavalle en medio; al Oeste, Juan Antonio Fernández; al Norte, doña Sara Aguirre, hoy Fernández, y al Sud, don Marcelo Viñas y también Fernández.

Tasación $ 38.970 m|n. Base retasada para la venta $ 19.485 m|n.

El domingo 26 de agosto, a las 3 de la tarde, sobre el mismo terreno. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Eduardo Boló Bolaño. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, a propuesta de partes en el expediente núm. 1958, que tramita por la secretaría del doctor Achával Rodríguez. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Informes y avisos, Bartolomé Mitre 754 o Avenida de Mayo 634.—Casal Hnos.

4|395 v ag. 25

FRANCISCO D'HERS & Cía.

Fábrica de bolsas y consignatarios

PIEDRAS 71 — BUENOS AIRES

El jueves 23 de agosto, a la 1.30 p. m.

1er. REMATE-FERIA DE HACIENDAS

EN ARRECIFES BARTOLOME MITRE (F. C. C. A.)

en las instalaciones conocidas por "DE CERIANI"

800 novillos y vacas

habiendo lotes de gordos y para consumo, para invernada y para cría.

35 Caballos de servicio, de tiro y silla

Por avisos de consignación o informes, dirigirse a nuestra casa central PIEDRAS 71, Bs. As., o a nuestro escritorio de ARRECIFES a nuestro representante Sr. OCTAVIO A. MARIÑO; Calle R. Gutiérrez 645, Unión Telef. No. 2. — ARRECIFES (F. C. C. A.)

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — SE avisa al público que el día 22 del corriente, se procederá a la quema de los siguientes valores:

Cédulas a curso legal.	$	1.174.475.—
Cédulas serie "A" oro.	,,	96.000.—

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2 y 30 p. m.

Buenos Aires, agosto 20 de 1917. — A. Díaz, gerente.

4 457 v. Ag. 21.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su sucursal La Plata. El 24 de agosto a las 2 p. m., una casa ubicada en el partido de Lobería, paraje denominado "Ciudad de Quequén", edificada en lote designado con la letra J. de la manzana 109, midiendo su terreno 1.000 metros cuadrados. N.o H.o 4000 [illegible], serie L. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 3.147:205.

LA EPOCA, agosto 10 de 1917.

4 385 v. agosto 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma propiedad, el N.o hipotecario 917 [illegible], serie H. A requerimiento judicial. — El 26 de agosto, a las 3 p. m., dos casas y dos lotes de terreno en el pueblo de Quilmes, las casas ubicadas en la calle Alberdi números 258 y 2.2, compuestas de 5 y 7 habitaciones respectivamente y dependencias, y los lotes, uno en la misma calle Alberdi esquina Alvear y el otro en la calle Saavedra entre Brown y Alvear, todos de la misma manzana a saber:

Lote 1 (terreno), superficie 1429 metros, 2930 centímetros cuadrados. Base de venta al contado, $ 1.000. Lote 2 (terreno), superficie [illegible] metros, 9525 centímetros cuadrados. Base de venta al contado, $ 1.800. Lote 3 (casa), superficie 1124 metros, [illegible] cents. cds. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual $ 1.253.990. Base de venta, $ [illegible]. Lote 4 (casa), superficie 1203 metros, 5050 cents. cds. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, pesos 1.009.591. Base de venta, $ 2.100. Por más datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, agosto 12 de 1917.

4 409 v. Agosto 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma propiedad. El jueves 30 de agosto, a las 3 p. m., una casa situada en Banfield, calle Rodríguez Peña número 555, conteniendo 5 habitaciones y dependencias, en terreno de 617 metros, 60 decímetros cuadrados. Ad corpus. N.o H.o 2020 [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.693:227. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, agosto 16 de 1917.

4,460 v. Agosto 30.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma propiedad. El jueves 30 de agosto, a las 2 y 30 p. m., una casa-quinta, denominada Bella Vista, situada en el pueblo Banfield, calle Belgrano número 1845, con 12 habitaciones y dependencias, midiendo su terreno 25.46 metros de frente al O., por 55.30 metros de fondo. La deuda por arrimado es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 445 [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, pesos [illegible]. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, agosto 15 de 1917.

4 457 v. Agosto 30.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma propiedad. — A requerimiento judicial. El jueves 30 de agosto, a las 3 y 30 p. m., una casa quinta ubicada en Lomas de Zamora, calle Pedernera número [illegible], esquina a la de Pueyrredón, con terreno de [illegible] metros de frente al S., por [illegible] metros de fondo. [illegible] serie L. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ [illegible]. Por mayores datos, diríjase al Banco.

LA EPOCA, agosto 16 de 1917.

4 455 v. Agosto 30.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal). — A requerimiento judicial.—El viernes 31 de agosto a las 2 p. m., un campo ubicado en el partido de Campana, distante como 15 cuadras de la estación Campana (F. C. R.), compuesto de dos fracciones que en conjunto tienen una superficie de 101 hectáreas, 92 áreas, 62 centiáreas, lindando: al N. con sucesores de [illegible]; al E., [illegible] quintas y chacras; al S., con la chacra [illegible] y al O. con el arroyo de la Cruz. N.o H.o 423 2052, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 220.000. Hipoteca, $ 200.000. Deuda actual, $ 181.101.087. Por planos y más datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 17 de agosto de 1917.

4 4[illegible]1 v. Ag. 31.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el 31 de agosto a las 2 p. m., un campo en el partido de Mercedes, distante como 2 kilómetros [illegible]

SUCURSAL SAN LUIS

Calle San Martín N.o 494

CAMPO EN EL PARTIDO DEL TALA, DEpartamento La Capital. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 23 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo ubicado en el partido del Tala, departamento La Capital, lugar denominado Varela, compuesto de una superficie de 7.200 hectáreas, [illegible] áreas, lindando: al N., con Vicente F. [illegible] y sucesores de Víctor Tala, al S., con Eusebio Ga[illegible]; al E., con Carlos Dale y doña Isabel Aberastain de Pastor, y al O. con los señores Quiroga y herederos de Francisco Aguiló.

Base de venta $ 70.000. Hipoteca pesos 70.000. Deuda actual $ [illegible].

LA EPOCA, 9 de agosto de 1917.

4.[illegible] v. agosto 23.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su sucursal San Luis, el 24 de agosto a las 3 p. m., una casa en esa ciudad, calle [illegible]

[illegible] habitaciones, y demás dependencias [illegible] 0 o|o. Base, [illegible]. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, [illegible]

LA EPOCA, agosto 10 de 1917.

4 350 v. Agosto [illegible]

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO LA CApital, paraje de Los Chañares. [illegible], serie L. El jueves 23 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo ubicado en el partido de Los Chañares, [illegible] lugar denominado [illegible] distante como 15 kilómetros de la estación [illegible] (F. C. [illegible]), [illegible] hectáreas, [illegible] centiáreas, lindando: al N., con [illegible]; de López, al S. con [illegible]; al [illegible] con terreno fiscal y al O. con el Recreo y al N. O. con Merced de Olmos, dudosa también.

Base de venta $ 109.000. Hipoteca pesos 97.000. Deuda actual $ 91.440:019.

LA EPOCA 9 de agosto de 1917.

4|376 v. agosto 23.

8 FRACCIONES DE CAMPO EN EL PARTIDO del Tala, departamento La Capital. N.o H.o [illegible], serie K. El viernes 31 de agosto de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), ocho fracciones de campo unidas en el partido del Tala, departamento La Capital, denominado [illegible] [illegible] de la ciudad de San Luis, [illegible] en el plano [illegible] agrimensor señor [illegible] que se designan como lotes [illegible] inclusive, a saber:

LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
1	1397 hect. 0477 m. c.	7.500	6.417.643	11.[illegible]
2	12[illegible] hect. [illegible] m. c. 25 dm.	6.500	5.[illegible]	[illegible]
3	1461 hect. [illegible] m. c. 2150 cm.	8.000	6.[illegible]	11.[illegible]
4	1610 hect. [illegible] m. c.	8.000	6.[illegible]	11.[illegible]
5	1582 hect. [illegible] m. c.	8.000	6.[illegible]	11.[illegible]
6	15[illegible] hect. [illegible] m. c. 69 dm.	8.500	6.[illegible]	1[illegible]
7	1755 hect. [illegible] m. c. 7450 cm.	9.000	7.[illegible]	1[illegible]
8	178[illegible] hect. [illegible] m. c.	9.000	8.1[illegible]	1[illegible]

LA EPOCA, 1[illegible] de agosto de 1917.

4,4[illegible] v. Agosto 31.

SUCURSAL ROSARIO

Calle Córdoba N.o 1648

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de la sucursal Rosario. El día 27 de agosto, a las 2 p. m., dos fracciones de terreno divididas en cinco lotes, con lo edificado y demás adherido al suelo, situadas en esa ciudad. Primera en la avenida Francia entre las calles Córdoba y Santa Fe, lindando: al E. con la avenida Francia; al O., con terreno del F. C. B. A. y R.; al N., con [illegible] del F. C. de Santa Fe y al S., con la sociedad Gunalinel Chargue [illegible] Leconde y Moine. Segunda, en la calle Córdoba entre las de Vera Mujica y avenida Francia, lindando al S., [illegible]; al E., sociedad Guillarnel [illegible] hnos. y Cayetano Mariconde [illegible] vía de F. C. B. A. y R., y [illegible] la fracción descripta anteriormente. [illegible] tales de los lotes:

LOTE	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
A	367.10 m. c.	5.500	5.070:511	5.500
B	720.25 m. c.	6.500	6.351:156	6.500
C	769.23 m. c.	10.000	9.772:257	10.000
D	769.23 m. c.	8.500	7.856:244	8.500
E	769.23 m. c.	8.500	7.856:244	8.500

N.o H.o 162|7804, serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores informes, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, agosto 13 de 1917.

4|412 v. Agosto 27.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal Mendoza, el día 21 de agosto, a las 2 p. m., una propiedad ubicada en el departamento Guaymallén, con superficie de 7 hectáreas, más o menos de terreno baldío. Límites: N., calle pública Godoy Cruz, frente a Eugenia de la Reta; S., José Migone, Pablo Merzari y Casiano Ferreyra; E., calle Francisco de la Reta, frente a testamentaria Lima y al O., calle Alberti de por medio con Pascual Toso. N.o H.o 521|8199, serie H. Base, $ 23.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 8.09[illegible].379. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 7 de agosto de 1917.

4 359 v. agosto 21.

CAMPO EN EL PARTIDO DEL TALA, DEpartamento La Capital. N.o H.o 197[illegible], serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 23 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, remataré en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo de pastoreo, ubicado en el partido del Tala, departamento La Capital, próximo a las estaciones La Maroma y desvío Cruce K. 743 del F. C. O., designado con lote número 1 de la sección 17 de la letra B, de los territorios cedidos por el gobierno nacional a la provincia de San Luis, y se compone de una superficie de 8.475 hectáreas, [illegible] áreas, lindando: al N. con José Romano, [illegible] Carlo Castiago, Emilio Avil y sucesores de Camacacces; al S. con el lote 14, de Luis C. Saveday; al [illegible] lote 6, de Miguel [illegible] y al O. [illegible]

Base de venta $ 100.000. Hipoteca pesos 100.000. Deuda actual $ [illegible].

LA EPOCA, [illegible] de agosto de 1917.

4 375 v. Agosto 23.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará, a requerimiento judicial en su sucursal Mendoza. El 24 de agosto a las 2 p. m., una propiedad rural en el Departamento Godoy Cruz, distrito La Carrodilla, con superficie de [illegible] hectáreas, lindando de Villa Hipólito [illegible], con casa-habitación y demás dependencias. Lindando al N., calle pública frente a Juan Sarrami; S., calle pública frente a Néstor A. Ribas; O., calle pública frente a la casa de Germania y O., calle pública frente a Rosario Puebla y otros. N.o H.o 6[illegible]4, serie K. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 110.000. Deuda actual, $ [illegible]8.505.

LA EPOCA, agosto 10 de 1917.

4,387 v. agosto 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su sucursal Mendoza, a requerimiento judicial, el 23 de agosto a las 2 p. m., una casa en la ciudad de Mendoza, calle Montecaseros número 1[illegible], con una superficie de [illegible] metros cuadrados con 7 piezas, [illegible], 2 corredores y demás dependencias. N.o H. [illegible], serie C. H. A. 6 por ciento.

Base $ 7.200. Hipoteca $ 4.600. Deuda actual $ [illegible].159.

LA EPOCA, agosto 9 de 1917.

4,375 v. Agosto 23.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en su sucursal Mendoza. El 24 de agosto a las 3 p. m., una propiedad rural ubicada en el Departamento Tupungato, dividida en dos fracciones y constante de una superficie de 169 hectáreas más o menos, cultivadas con alfalfa en toda su extensión. Sus límites son: La fracción: N. y O., Félix Gibbs, S. Carril público frente a Mercedes Gibbs de Leal y Félix Gibbs; E., la segunda fracción y calle pública de por medio. La fracción: N. [illegible] con Teodora Ramos de [illegible] y arroyo de los Sauces, S. calle pública frente a Mercedes Gibbs en parte y en otra con la posesión llamada de [illegible] de don Félix Gibbs, acequia regadora de por medio, [illegible] con Abdón Abeldo y Pascual Ruiz [illegible] de Los Sauces de por medio y [illegible] calle pública frente a la primera [illegible] denominada. N.o H. [illegible] serie [illegible]. Base, $ 25.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, agosto 10 de 1917.

4,387 v. agosto 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal Mendoza, el 27 de agosto, a las 2 p. m., una casa en la ciudad de Mendoza, calle Ayacucho [illegible], con superficie de [illegible] metros y [illegible] decímetros cuadrados, con [illegible] piezas y dependencias. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 7.[illegible]. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, agosto 13 de 1917.

4.110 v. Agosto 27.

SUCURSAL CATAMARCA

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO LA PAZ. [illegible] jueves 23 de agosto de 1917 a [illegible] el Banco Hipotecario Nacional, [illegible] en su local calle 25 de Mayo [illegible] (capital federal), un campo [illegible] lindado Pozo de San Bernardo, [illegible] en el Cuadrado, El Cadillo y Piedras [illegible] do en el departamento La Paz, [illegible] como unos 18 kilómetros de la [illegible] estación [illegible] con una superficie de 40.492 hectáreas, [illegible] lindando: al N., con [illegible] de [illegible] de Pastor, [illegible] al S. y [illegible]

SUCURSAL SAN JUAN

(Bme. Mitre 856)

El Banco Hipotecario Nacional rematará a requerimiento judicial el día **29 de agosto** de 1917, a las 11 de la mañana, en su sucursal San Juan, una finca compuesta de 391 hectáreas, 93 áreas y 85 centiáreas, conteniendo una casa habitación, viña, potreros alfalfados y terreno rastrojo e inculto, ubicada en el departamento de Angaco Sud, distante como 12 kilómetros al N. E. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad y limita: al N., calle pública, canal de Angaco Sud, de por medio, al S., con pertenencia de Angela Oliveros en parte y en parte con el río San Juan, al E., calle pública y el mencionado canal de por medio y al O., Donato Pérez, callejón de por medio o como mejor lindare. N.o H.o 253 18148, serie H. Base, $ 16.900. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, 7.278.526 pesos. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, agosto 15 de 1917.

4 446vag.29

SUCURSAL TUCUMAN

24 de Septiembre N.o 740

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su sucursal Tucumán, el día 24 de agosto a la 2 p. m., los siguientes inmuebles: N.o H.o 84|2595, serie 6 o|o, casa calle Buenos Aires N.o 775, 759, esq. Rondeau N.o 500, sup. 1050.20 mts. cuadrados. Base, $ 22.000. Hipoteca, pesos 21.500. Deuda actual, $ 15.788.519. N.o H.o [illegible], serie 6 o|o, casa calle Buenos Aires, N.o 771, sup. 918.50 mts. c. Base, $ 17.500. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 14.861.045. N.o H.o 253 23188, serie 6 o|o, casa calle Rondeau N.o 581, sup. 168.32 mts. c. Base, 6.500 pesos. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 5.481.035. N.o H.o 240 23183, serie 6 o|o, casa calle Rondeau números 557 y 561, sup. 1023 metros cuadrados. Base, $ 10.800. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 8.[illegible]. Por más datos, diríjase al Banco.

LA EPOCA, agosto 10 de 1917.

4 [illegible] v. agosto 24.

SUCURSAL PARANA

El Banco Hipotecario Nacional rematará en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esq. Uruguay, el día **29 de agosto** de 1917, a las 2 p. m., las casas en la ciudad de Gualeguay. N.o H.o [illegible], serie L. Lote 1. Casa ubicada en la calle San Martín N.o [illegible], [illegible] de 122 mts. 52 cts. [illegible] de 5 piezas y demás dependencias. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ [illegible]. Lote 2. Casa ubicada en las calles San Martín y [illegible], [illegible] de 391 mts. [illegible] 3 habitaciones y demás dependencias. Lindando: al N., [illegible] Pedro Orrijanet, S., [illegible] calle San Martín. Base, $ 12.[illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Por mayores datos, diríjase al Banco.

LA EPOCA, agosto 1[illegible] de 1917.

[illegible]

Sucursal S. del Estero

Calle Buenos Aires esq. 3 de Febrero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal [illegible] 27 de agosto a las [illegible] p. m., [illegible]

[illegible] Por mayores datos diríjase al Banco.

LA EPOCA, agosto 13 de 1917.

4 111 v. Ag. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible] 28 de agosto de 1917, a las [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, agosto [illegible] de 1917.

4 [illegible] v. Ag. 28.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su sucursal [illegible] 29 de agosto a las [illegible] en esa ciudad, ubicada en la calle Rondeau entre Garibaldi y Av. Moreno, compuesta de 16 metros, 82 centímetros de frente por 64 metros, 85 centímetros de fondo, lindando: al N., Tomás Aranda, al S., Benigna Romero; al E., el fisco, y al O., calle Sarmiento. N.o H.o 6 1387, serie A. Base, al contado, $ 1.600. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 15 de agosto de 1917.

4 417 v. Ag. 29.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir [illegible] una oficina, donde los que deseen vender sus casas o propiedades gravadas [illegible] puedan concurrir a dar su conformidad en las condiciones de venta, [illegible] base y [illegible] a las que [illegible] gestiones de [illegible]. Esta oficina tendrá un registro de las propiedades a venderse en la capital y territorios [illegible] de las [illegible] que se [illegible] para que [illegible] consultar los datos de las mismas que ellos [illegible] consideren, para [illegible] su [illegible] en esta oficina personalmente o por carta.

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

Federal, doctor Arturo Seeber, se hace saber por el término de quince días que durará la publicación del presente, que por ante la secretaría del autorizante, se ha declarado abierto el concurso civil de acreedores de doña LUISA A. de LAVARELLO y JOSE LUIS LAVARELLO, designándose síndico al doctor Carlos M. Lastra, con domic. Tucumán 1353, a quien los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días.

Buenos Aires, mayo 9 de 1917. — Juan M. Cabrera, secretario.

4 393 v. agosto 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, se cita, llama y emplaza, por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don CARLOS SIMON, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue doña Augusta H. Laurent de Paillat, por desalojo ante la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarse defensor, para que lo represente.

Buenos Aires, julio 31 de 1917.—Víctor Sandullo, secretario.

4 397 v. agosto 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO CASARES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 30 de 1917. — F. D. Quesada, secretario.

4 417 v. S. 10

[illegible]

Buenos Aires, 17 de agosto de 1917. —

[illegible]

4 175 v. Set. 1.

[illegible]

Buenos Aires, 30 de julio de 1917.— Eliel Fernández, secretario.

4.382 v. Sept. 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital

CONVOCATORIAS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — SE hace saber al público que han sido suspendidos en sus efectos, en virtud de la denuncia hecha por el Banco [illegible] de la América del Sud, ante el escribano señor Francisco N. [illegible] [illegible]

[illegible]

BANCO [illegible] DEL RIO DE LA PLATA [illegible]

ORDEN DEL DIA:

1.o [illegible]

[illegible]

4[illegible] v. Septiembre 7.

SE CITA A LOS SEÑORES SOCIOS DEL [illegible]

4 433 v. Ag. 25

COMPAÑIA NACIONAL DE CALEFACCION. [illegible] Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 28 de agosto actual, a las cuatro de la tarde, en el local de la sociedad, calle Tucumán [illegible], para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Memoria y Balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1917.

2.o Elección de dos directores titulares en reemplazo de los señores ingenieros B. Raffo y Augusto Lennhardtson, que terminan su mandato.

3.o Elección de un director suplente en reemplazo del saliente, señor ingeniero Ernesto Gramondo.

4.o Elección de síndico titular y suplente.

5.o Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para tener representación en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja social calle Tucumán 766, tres días antes por lo menos, de la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1917. — Por la Compañía Nacional de Calefacción, Augusto Lennhardtson, gerente.

4 [illegible] v. Agosto 25.

"LA CONTINENTAL". — COMPAÑIA DE seguros generales. — Por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto de 1917, a las 2 y 30 p. m., en el local de la Compañía, calle Maipú [illegible], para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1917.

2.o Elección de 4 directores titulares, 1 director suplente, 1 síndico titular y 1 síndico suplente.

3.o Nombramiento del presidente.

4.o Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus certificados de acciones en la Caja Social, con dos días de anticipación, a la fecha fijada [illegible].

Buenos Aires, 9 de agosto de 1917. — El secretario.

4 [illegible] v. agosto 28.

"LA ARGENTINA", SOCIEDAD ANONIMA [illegible] — [illegible] de acuerdo con [illegible] Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará [illegible] de septiembre [illegible] a las 4 p. m. [illegible] de la sociedad, calle Bolívar [illegible]

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la Memoria y Balance General [illegible] al ejercicio [illegible] del corriente año, [illegible] y distribución de utilidades.

[illegible] de tres directores titulares [illegible] de tres suplentes por [illegible] y síndico suplente [illegible]

[illegible] de dos accionistas para [illegible] el acta.

[illegible] señores accionistas deberán [illegible] en la oficina [illegible] hasta tres días antes [illegible] para la celebración [illegible].

[illegible] 11 de agosto de 1917.— [illegible]

[illegible] Agosto 31.

REFINERIA ARGENTINA. — SOCIEDAD Anónima — Buenos Aires. — [illegible] — De acuerdo [illegible] de los Estatutos se [illegible] a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día [illegible] del corriente, a las [illegible] de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 [illegible]

ORDEN DEL DIA

1.o Considerar [illegible] de la memoria [illegible] general [illegible] el 30 de abril último.

2.o Elección de dos directores y dos suplentes.

3.o Nombramiento de síndico y síndico suplente.

[illegible] tres días antes de la reunión de [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, 10 de agosto de 1917. — La comisión directiva.

4 411 v. Agosto 31.

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EL AÑO 1885
CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
ES LA CASA MAS RECOMENDADA DE LA REPUBLICA.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 110
U. T. 6687 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogano
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 877 (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. Figueroa
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides — Santa Fe número 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital [illegible]. Ex médico interno del hospital [illegible]. Consultas de 3 a 5.— [illegible] 877. Unión telefónica 934 (Avenida).

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 4 a 6, Viamonte 927.

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927.— Director del Sanatorio Aithabe, Crespo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

INGENIEROS

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

Ernesto Newbery
Ingeniero civil. — Galería Güemes. Escritorio 428. — U. T. 2028 (Avenida). Buenos Aires.

INGENIEROS AGRONOMOS

RAUL FRIGERIO
Ingeniero agrónomo, de la U. de La Plata. — Especialista en la selección pedigrée de semillas de trigo, maíz, avena y plantas raíces, para cada clase de suelo, sub-suelo y clima. Calle Cabildo 1613 - Teléfono: U. T. 1191, Belgrano.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

Intensos bombardeos en el Mosa

RAIDS DE AVIADORES ALIADOS SOBRE VERDUN

RECHAZO DE UN CONTRAATAQUE ALEMAN - INCENDIO DE SALONICA

LA BATALLA EN EL ISONZO

Gran triunfo italiano

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Rechazo de un contraataque alemán

LONDRES, agosto 20. — Un boletín oficial del mariscal Haig anuncia:

Rechazamos completamente un contraataque efectuado por el enemigo contra las posiciones que conquistamos ayer al sudeste de Epehy.

La pasada noche efectuamos un feliz golpe de mano al sud de Lens.

En el frente de Ypres nuestra línea fué avanzada algo al sudeste de Saint Janskock.

Buque incendiado

NUEVA YORK, agosto 20. — El vapor noruego Christianbors, se incendió en los diques situados al sur de Brooklyn.

Las pérdidas se valúan en un millón de dólares.

El Christianbors procedía del puerto de Buenos Aires y había casi terminado de descargar completamente el cargamento de pieles que conducía, cuando estalló el incendio.

Opinión de una personalidad japonesa sobre la victoria

La superioridad de los aliados

PARIS, agosto 20. — El comandante japonés Kobayachi, que efectuó varias misiones en Alemania, Austria y Francia, declaró que la victoria de los aliados, científica y matemáticamente es segura desde mediados del año pasado, pues Alemania es sólo una fortaleza sitiada que perdió toda esperanza de estar en seguridad.

El comandante Kobayachi, estima que hasta la campaña contra Rumanía sólo fué un golpe de mano intentado para elevar la moral de la población o para retardar la hora de la capitulación, y añadió que los dirigentes alemanes tuvieron tán bien, a mediados del año pasado, el sentimiento de la derrota, que hicieron esfuerzos para empeñar negociaciones de paz, deseosos de firmar un armisticio antes de que los aliados tuviesen tiempo de acostumbrarse a la seguridad de la victoria.

El comandante Kobayachi considera que la suprema esperanza de Alemania no es triunfar sobre sus enemigos, sino descorazonarlos. Según él, todas las condiciones necesarias para la victoria han sido definitivamente adquiridas por los aliados y su triunfo sólo podría escapárseles en el caso de que ellos mismos renunciaran a él.

Finalmente, el comandante Kobayachi insistió sobre la superioridad moral de las tropas francesas, mientras su superioridad material aumenta diariamente.

Intensos bombardeos en el Mosa

RAIDS DE AVIADORES ALIADOS SOBRE VERDUN

PARIS, agosto 20. — Los comunicados oficiales insisten sobre todo en el intenso trabajo de artillería, actividad que en ambas orillas del Mosa tomó un carácter de verdadera batalla con proporciones inusitadas.

Gracias a la buena visibilidad, la aviación de caza, de exploración y de bombardeo, estuvo extraordinariamente activa. Los aparatos franceses efectuaron raids útiles contra objetivos interesantes, arrojando bombas hasta más de 20 kilómetros a retaguardia de las líneas alemanas, en la región norte de Verdún.

Las proposiciones de paz consideradas por el profesor Wilmart.

PARIS, agosto 20. — A propósito de las proposiciones de paz del Papa, el profesor de derecho internacional señor Wilmart, entrevistado por un redactor de la agencias Havas, protestó vehementemente invitando al Pontífice a no poner nunca en el mismo pie a Francia, hija predilecta de la iglesia, la que rechazó a Atila y a los sarracenos, la Francia de Carlomagno y San Luis, y a Alemania que violó a Luxemburgo y a Bélgica y que la atacó traidoramente y con premeditación, que proclamó la abolición de todas las consideraciones jurídicas y morales, aplastando y martirizando a Bélgica, robando, violando, incendiando, asesinando, masacrando, esclavizando y lanzando a los musulmanes contra cristianos, y que infringió todas las leyes divinas y humanas con sus armas mil veces sacrílegas y malditas.

Incendio de Salónica

ROMA, agosto 20. — Comunican de Salónica que un colosal incendio destruyó la mitad de la ciudad, incluyendo al barrio comercial.

Setenta mil personas, la mayoría israelitas y musulmanes, quedaron sin albergue.

El fuego parece disminuir. El número de víctimas es muy restringido.

Parte oficial francés

PARIS, agosto 20. — El parte oficial de la tarde dice:

Hubo lucha de artillería bastante violenta al norte de Bixschoote.

En la Champagne efectuamos varias incursiones en las líneas enemigas y trajimos prisioneros.

Atacamos esta mañana las posiciones alemanas en ambas márgenes del Mosa. Se está desarrollando una nueva batalla de Verdun, a nuestra ventaja, en un frente de 1º kilómetros, desde el bosque de Avocourt al norte de Bezonvaux. Tomamos numerosos prisioneros.

Rechazamos un golpe de mano en la región de Badonviller.

Hay gran actividad de artillería en la Alta Alsacia.

La ofensiva italiana

ROMA, agosto 20. — Los diarios comentan el último comunicado del general Cadorna, con evidente satisfacción.

Dicen que él anuncia la iniciación de una nueva ofensiva.

Poincaré y Victor Manuel

ROMA, agosto 20. — Se comenta el cambio de telegramas entre el presidente de Francia y el rey de Italia.

Interprétasele como el preludio de una alianza para después de terminada la guerra, demostrando que se ha formado una nueva conciencia, con la íntima amistad ítalo-francesa.

La prop esta pacifista

ROMA, agosto 20. — Se anuncia que la entente encargará a Inglaterra, que, en representación colectiva, responda al Papa Benedicto XV respecto a su propuesta de paz.

El homenaje a Sauro

ROMA, agosto 20. — Ayer se conmemoró en el teatro Argentina de esta capital el sacrificio de Nazario Sauro.

Habló el ministro de marina, recordando al héroe de Istria, ahorcado en Pola, afirmando que los italianos esperan serenos la paz, que será aquella debida a la sangre y al llanto derramados.

Después del acto se realizó una gran manifestación patriótica, sin distinción de clases ni partidos.

Las tropas chinas piden ser enviadas a Europa

LONDRES, agosto 20. — Anuncian de Pekín que el comandante de las tropas enviadas a la provincia de Anhwei para reprimir la rebelión de las fuerzas de Chang-Sun, telegrafió al presidente Fing-Wo-Chang pidiéndole que envíe inmediatamente sus tropas, que ascienden a 30.000 hombres, a Europa, para combatir a los alemanes.

La batalla en el Isonzo

Gran triunfo italiano

ROMA, agosto 20. — Desde el frente anuncian que las tropas italianas obtuvieron un gran triunfo entre Plava y el mar.

Los italianos se apoderaron de varios millares de prisioneros.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Toma de posesión de la comuna y del consejo escolar por los comisionados — Nombramientos.

TRES ARROYOS, agosto 20. — Se hicieron cargo de sus puestos don Juan Guillamón y don Jacinto R. Elicagaray.

Les acompañó una multitud de más de 5000 personas con bandas de música y banderas. Desde la torre del palacio municipal, el señor Guillamón dirigió la palabra al pueblo, que no cesaba de vitorearle.

"La Voz del Pueblo", decano de los diarios radicales de la región, publicó ediciones especiales con los retratos de los comisionados.

En la caja municipal existían pesos 78.50 m|n. El comisionado firmó varios decretos. Uno, tomando posesión de su cargo. Otro, nombrando secretario al señor Pedro Poujol, joven lleno de mérito, y cuya designación ha sido acogida muy bien por el vecindario. Otro, declarando en comisión a todo el personal municipal.

La entrega la hizo un simple empleado municipal. El presidente del Consejo Escolar no se presentó, haciendo entrega el secretario. Reina gran alegría en todo el vecindario.

—El sábado a la noche, se les ofrece un banquete a los señores Guillamón y Elicagaray, que, sin duda revestirá granres contornos.

Administración comunal — Consejo escolar — Asociación de maestros.

MORON, agosto 20. — Aunque está terminado el balance de la municipalidad y éste arrojó un saldo de trece pesos, no ha podido aún hacerse el arqueo de caja, por no haber dado con el secreto del cierre, pues los empleados de la anterior situación, que deben conocerlo, no han querido comunicarlo.

El comisionado señor Ricarel no quiere todavía abrir violentamente la caja, pero tendrá que decidirse por ese expediente si no se averigua el secreto en cuestión.

Aunque el comisionado tiene el mayor empeño en atender los servicios públicos más indispensables, tropieza con serios inconvenientes, por el abandono en que ha encontrado todo en la casa municipal. En lo que se refiere al barrido del pueblo, se encuentra con que no es posible hacerlo porque las máquinas barredoras están inutilizadas. Y, lo que es inaudito, una cantidad de cepillos nuevos de repuesto, que yacen arrinconados en un depósito, han sido rotos ex profeso, no se sabe por qué mano criminal.

Todas las designaciones hechas hasta ahora en el personal revelan el acierto con que procede el comisionado. Además del secretario oficial, doctor Rodríguez, ha nombrado secretario particular al escribano nacional señor Jorge Pastor. Es una brillante adquisición, porque no sólo es un colaborador de prestigio intelectual, sino que desempeña ese cargo "ad honorem", de modo que la comuna recibirá sus beneficios sin desembolsar ni un centavo.

—El comisionado escolar, doctor Ziegler, acompañado de su secretario, comenzó sus visitas de inspección a las escuelas por la número 1, habiendo recibido la mejor impresión de su disciplina y enseñanza.

—La comisión local de la asociación de maestros se reunió ayer y resolvió dar una fiesta con fines de beneficencia en la primera quincena de septiembre.

JUAREZ, agosto 20. — Han sido muy bien recibidos y ha causado excelente impresión en este pueblo la designación de los señores Castells y Peredo, para comisionados municipal y escolar, respectivamente, nombramientos acertadísimos del interventor señor Cantilo.

El vecindario en masa aplaude sin reservas estos nombramientos y espera de ambos comisionados el mayor éxito en las delicadas funciones que les han sido confiadas.

AVELLANEDA, agosto 20. — Regresó de la estación Victoria, a donde había ido por orden de la jefatura, con motivo de la huelga ferroviaria, el teniente de policía Elpidio Gómez, con 20 soldados del escuadrón de seguridad, de servicio permanente en esta ciudad.

El comisario de Victoria recomendó al de Avellaneda la conducta del predicho teniente y de la tropa a sus órdenes.

—Con motivo de su retiro de la dirección de la escuela número 22 de este distrito, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, la señora Margarita R. de Bejarano fué obsequiada con una medalla de oro por el personal docente de la escuela.

El acto de la entrega tuvo lugar en el domicilio particular del señor Bejarano y lo ejecutó la señora Virginia Pologolo, pronunciando un discurso que fué muy aplaudido.

Habló también, refiriéndose a la obra educacional de la maestra en sentido general, el capitán de navío doctor Federico T. Casadó.

Concurrieron al acto, además del personal docente de la escuela, el doctor Casadó, el comisario de policía señor Tomás C. Black, el señor Arturo Berangoni, de la casa Mihanovich, y un crecido número de familias de la localidad.

Se recitaron varias poesías, terminando la fiesta con una tertulia interna.

—Ayer, domingo, dieron conferencias el Círculo de Obreros, en las calles Aldaz y Estévez y la Sociedad de Fomento del cuartel 3o., esta última para demostrar el estado de abandono en que las autoridades comunales tienen la vialidad.

—Por la policía de investigaciones a cargo interinamente del oficial señor Amigo, se continúan efectuando con laborioso empeño, investigaciones y batidas en lugares y contra personas de males antecedentes.

La eficiente acción desplegada ha dado como resultado la captura de numerosos sujetos de mal vivir y el descubrimiento de delitos contra la propiedad, que publicamos como un estímulo para los empleados que en ellas intervienen, y cuya acción desplegada es conveniente sea conocida por el vecindario.

Fueron detenidos por los empleados de investigaciones Estanislao Silva Medina, Ricardo J. Cabo y Bartolomé Tosso, los individuos José Cuestas (a) El avestruz, autor del hurto al señor Foltera, secuestrándosele los efectos hurtados; Constante Agustín Conti, por hurto a Ernesto Rinaldi, secuestrándosele lo hurtado.

Fueron detenidos, además, los siguientes ladrones conocidos. Juan Brossi, Carlos García, Enrique Suarez, Gerardo Lapadula, German Benítez, Nicolás Salvati (a) El mayoral, Ernesto Señora o Echegaray (a) El pollo, Antonio Rodríguez o Terrone (a) Chito, Emilio López (a) El ñato.

Fué detenido también por el oficial Jacinto Páez, el redoblonero Tomás Ochoa, secuestrándole apuntes de redoblonas, $ 152 y billetes de loterías clandestinas.

Por infracción a la ley 4707 fué detenido Angel Derienzo; por lesiones, el individuo Daniel Di Jorio; Atilio Velina, acusado de lesiones graves, y Luis Angel Pizzolato, por haberse fugado del hogar.

GENERAL RODRIGUEZ, agosto 20. — Un público numeroso, reunido en la estación del ferrocarril, aclamó con vítores, aplausos y bombas de estruendo al interventor nacional señor Cantilo, a su regreso por esta, de la ciudad de Mercedes.

ADROGUE, agosto 20. — Cumpliendo la promesa que no ha muchos días hizo LA EPOCA de dar datos concretos sobre los adoquinados caros y malos, construídos en este pueblo, relatamos lo siguiente:

Calle Erézcano y Mitre, terreno de 15.60 metros de frente a Erézcano y 14 metros a Mitre, total de superficie cuadrada 218.40 metros, vendido al señor Felipe Bosso en 800 pesos m|n., cuenta del empedrado por Erézcano, $ 800 m|n. y otro tanto por Mitre, lo que justifica nuestro dicho de que hay terrenos que valen mucho menos que lo que cuesta el adoquinado, cuando por ley no podría cobrarle al propietario más de 30 por ciento de su valor; a esto hay que agregar la mala construcción, pues fueron empleados adoquines usados, blancos, y su base no llevó la arena que se mencionaba en el contrato, causas éstas que obligaron a los vecinos a protestar de la burla que se hacía tan descaradamente, a vista y paciencia de los interesados, puesto que el pliego de condiciones establecía que la pavimentación debía efectuarse empleando adoquines nuevos, de granito azul y con una [illegible] de arena o conchilla de base. Otro terreno ubicado en la misma calle Erézcano, que fué adquirido por don Manuel Pardinas en 2.000 pesos m|n., tiene una cuenta del pasteo empedrado por $ 851.65 m|n., no correspondiéndole, de acuerdo con la ley citada, más que $ 600 m|n., adoleciendo como el anterior, de todos los defectos anotados. Seguiremos con otro lote de la misma calle, lindando con el ferrocarril: este lote fué adquirido por el señor Mérez, en 1.500 pesos, y tiene gravamen de adoquinado por $ 1.265.40, cuando sólo pues correspondería $ 450 m|n., a más de hallarse en las mismas malas condiciones que los anteriores.

Como estos casos, hay infinidad, pero creemos que como base y ejemplo pueden los vecinos servirse de ellos sin [illegible] a orientarse.

Otras irregularidades [illegible] que tal vez sean de mayor peso para el alegato [illegible] que citan en el [illegible], los pondremos más adelante, dándole a este asunto la importancia que realmente tiene, haremos ver también, cómo de [illegible] metros, que fueron los contratados, sólo se han hecho 30.000. Con estos adelantos de datos, ya pueden los vecinos formarse una idea de cómo se ha procedido en esta licitación, la que a juicio de muchos vecinos es nula, por lo que veremos después.

El comisionado municipal, señor Etcheverry, está tomando diversas medidas a fin de organizar los servicios municipales, los que estaban completamente abandonados.

También se efectúa una investigación prolija en las oficinas de la intendencia para conocer el estado financiero de la comuna, pues las primeras averiguaciones dan a entender que allí reinaba un gran desorden y que sus rentas se aplicaban a maniobras políticas.

El comisionado escolar, doctor San [illegible], también está desplegando mucha actividad en el desempeño de sus funciones. Ya ha visitado las escuelas del distrito, de manera que conoce perfectamente su funcionamiento, y no es nada difícil que pase un informe detallado a la superioridad, a fin de poner término al desquicio reinante que desde hace muchos años imperaba en esta localidad.

Y como caso concreto, citaremos lo que ocurre en una escuela de la estación Claypole, que funcionaba con siete alumnos, porque la mayoría de los padres habían retirado sus hijos en vista de que la referida escuela tenía mal nombre.

Sin embargo, de todos estos hechos el inspector seccional no se daba por entendido, y sus informes eran favorables hacia el personal docente, como también al funcionamiento de ese establecimiento de educación. Era sencillamente una complacencia para satisfacer los intereses particulares del caudillo local.

—Mañana por la tarde se llevará a cabo el remate de otra propiedad, que está situada en la calle Espora entre Soler y Plaza, cuya ejecución está ordenada por el juez en lo civil a fin de responder al pago del adoquinado recientemente construído en frente de dicha propiedad. Este es otro despojo que se hace para solventar las deudas de los malos y caros empedrados.

Administración comunal — Comisionado municipal. — Toma de posesión.

PIGUE, agosto 20. — Tomó posesión del cargo, el comisionado municipal señor Caseila. Al acto concurrió lo más representativo del partido radical, haciéndolo objeto de sinceras demostraciones de simpatía, esperase mucho de su actuación, dadas sus cualidades y antecedentes reconocidos.

—El comisionado en breves y sinceras palabras exteriorizó su programa, que encuadrará dentro de la mayor legalidad y honestidad administrativas.

—Nombró secretario al señor [illegible] Ducós, antiguo vecino de esta.

—Como un recuerdo [illegible] del pasado régimen, la concurrencia pudo conocer un cuarto donde en promiscuidad se encontraban libros, muebles, urnas y otros adminículos, tirados y en el mayor desorden, lo que fué objeto de comentarios.

SANTA FE

Las huelgas — En la trocha angosta — Por el correo — Sequía — Delegación comercial — Teatros.

SANTA FE, agosto 20. — El tema de la semana ha sido para esta plaza comercial, como es de suponer, la huelga. Afortunadamente, la energía del presidente de la república ha puesto a aquel movimiento un final, no sin poner también al descubierto males y deficiencias que sería preciso corregir en homenaje a rudimentarios conceptos de justicia y de humanidad.

—Durante los últimos días ha sido notorio el afán de conocidos elementos que responden a la Federación, por promover entre los obreros del Ferrocarril Francés un estado de ánimo inquietante.

Se ha traducido éste en la reorganización de las llamadas secciones, en el nombramiento de delegados, y, al fin, en una asamblea en la cual se redactó el pliego general de condiciones, que se ha resuelto someter a la consideración de la empresa aludida el próximo lunes.

¿Qué vendrá después? Si la huelga última del Central Argentino y la actitud del Ejecutivo para resolverla no sirviese de ejemplo y se nos lanzara a una interrupción del tráfico en esa red tan importante para la vida industrial de Santa Fe, podemos anticipar perjuicios de inmensísimo mayor monto que los acarreados por aquella. Por de pronto, el cortar la [illegible] que da ocupación a millares de peones, se suspendería y el problema de la "desocupación" [illegible] a ser motivo de inesperadas alarmas públicas y privadas.

—En el quinto distrito se ha notado entre el personal subalterno [illegible] preocupación mayor en el correo, por la [illegible] de la mensa [illegible] promovida igualmente por la F[illegible] ción en ese gremio.

Las reuniones menudean, las actitudes se están haciendo cada vez más visibles; el fomento de la tarde la acción colectiva está [illegible] fuerza.

Antes de concluir el año los "postales" y "telegrafistas" al servicio de la nación se habrán impuesto o por lo menos, lo habrán intentado.

No pretendemos pasar por augures, pero damos tiempo al tiempo para justificar estas simples previsiones.

Sigue sin solución el problema de la difusión de la lepra [illegible] Rosario, Santa Fe [illegible] norte a sur de la provincia [illegible] no con carácter grave [illegible] pectáculo de leprosos [illegible] digando de puerta en puerta.

Las autoridades comunales y provinciales carecen de recursos para oponerse al avance del mal, para [illegible] se dispone de leprosería, ni por parte tampoco la nación la [illegible].

Urge la creación de un [illegible] miento de esa índole, y el [illegible] debe cuanto antes [illegible] el proyecto que sobre [illegible] presentará ha tiempo [illegible] que, como tantos otros, duerme el sueño eterno en las carpetas de la cámara joven.

—Ha partido para esa una [illegible] ción representativa de los principales centros comerciales de [illegible] de Santa Fe, llevando para [illegible] acabada presentación a [illegible] obras públicas, el petitorio [illegible] aprobada, pro tendiendo [illegible] de la dirección [illegible] Ferrocarril Central Norte.

Visitará al señor [illegible] quien expondrá la [illegible] rie de problemas de [illegible] tan muy de inmediato [illegible] tica del norte de la provincia.

Se espera gran [illegible] esa visita al [illegible] de [illegible] zada por verdadero [illegible] cuanto significa [illegible] en esta zona del país.

—Fracasadas las gestiones de la comisión municipal para traer a su teatro a la compañía del Colón y no por falta de abono [illegible] de rumbo, contratándose a [illegible] te compañía Ducasse [illegible].

Se nos prometen [illegible] El abono ha quedado [illegible].

Nombramientos. — Llegada de estudiantes — Varias.

SANTA FE, agosto 20. — Se han verificado los siguientes nombramientos: Juan Arturo Perez, juez de Saucee, departamento de Colonias, oficial segundo interino del registro de la segunda circunscripción, Hernando Lassaga; jueces de paz de Pellegrini, Enrique Calvert, y de Colonia Chabas, Carlos Lerch Oliver.

—Llegaron los estudiantes de Paraná, presididos por el profesor Fenicio López. Visitaron varios colegios y establecimientos industriales acompañados por profesores de ésta.

—Se llamó a licitación para confeccionar el vestuario de verano de los vigilantes.

—La Federación Estudiantil se reunió hoy en asamblea.

—Con mucho entusiasmo se prepara la recepción de los tiradores estudiantes para el concurso anual.

—Llegó de ésa, el doctor Abel Fauno Cullen con su esposa Emma Iriondo.

ENTRE RIOS

Sequía — Siembra de maní — Necesidad de la ayuda oficial

CONCORDIA, agosto 20. — La excepcional sequía del año anterior ha dejado en la mayoría de los agricultores de Concordia y Federación sin semillas de maní para la siembra del presente año. Esto coincide con la gran suba en el precio de esa oleaginosa, cuya última cosecha fué vendida en chacra entre 15 y 16 pesos la fanega, habiendo alcanzado hoy a 20 pesos, como consecuencia, [illegible] se cotiza a [illegible] pesos el cajón de 24 latas de 2 kilos, [illegible] lo que valía de [illegible] a 12 pesos.

En tal situación la zona manisera de estos departamentos, que comprende [illegible] Chajarí [illegible] Colonia Nacional [illegible] [illegible] de la misma [illegible] de lo que debe [illegible] gobierno nacional no viene en su auxilio como lo ha hecho con otras regiones [illegible] una oportuna prestación de semilla.

[illegible]

Confía [illegible] en que el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, [illegible] Santa Fe, aprovechar [illegible] oportunidad para dar un gran impulso a la siembra [illegible] de Entre Ríos, [illegible]

[illegible]

Entretanto, es muy natural espectativa entre los agricultores en espera de la acogida que prestará el gobierno a esta iniciativa, lo que corresponde decidir en seguida, teniéndose en cuenta que las siembras deben comenzar a mediados de septiembre, continuándose hasta noviembre.

CORDOBA

Homenaje a San Martín — Donación del gobierno — Nuevo académico — Quiebra — Varias.

CORDOBA, agosto 20. — Realizóse el homenaje a San Martín libertador de América, [illegible]

[illegible]

LA RIOJA

En la escuela normal — Audición musical

LA RIOJA, agosto [illegible] [illegible]

CORRIENTES

CORRIENTES, agosto 20. — Un importante núcleo de liberales ha lanzado un manifiesto retirando su apoyo al gobierno y reconquistando su libertad de acción para los futuros acontecimientos políticos. Estos desprendimientos tienen alarmado al oficialismo que busca desesperado su salvación en componendas vergonzantes.

La opinión independiente censura esa impudicia política.

—La legislatura citada para hoy, no pudo sesionar por falta de quórum.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó temprano, como de costumbre, a su despacho oficial de la casa de gobierno.

Estuvieron en la presidencia algunos ministros, conferenciando con el doctor Irigoyen sobre asuntos administrativos.

También visitó al presidente el jefe de policía, doctor Moreno.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de hacienda concurrió a su despacho, por la mañana y la tarde, ocupándose en la terminación del proyecto de presupuesto, que quedará listo esta tarde. Firmó el despacho, también, algunos expedientes de trámite urgente de su ministerio.

—En el ministerio del interior se han recibido informaciones de que el doctor Gómez continúa sin novedad, en las termas de Río Hondo.

—El ministro de agricultura atendió su despacho como de costumbre, resolviendo diversos asuntos relacionados con su cartera.

—En el ministerio de relaciones exteriores nos han informado que todavía no hay novedades respecto a la reclamación del gobierno argentino al de Berlín.

El ministro concurrió al despacho y firmó los expedientes de trámite del departamento.

—A la hora de costumbre concurrió esta tarde a su despacho oficial el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas. Firmó luego diversos expedientes de trámite administrativo. Después de recibir varias visitas, pasó a la presidencia.

De hecho está subvertido el régimen de gobierno, pues la legislatura no funciona, el poder judicial no se integra y está iniciado el régimen municipal.

Hácese necesaria la intervención nacional para normalizar esta situación, pues así lo reclaman los intereses vitales de esa provincia.

Fórmula Blanco-Madariaga — Adhesiones — Sociedades deportivas — Sequía.

Esquina, agosto 20. — Ha causado la mejor impresión entre los radicales e independientes de significación el arraigo del departamento la fórmula Blanco-Madariaga para la futura gobernación de la provincia, proclamada por la convención de Corrientes.

En breve se espera la adhesión pública de ciudadanos independientes de sólidos prestigios en el departamento que hasta hoy hallan permanecido alejados y que ya han anunciado su incorporación a las filas radicales, lo que significará para el radicalismo un verdadero golpe de maza.

Se activan los preparativos para el recibimiento de la Sociedad Deportiva de La Paz (Entre Ríos) que ha prometido hacer una visita en retribución a la hecha por la deportiva local a un grupo de [illegible] de esta.

Esto dará lugar a reuniones [illegible] que seguramente [illegible] dado el entusiasmo que reina entre las varias sociedades que han [illegible] de elementos [illegible]

—La prolongada sequía [illegible] empieza a hacer sentir sus efectos en la agricultura y ganadería.

SAN JUAN

SAN JUAN, agosto 20. — Ayer se celebró sesión la cámara [illegible] tratándose el asunto del desacato a la misma por los [illegible] "El Porvenir" y "La Prensa". Asistió el editor del primero [illegible] a compañado [illegible] el doctor Carlos Contorti. La cámara le negó al defensor el uso de la palabra, protestando éste enérgicamente de que impedía la defensa y se atentaba contra la libertad de la prensa. La numerosa barra prorrumpió en aplausos al defensor y en gritos de hostilidad a la cámara. El desorden impidió que se continuara la sesión y el público improvisó una manifestación frente a la legislatura en la que el defensor doctor Contorti [illegible]

[illegible]

LA PAMPA

Arreglo de caminos — Grave rumor — Solución de un conflicto — Enlace.

QUEMU-QUEMU, agosto 20. — El secretario de la comisión administradora [illegible]

[illegible]

Circula con insistencia el rumor de que los compradores de tierras en el vecino pueblo de Baron, serán despojados de las mismas como sucedió años atrás en Villa Mirasol, donde algunos compradores tuvieron que abonar nuevamente el importe de los terrenos u otros perderlos totalmente por [illegible] la venta de los terrenos con una notoria mala fe, siendo los compradores víctima de especulad res poco escrupulosos. Los vecinos hállanse atemorizados por tales versiones, que de confirmarse dejarán en la calle a muchos pequeños propietarios.

Es comentada favorablemente la solución dada al conflicto ferroviario del Central Argentino por el gobierno nacional.

—Contrajeron enlace el señor Juan B. Rubiolo con la señorita Julia Labarontie, ambos de esta sociedad.

Ausentáronse los nuevos esposos a esa capital.

RIO NEGRO

Jefe de policía interino—Su regreso

VIEDMA, agosto 20. — Regresa a esa capital el jefe de policía don Juan Boero, por haber terminado su misión en ésta. La actuación de ese distinguido funcionario, aunque corta ha sido eficaz, devolviendo la tranquilidad pública, tan conmovida en los últimos acontecimientos.

La intervención a Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA, agosto 20. — Por decreto de esta tarde ha sido nombrado director interino del Hospital Melchor Romero el doctor Joaquín Duque, subdirector del mismo establecimiento al doctor Juan A. Castedo, contador del taller de impresiones oficiales a don Rodolfo Felices.

Por el ministerio de gobierno se hicieron esta tarde los siguientes: Oficial inspector de policía a don Enrique Cab[illegible], [illegible] Pedro Juan Hansen.

Designaciones de comisionados—

LA PLATA, agosto 20 — Se aceptó la renuncia elevada por el comisionado municipal de Las Conchas y se nombra en su reemplazo a don Juan Carlos [illegible].

Comisionado [illegible] del mismo partido se designó a don Enrique [illegible] comisionado municipal de Trenque Lauquen a don Juan B[illegible].

Departamento del trabajo—

LA PLATA, agosto 20. —En atención a la [illegible] por el director del departamento [illegible] de [illegible]

[illegible]

Art. 2.o Los gastos que demande el cumplimiento del artículo anterior se imputará a la partida de pesos 15.000, destinada por decreto de 13 de julio p. pasado.

GUERRA Y MARINA

Las compras de materiales—

Modifícanse las cantidades asignadas [illegible] abril próximo pasado, [illegible]

[illegible]

Los [illegible] de las facturas que se [illegible] por la compra de materiales [illegible] se liquidarán por la [illegible] [illegible] respectivo.

MUNDO COMERCIAL

TRIGO

CHICAGO, agosto 20. — No se [illegible] a entregar en septiembre, [illegible] en la clausura anterior a 212.

WINNIPEG, agosto 20. — El trigo [illegible] a entregar en octubre, [illegible] quedando en la clausura anterior a 212.

MAIZ

CHICAGO, agosto 20. — El maíz [illegible] americano a entregar en diciembre, [illegible] [illegible] 2 centavos [illegible] por bushel.

LINO

DULUTH, agosto 20. — El lino a entregar en octubre [illegible] negociado [illegible] apertura [illegible] quedando en la clausura anterior [illegible] centavos oro americano por bushel.

EXPORTACION DE CEREALES EN AMERICA

NUEVA YORK, agosto 20. — Los embarques de trigo durante la semana ascendieron a 2.217.000 bushels contra 6.472.000 de la semana pasada y 6.052.000 en igual período del año anterior.

Los embarques de maíz sumaron esta semana 688.000 bushels contra 845.000 en la precedente.

Se exportaron durante la semana 2.290.000 bushels de avena contra 2.534.000 que salieron en la semana anterior.

INFORMACIONES SOBRE EL LINO

LIVERPOOL, agosto 20. — Se hacen negocios moderados sobre lino de la India, a los precios oficiales para embarques próximos.

La demanda para aceite de lino está firme, y los precios más altos.

—En la India reina tiempo de estación.